

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2012 - 2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN DESARROLLO
LOCAL Y TERRITORIAL**

**INSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LA IDENTIDAD HÍDRICA:
LA RETERRITORIALIZACIÓN A PARTIR DE LA GESTIÓN DEL AGUA.**

PAOLA VIVIANA PILA GUZMÁN

ENERO, 2015

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2012 - 2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN DESARROLLO
LOCAL Y TERRITORIAL**

**INSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LA IDENTIDAD HÍDRICA:
LA RETERRITORIALIZACIÓN A PARTIR DE LA GESTIÓN DEL AGUA.**

PAOLA VIVIANA PILA GUZMÁN

ASESOR DE TESIS: SANTIAGO ORTIZ CRESPO

LECTORES/AS: NASSER RIBAÏ

ANA LUCÍA TORRES

ENERO, 2015

DEDICATORIA

A Esperanza, mi madre

A Julio, mi padre

A Julio, mi hermano

A Juliana, mi sobrina

AGRADECIMIENTOS

Viendo a través de la ventana de mi habitación unos cuantos árboles y un cielo oscuro, me doy cuenta que ha pasado el tiempo...

Finalmente me siento libre de escribir un texto que se ajuste a las bondades de mis emociones. Los agradecimientos más allá de ser un apartado necesario, son la oportunidad de decir “gracias” a quienes tuvieron palabras y abrazos para poder iniciar, continuar y culminar con esta investigación.

Quiero agradecer a mi familia, siempre pendiente y con los brazos abiertos. Agradezco a mis amigos Fernando, Fanny, Adrián, Juancho, Boris, Diego S (+), Paulo, las hermosas feministas y los bellos ecologistas.

Agradezco dos almas hermosas: Ximena y Consuelo, sin ellas estas líneas habrían sido un poco más complejas.

Agradezco a mis amigos y amigas de la maestría, quienes depositaron mucha confianza y alegría en mi vida. A mis profesores Mauricio, Santiago, Wladimir, Fernando, María Fernanda, Analú, y todos los demás, muchas gracias por su sabiduría. A Helder Solis, por sus charlas y mi vinculación al trabajo en temas de agua. A Omar Bonilla, por su interés en mi formación y las buenas conversaciones nocturnas. A Alberto Acosta por brindarme material indispensable para esta investigación.

Muchas gracias a las organizaciones campesinas del Azuay, FOA y UNAGUA, al Sistema Comunitario de Agua y a las mujeres de Victoria del Portete y Tarqui.

Agradezco a mi indiscutible maestro, Jorge Luis Acanda.

A mi espejo, gracias Dorita.

Gracias a todas y a todos quienes se cruzaron en mi vida, sin Ustedes, nada de esto fuera posible...

Cuenca, 27 de agosto de 2014

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I.....	15
TEORIZACIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES	15
Marco Teórico	15
Territorio.....	15
Construcción Social del Territorio, dinámicas territoriales.....	18
Agua, sociedad y territorio	20
Lo comunitario y los sistemas comunitarios de gestión de Agua.....	26
Agua, territorio y conflicto	28
Estado del Arte	30
Estudios sobre Agua y territorio.....	31
Gestión del Agua	33
Agua e Industrias	35
Los Municipios y la gestión de los recursos hídricos.....	37
Agua potable en Cuenca.....	38
Agua y medio ambiente en Cuenca, Ecuador.....	39
Conflictos relacionados con Agua en Cuenca	43
Algunas conclusiones sobre el Estado del Arte.....	45
CAPÍTULO II.....	46
AGUA, GESTIÓN, CONFLICTOS Y TERRITORIO.	46
Contexto Nacional	46
Agua en el Ecuador.....	46
Legislación ecuatoriana y sus debates	51
Victoria del Portete y Tarqui, Territorios con historia hídrica.	54
Parroquia Victoria del Portete	54
Parroquia Tarqui.....	56
Gestión del Agua en Victoria del Portete y Tarqui	57

CAPÍTULO III	61
AGUA Y TERRITORIO, UNA CONSTANTE HISTÓRICA: EL AGUA COMO UNA DINÁMICA TERRITORIAL EN VICTORIA DEL PORTETE Y TARQUI.....	61
Agua, asentamientos humanos y territorialización.....	61
Abastecimiento de agua, primeras producciones territoriales	67
Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui, una producción social simbólica y material.....	69
Hacia la modernización	69
Descontento campesino, división interna, intervención del Estado	72
CAPÍTULO IV	76
CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO	76
Actores sociales, conflictividad y dinámicas territoriales	76
La comunidad: Habitantes de Victoria del Portete y Tarqui	77
Sistema Comunitario de Agua, la organización y el inicio de la gestión de ETAPA	78
Sobre la estrategia técnica y política de ETAPA.....	81
Juntas Parroquiales y su rol en el territorio	85
Organizaciones campesinas locales: FOA y UNAGUA	87
I AM GOLD – INV METALES, entre la amenaza desterritorializadora.....	89
El gobierno y sus políticas, una lectura desde el territorio	95
Ley de Aguas	95
La ley de aguas y los sistemas comunitarios	100
CAPÍTULO V	103
CAMBIOS TERRITORIALES: LAS DINÁMICAS TERRITORIALES Y SUS RESULTADOS	103
Producción territorial: Imaginarios, organización e infraestructura.....	103
Una organización territorial que se transforma, el Sistema Comunitario de Agua ..	103
Sobre los imaginarios	106
Sobre la infraestructura.....	107
CONCLUSIONES.....	120
BIBLIOGRAFÍA	130
ANEXOS	135
Anexo 1: Una primera entrada teórico – metodológica.....	136

Anexo 2: Operativización de variables.....	140
Anexo 3: Presentación de las técnicas de investigación.....	152
Anexo 4: Modelo de entrevistas	156

TABLAS

Tabla 1 Distribución del agua en el Ecuador.....	47
Tabla 2: Modelo de entrevista para líderes locales.....	156
Tabla 3: Modelo de entrevista para Actores Colectivos	158
Tabla 4: Modelo de entrevista para el Sistema Comunitario y SENAGUA.....	159

CUADROS

Cuadro 1 Periodización de la gestión del agua en Victoria del Portete y Tarqui.....	71
---	----

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mapa Parroquia Victoria del Portete	55
Ilustración 2 Mapa Parroquia Tarqui	57
Ilustración 3 Mapa Victoria del Portete y Tarqui. Distribución hidrológica de los ríos Irquis y Portete	65
Ilustración 4 Mapa de ubicación del Proyecto minero Quimsacocha	90
Ilustración 5 Mapa de Producciones territoriales al año 2014. Victoria del Portete y Tarqui.....	118

GRÁFICOS

Gráfico 1 Distribución de la tierra en Victoria del Portete, 1900	64
Gráfico 2 Distribución de la tierra en Victoria del Portete, 1940	64
Gráfico 3 Distribución de la tierra, 1970	64
Gráfico 4 Usuarios del Sistema Comunitario de agua, Parroquia Tarqui por barrios	75
Gráfico 5 Usuarios del Sistema Comunitario de agua, Parroquia Victoria del Portete por barrios	75
Gráfico 6 Centralidad del liderazgo organizacional y territorial.....	89
Gráfico 7: Los cambios territoriales en las parroquias	152

IMÁGENES

Imagen 1 Vertiente Quihuahuaico, Quimsacocha. Zona concesionada a I am gold.....	78
Imagen 2 Medidores del Sistema Comunitario de agua Irquis	83
Imagen 3 Quebrada Quihuahuaico, Quimsacocha. Vertiente del río Irquis	92
Imagen 4 Actividad de resistencia civil ante actividades mineras. Caminata a Quimsacocha	105
Imagen 5 Resistencia Civil ante actividades mineras. Mujeres y hombres del Sistema Comunitario de agua en paralización en la Y de Tarqui	105
Imagen 6 Captaciones de agua para el Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui. Toma del canal de riego Irquis, Carrasco, Churuguzo.....	108
Imagen 7 Planta de tratamiento de agua, construida en terrenos del Sistema Comunitario y administrada por en la actualidad por ETAPA.....	110
Imagen 8 Llave de agua de la red domiciliaria del Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui. Casa de la Familia Torres	110
Imagen 9 Medidor de agua del Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui. Familia Mogrovejo.....	111
Imagen 10 Carretera construida en los años 90 por el Sistema Comunitario de Agua para llegar al río Irquis	111
Imagen 11 Casa del Pueblo en Victoria del Portete, en la puerta se observa la bandera de UNAGUA.....	112
Imagen 12 Casa del Sistema Comunitario de Agua en La Estación de Cumbe. Sede UNAGUA	112
Imagen 13 Caseta construida por la empresa I am gold en Quimsacocha	113
Imagen 14 Camino construido por la empresa I am gold en Quimsacocha, zona de Quihuahuaico.....	114
Imagen 15 Hitos puestos por la empresa minera I am gold en Quimsacocha. Límites de la concesión	114
Imagen 16 Escuela comunitaria de Irquis - Ceraturo. Su capacidad es para aproximadamente 100 niños y niñas	115
Imagen 17 Escuela en el centro Parroquial de Victoria del Portete.....	116
Imagen 18 Obras de construcción de la Escuela del Milenio. Ecuador Estratégico, Churuguzo, Victoria del Portete	116

RESUMEN

Esta investigación parte de la premisa conceptual de territorio como el resultado de la acción de los seres humanos sobre el espacio en procesos de territorialización. Toda acción que realice la sociedad, es considerada como una dinámica que da forma y sentido al territorio. La gestión del agua de consumo humano es una actividad desarrollada históricamente por comuneros y comuneras de las parroquias de Victoria del Portete y Tarqui, decimos por lo tanto que ésta acción ha tenido influencia en los cambios territoriales, tanto sociales como de infraestructura que actualmente se pueden identificar en estas localidades.

Este trabajo realiza una narración histórica de los hechos acontecidos a partir de los años 70 alrededor de la gestión del agua, analiza los procesos socio-organizativos y técnicos que aparecen en el territorio, los conflictos que devienen a partir del interés de los actores que en los últimos 50 años se han involucrado en la temática y finalmente, analiza los procesos que a manera de amenaza, se presentan como elementos desterritorializadores, tal es el caso de las actividades mineras y la presencia del Estado.

Entre los resultados obtenidos, se puede encontrar las variaciones del paisaje y el desarrollo de las organizaciones sociales locales, así como también los procesos nacionales que potencialmente influyen en la dinámica local.

INTRODUCCIÓN

El ser consagrado al agua es un ser en el vértigo. Muere a cada minuto, sin cesar algo de su sustancia se derrumba. La muerte cotidiana no es la muerte exuberante del fuego que atraviesa el cielo con sus flechas; la muerte cotidiana es la muerte del agua.

Gastón Bachelard

En el Ecuador existen innumerables territorios con diversos procesos sociales, económicos, históricos y políticos, que nos brindan la posibilidad de deconstruir sus dinámicas y a partir de ellas plantear elementos teórico – críticos que alimenten tanto nuestro interés académico, así como el interés general por conocer los procesos locales.

Para esta investigación, se ha tomado como caso de estudio el Sistema Comunitario de agua de dos parroquias rurales de la ciudad de Cuenca: Victoria del Portete y Tarqui. Dicha organización y el territorio nos han llamado la atención debido a su importante presencia en los procesos sociales de resistencia civil en los últimos años, sobre todo en la temática de minería y agua. Al indagar en la historia, como parte inicial de este trabajo, se pudo evidenciar que su accionar político y social no es sólo actual y que su historia tiene gran influencia. Tanto su coyuntura, sus dinámicas internas y sus procesos históricos, nos han posibilitado la inserción en el devenir territorial y poder, en base a la información recolectada y su análisis, decir que un proceso local como el que se vive en estas dos parroquias y específicamente por la organización social alrededor del agua, puede ser la base para el entendimiento de una dinámica nacional alrededor de: la gestión comunitaria de recursos hídricos, la influencia e intervención del Estado y las amenazas extractivas.

Nos hemos enfocado en el Sistema Comunitario de agua como uno de los agentes de cambio territorial, desde su historia, actores y conflictos para poder releer e identificar las producciones territoriales a partir de acciones visibles. Hemos identificado una continuidad temporal a partir de la gestión del agua, con varios picos históricos que han marcado la vida de las comunidades: abastecimiento rústico, primeros procesos hidroútiles, modernización, procesos de estatización y finalmente, los procesos de desterritorialización marcados por las actividades extractivas y la inserción de actores estatales. Consideramos que entre los análisis más ricos de esta investigación

están los que hacen referencia a los conflictos internos dentro de la organización social del sistema de agua de consumo humano, pues las divisiones políticas actuales datan de divisiones relacionadas a cuestiones técnicas previas a conflictos como la minería o la presencia del Estado en la localidad. Seguramente los lectores podrán contar con más elementos de juicio al leer el contenido de este documento en tanto que se analizan las dinámicas generadas desde la gestión del agua y la conflictividad social.

Además del interés académico por el estudio de este territorio, también se encuentra la motivación personal. El agua y sus diversas formas de ser parte de la vida de las personas, muy pocas veces es evidenciada en la cotidianidad. Como uno de los objetivos personales se presenta la *puesta en escena* de un elemento importante para la reproducción espiritual y material de la vida, el agua como elemento constituyente de lo social e identitario.

Para abordar la temática presentada y definir la literatura que nos permita contar con elementos conceptuales para el análisis, se ha presentado la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo la organización campesina para el uso y la gestión del agua ha influenciado históricamente en la construcción social del territorio de las parroquias rurales Victoria del Portete y Tarqui? Dicha pregunta nos aporta ciertos parámetros descriptivos y de análisis crítico para develar la importancia de una estructura social en el marco de la construcción social del territorio.

De la mano con la pregunta de investigación, se ha planteado una hipótesis que delimita nuestro conocimiento previo a la inmersión en el objeto de estudio y alimenta de forma consistente el análisis que se propone desarrollar. Nuestra hipótesis detalla que los cambios territoriales en los niveles organizativos y estructurales en las parroquias Victoria del Portete y Tarqui, están influenciados por la acción del Sistema Comunitario de agua, el cual está conformado por los campesinos que habitan el territorio y están organizados históricamente y, los conflictos históricos protagonizados por éstos alrededor de la gestión del agua de consumo humano.

A partir de la pregunta de investigación y la hipótesis presentadas, hemos propuesto como objetivo de la investigación analizar las dinámicas territoriales generadas por los actores involucrados en la gestión del Agua en las Parroquias Rurales Victoria del Portete y Tarqui pertenecientes al Cantón Cuenca, provincia del Azuay en

los últimos 50 años. Para la construcción de dicho objetivo se partió de la premisa de que el Sistema Comunitario de agua existe desde la década de los años 70.

Para el análisis se tomó como marco teórico el enfoque de construcción social del territorio, abordando a nuestro objeto de estudio y las parroquias en las cuales se encuentra, como un producto de la acción territorializadora de múltiples actores presentes en el período de tiempo que ha estado presente la organización social alrededor de la gestión del agua (Ver Anexo 2). Las dinámicas territoriales fueron conceptualizadas como las acciones emprendidas por la sociedad, mismas que territorializan el espacio (a priori) o lo reterritorializan (RIMISP, 2008) de acuerdo a las necesidades de la población y a las capacidades físicas del espacio. Estas acciones deben ser diferenciadas por actor y por intereses. Los conflictos son parte activa de la relación entre actores, por lo que parte importante de esta tesis fue su análisis a partir de los conceptos presentados por Caballero (2009) y Becerra (2003). El conflicto se conceptualizó como la disputa entre actores y/o grupos sociales por un bien escaso material como el agua e inmaterial como la gestión y el uso que se le puede dar, y las formas de relación social que devienen a partir de estos procesos. En cuanto a los cambios territoriales, nos referimos a la interacción de los actores y las formas (expresiones sociales y físicas de las interacciones) que se desarrollan y se configuran alrededor de las funciones territoriales (Mazurek, 2006:56). Entendemos entonces, al cambio territorial como el resultado de las dinámicas territoriales desarrolladas por los actores en un territorio y tiempo determinado.

En cuanto a la metodología usada para la investigación, en un primer momento del diseño, se plantearon las siguientes variables:

- Independientes: actores y conflictos,
- Dependientes: la gestión del agua y los cambios territoriales.

El enfoque metodológico para la recolección de información fue de carácter mixto (Ver Anexo 3). En cuanto a las técnicas cualitativas se usaron entrevistas abiertas y estrategias de mapeo comunitario.

Las entrevistas abiertas, estuvieron dirigidas a individuos (ex líderes locales, líderes locales actuales); actores colectivos (grupos territoriales, socioeconómicos, instituciones del Estado y, actores extraterritoriales); y una entrevista específica para el Sistema Comunitario de Agua. Las temáticas abordadas en las entrevistas fueron:

- Individuos: narración histórica de los cambios territoriales vinculados con la gestión del agua, en los cuales se intentará hacer una lectura de los imaginarios alrededor del agua en el territorio.
- Colectivos: relaciones entre actores, intereses y su vinculación con la gestión del agua.
- Sistema Comunitario de Agua: los intereses y objetivos del Sistema, relaciones, dinámicas cooperativas, dinámicas conflictivas, composición de integrantes, la producción material en el territorio (infraestructura en el tiempo), la distribución de ésta, los problemas técnicos y su operación.

Los criterios para la selección de las personas que fueron entrevistadas estuvieron basadas en lo que Taylor y Bogdan (1987) definen como la técnica más fácil de constituir un grupo de informantes, haciendo referencia a la técnica de “bola de nieve”. A partir de ello se ubicó a informantes potenciales en el territorio, sobre todo gente que estaba vinculada directamente con la gestión del agua (líderes), las o los administradores de las organizaciones en general y finalmente, actores que sean remitidos por los entrevistados. Se intentó contar con representatividad por cada una de las comunidades que son abastecidas por el sistema de agua, sin embargo, las cabeceras parroquiales y las comunidades más grandes fueron las que albergaron a la mayoría de líderes reconocidos.

Otra de las técnicas desarrolladas fue el mapeo comunitario – participativo, en el cual en conjunto con algunos usuarios del sistema de Victoria del Portete y Tarqui se realizó un recorrido hacia Quimsacocha, ubicando, según el criterio de estas personas, los cambios territoriales y las producciones a partir de la presencia e interacción entre los actores..

En cuanto a las técnicas cuantitativas de investigación, se emplearon bases de datos de informantes como el Sistema Comunitario de agua de Victoria del Portete y Tarqui, UNAGUA, SENAGUA e INEC. Con los datos se analizó la distribución del agua en el territorio en cada una de las comunidades de las dos parroquias; conflictos por tierra y agua y; concesiones mineras, agua de consumo y riego.

Toda la información recolectada está distribuida en los diferentes capítulos de esta investigación, teniendo como resultado, a partir del capítulo dos el contexto nacional y local territorial. En el capítulo tres la historia de la gestión del agua en Victoria del

Portete y Tarqui. En el capítulo cuatro el análisis de los actores, su interacción y la profundización en los procesos conflictivos. Finalmente, en el capítulo cinco se analizaron las producciones territoriales desde una mirada general, es decir, desde lo social e identitario, así como las producciones de infraestructura.

Por lo expuesto, presentamos esta investigación como el producto de la vivencia resultante de la inmersión en el territorio analizado, y la búsqueda de un análisis profundo, basado en el entendimiento del entramado de relaciones; así como también, del intento de lograr ver más allá de lo que se nos presentó como absoluto; aportando de forma crítica mediante una mirada a las formas concretas del proceso de transformación territorial.

CAPÍTULO I TEORIZACIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES

Marco Teórico

Territorio

Alrededor del concepto de territorio se puede encontrar variada literatura, para los fines necesarios de esta investigación, nos guiaremos desde las perspectivas de la geografía humanista y la postura sociológica de la dimensión social de territorio (Martínez, 2009), por lo tanto se plantea una revisión de textos con contenidos conceptuales que nos ayudarán a develar el sentido del análisis del territorio y sus dinámicas de construcción.

En el siglo XIX se inicia la discusión alrededor de territorio, la conceptualización en esta época estaba dada desde las características de los conflictos por el espacio y su unidad, es así que desde la antigua unificación alemana, Ratzel propone entender al territorio como “una parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano, que tendrá una necesidad imperativa de un territorio con recursos naturales suficientes para su poblamiento, los cuales serían utilizados a partir de las capacidades tecnológicas existentes” (Schneider y Peyré, 2006:72). Para Ratzel la función orgánica del territorio tenía como objetivo el beneficio del conjunto del cual era parte (Aguilera, 2000: 442).

El concepto ha variado, se ha modificado y ha tomado distintas acepciones para su adecuado manejo por parte de la técnica y el análisis. En los años 70 para Gottman el territorio podía entenderse como “una parte del espacio definida por límites, que posee un sistema de leyes y una unidad de gobierno, a partir de lo cual la respectiva localización y características internas son descritas y explicadas, y que por lo tanto, define la división territorial del mundo dentro de la historia de la humanidad” (Schneider y Peyré, 2006:72). Para este autor una de las características importantes del territorio es la capacidad de conexión y accesibilidad hacia y desde el mismo, pues la centralidad podía marcar la diferencia o no de los procesos de territorialización.

Como constante en la literatura, se puede hablar de territorio desde el ejercicio del poder sobre el espacio, Marcelo Escolar, define el Territorio como "el ámbito terrestre delimitado de ejercicio excluyente del poder" (Escolar, 1993 citado en Blanco 2007: 42), situando como elemento constituyente al ser humano en la sociedad y la sociedad en

relación con el espacio, la relación de poder: ser humano – naturaleza, define el sentido de territorio.

Autores como Brunet, Ferras y Théry, siguiendo la línea del poder, entienden al territorio desde la apropiación social, cultural, económica y afectiva, donde los seres humanos dan significado al espacio, por lo tanto el territorio es el producto de las estructuras específicas de un grupo humano que incluye el modo de división y gestión del espacio, es decir, el ordenamiento de ese espacio (Théry, 1993 citado en Blanco 2007: 42).

En la perspectiva de Raffestin, el territorio pasa de un estatus de noción a un estatus de concepto. Considera al espacio *a priori* al territorio, siendo este último el resultado de la acción de un actor sintagmático (aquel que realiza un programa) en algún nivel (Raffestin, 2011:102). El territorio, por lo tanto tiene que ver con la proyección de la sociedad sobre el espacio siendo "el resultado de una acción conducida por un actor que se apropia concreta o abstractamente de un espacio" (Raffestin, 1933 citado en Blanco 2007: 42) por lo tanto el actor o el conjunto de actores son quienes territorializan el espacio a través de mecanismos (acción humana) evidenciados en infraestructuras, usos y procesos sociales. Partiendo de estos antecedentes, Raffestin determina que el territorio es un espacio en el cual se ha proyectado trabajo, energía e información y que en consecuencia revela relaciones marcadas por el poder (ser humano - naturaleza; ser humano – ser humano) (Raffestin, 2011).

Con base en lo planteado por Raffestin, Schneider y Peyré apuntalan el concepto de trabajo y energía en lo que denominan acciones y estructuras concretas. En cuanto a información, la definen como acciones y estructuras simbólicas. Desde estas manifestaciones del territorio – sobre todo de la última – y su comprensión, devienen los procesos de territorialización – desterritorialización – reterritorialización, los cuales están basados en el acceso a información, o no, de símbolos y/o significados que pueden favorecer nuevos territorios, destruir territorios o reconstruir territorios (Schneider y Peyré, 2006:73). Esta misma hipótesis, de territorialización (des o re) plantea Sosa (2012) al hablar del territorio como una relación geo-eco-antrópica, determinado por la relación entre el ser humano y los demás elementos del espacio y la movilidad cotidiana que lo constituyen como “una síntesis finalmente humana: valorada, representada, construida, apropiada, transformada” (Sosa, 2012: 10).

Ahondando un poco alrededor del concepto de des-territorialización, Raffestin (2011) apunta que se debe entender como una crisis de la territorialidad, como la antípoda de los códigos creados en un espacio por un grupo humano, la cual interfiere con las dinámicas que buscan equilibrio y manipulan a una población dominada o subalterna (Raffestin, 2011: 72-128).

Haesbaert (2013) al dialogar con otros autores sobre el adecuado uso del concepto de des-territorialización, posiciona una deconstrucción analítica del concepto, refiriéndose a la intensificación de los procesos sociales de precarización, entendiendo que los grupos más precarizados y subalternizados son los que tienen menos control sobre sus territorios, este control al estar fuera de su alcance está siendo ejercido por otros (Haesbaert, 2013:12). La idea de la des-territorialización no puede estar dissociada de la re-territorialización, y esta puede tener un sentido positivo como negativo (Haesbaert, 2013:13), pues existe un sentido dialéctico entre estos dos procesos – des-territorialización – re-territorialización – los cuales pueden ser analizados como dinámicas permanentes de un territorio.

Básicamente, como se ha revisado, la acción humana le da el sentido de territorio al espacio, puesto que su proyección en él lo construye, le da forma, por lo tanto el territorio es el producto de las estructuras específicas de un grupo humano que incluye el modo de división y gestión del espacio, el ordenamiento de ese espacio (Théry, 1993 citado en Blanco 2007: 42) y la forma cómo los actores se relacionan y determinan las estructuras.

Para poner énfasis en las últimas líneas, donde el actor social es el protagonista de la territorialización del espacio, es decir, quien transforma al espacio en territorio y le dota de una dinámica, tomamos como referente a David Harvey, quien define que el colectivo de personas que habitan un territorio, lo producen y a su vez se producen a sí mismas; por lo tanto, las características del cómo toma forma es producto de lo que quieren y de lo que no quieren quienes lo habitan (Harvey, 2007:185), este deseo siempre está vinculado con la subjetividad de los actores, llámese esto intereses y/o necesidades.

La acción del actor o actores produce y reproduce al territorio, sin embargo en medio de estas dinámicas propias se incluyen formas cooperativas entre actores, a la vez que existen formas conflictivas, para ello desde la teoría bourdiana, Martínez (2009)

explica al territorio como el resultado de la construcción social, así el territorio deja de ser simplemente el entramado de naturaleza y valor, incluyendo a los actores sociales quienes a través de sus estrategias, grado de organización (capital social), conflictos, etc., le dan forma al espacio a partir de sus intereses y su ubicación en los campos sociales, teniendo una dimensión relacional (Martínez, 2009).

Construcción Social del Territorio, dinámicas territoriales

El territorio, entendido conceptualmente como el resultado de la apropiación social, cultural, económica y afectiva (Théry, 1993 citado en Blanco 2007: 42) producto de la acción sintagmática de la especie humana sobre el espacio (Raffestin, 2011: 102), responde a un proceso histórico de construcción. Las dinámicas territoriales se dan a partir de la acción de los actores y las diversas relaciones que se desarrollan como efecto de su presencia, además es preciso entender que las relaciones se dan entre actores y desde ellos con la naturaleza. Las dinámicas territoriales son la antítesis del territorio (RIMISP, 2008), pues la acción del actor generador de dinámicas le dota de sentido al espacio.

Para este análisis tomaremos como referencia la propuesta teórica de Mazurek (2006) quien identifica las relaciones entre los actores y el espacio en el tiempo, demarcando las dinámicas que tienen como resultado la construcción social del territorio. Para este Autor, el territorio está constituido por cinco características que nos permiten analizarlo de forma más concreta (Mazurek, 2006:42):

- a) El territorio es localizado, como tal tiene características naturales específicas.
- b) El territorio está basado en un proceso de apropiación, es decir existe un grupo humano que construye su identidad alrededor (dominación, fronteras, formas abstractas de reconocimiento).
- c) El territorio es un producto de la actividad humana dados por los procesos de manejo y transformación del espacio apropiado por el ser humano, construyendo lo que se podría denominar *paisaje*.
- d) El territorio es dinámico, tiene una historia y su configuración actual depende de su configuración anterior.

- e) La definición del territorio es relativa al grupo social, es decir puede haber superposición de territorios de varios grupos sociales o que la ubicación de la población no necesariamente corresponda a la del territorio.

Con estas premisas, Mazurek propone un estudio de los territorios desde sus funciones, las cuales revelan el uso que la sociedad hace del territorio: vivir, apropiación, explotación e intercambio (Mazurek, 2006:46)

Funciones:

- Vivir: se refiere al hábitat y los modos de vivir, las relaciones alrededor del capital poseído y sus efectos, la existencia social y organización de la sociedad.
- Apropiación: No se refiere solo a la posesión, sino que se refiere a la aptitud, la capacidad, al poder del actor para disponer de un espacio y manejarlo. El proceso de concientización de la dominación de un espacio.
- Explotación: Disponibilidad de los recursos y la organización que lo regula, el modo de producción presente en el territorio.
- Intercambio: Se refiere a las relaciones sociales necesarias para la construcción de la sociedad en equilibrio, vinculado al territorio internamente como externamente con otros territorios, esto vinculado a la producción económica como a la producción de la vida.

Sin embargo estas funciones no pueden ser analizadas sin tener presente quiénes son los que las realizan, es decir, los actores “el territorio es una escena donde se juegan representaciones en (varios) actos; el actor es entonces ubicuo” (Gumuchian et al., 2003, citado en Mazurek 2006:52). El actor es quien construye el territorio a través de las múltiples dinámicas que formula, y no al contrario. Mazurek plantea el análisis de actores a través de la determinación de tipologías, agrupando a estos a través de la definición de cualidades entre la variedad que pueden presentar y su complejidad (Mazurek, 2006:53-56). A continuación las líneas básicas para su clasificación:

- Persona o individuo: actor – base de la producción del territorio, puede poseer impactos fuertes (agricultores o industriales) o impactos muy poco visibles (funcionarios, maestros, etc.). Por lo general todas las funciones territoriales se pueden aplicar a este actor.

- Grupos territoriales o a-territoriales: El ser humano vive en sociedad, por lo tanto la organización es uno de los factores importantes para el análisis del territorio. Los grupos pueden ser a-territoriales cuando se habla de diásporas, pero el territorio en su imaginario e identidad sigue siendo fundamental.
- Actores socioeconómicos: son las empresas, técnicos y asociaciones locales que estructuran el territorio. No siempre cumplen con las cuatro funciones del territorio, por lo general la de apropiación y la de vivir. Se debe distinguir entre pequeñas empresas locales, es decir que cumplen con la función de vivir, contraste con las grandes empresas que se agrupan para generar economías de escala.
- Estado y sus representantes: las instancias del Estado como prefecturas, alcaldías, subsecretarías, etc., manejan y tienen alguna forma de poder sobre el territorio. Organizan la política de asentamientos humanos, las infraestructuras, salud, educación, suelo y su uso, gestionan los recursos naturales, etc. También interviene en la definición de normas.
- Actores extra- territoriales o supra-territoriales: Entre estos actores se identifican la cooperación internacional, las agencias de desarrollo, las multinacionales y los grupos económicos regionales.

Todos estos actores, según Mazurek, producen el territorio según su manejo y su dinámica, por lo tanto el territorio es el resultado de su interacción y las formas en las cuales se desarrollan y se configuran alrededor de las funciones territoriales.

Agua, sociedad y territorio

Para trabajar el tema de Agua es importante remitirse a una breve historiografía de las relaciones entre sociedad y espacio natural, contemplando como punto de partida lo que Pedro Arrojo (2006) identifica como una primera imagen de la naturaleza el cual hace referencia al paradigma ancestral que la identificaba como generadora y sostén de la vida.

Este imaginario del medio natural territorializado por la acción humana está marcado por el orden natural, el cual era capaz de solventar las necesidades de alimentación y protección a los seres que la habitaban. La interpretación de la naturaleza

como dadora de vida, implica su percepción como madre, es entonces el ser humano perteneciente a ella, es decir, no hay una concepción en que la sociedad pueda estar separada.

La necesidad de desentrañar el orden natural, descubrir los secretos y desmitificar su funcionamiento, la ubicamos en el renacimiento, momento histórico en el cual el ser humano empieza a conocer la naturaleza para dominarla y ponerla al servicio de sí (Arrojo, 2006:15). En esta misma línea Bacon escribe:

La ciencia debe tratar a la naturaleza como trataba el Santo Oficio de la Inquisición a los reos que juzgaba: debe torturarla hasta que ofrezca a nuestro conocimiento hasta el último de sus secretos... (Bacon citado en Arrojo, 2006:15).

La sentencia de Bacon, mucho más allá de su pensamiento individual, representa el paradigma de la época, situando de ésta forma los cimientos para la posterior y completa desacralización de la naturaleza en la modernidad.

El carácter irracional contrastante de la naturaleza con el nuevo modelo de sociedad, plantea una nueva conceptualización de ella, ésta la piensa como inestable, voluble, impredecible (Arrojo, 2006:15). ¿Cuál es el rol del ser humano para controlar esta latente amenaza presente a su alrededor? La respuesta es clara, conocerla a través de la acción firme y racional de la ciencia y de la técnica para su dominio y, de esta forma doblegarla y ponerla al servicio del ser humano. A este pensamiento se denominará paradigma de dominación, el cual solo puede ser posible después de la distinción entre seres humanos y naturaleza (Arrojo, 2006:15). Como resultado de la nueva visión del mundo, se posiciona una evidente ruptura entre naturaleza y sociedad, la cual provoca que la primera se inserte en los procesos de trabajo como un recurso y que de ella puedan aprovecharse los capitalistas a través del moderno sistema de industria basado en el despojo de la tierra a sus propietarios (Pila, 2013).

Existen autores que trabajan las relaciones entre agua y sociedad en contextos actuales, sin embargo, es importante contrastar estas visiones con autores como Wittfogel (1966), uno de los primeros interesados en el estudio del agua y su centralidad social, económica y política. Él conceptualiza las sociedades orientales como sociedades hidráulicas, definiendo de esta forma al modo asiático u oriental de producción, como un modelo absolutista. Wittfogel basa sus aseveraciones en tanto que las instituciones administrativas y políticas (burocracia), basan su funcionamiento en el gobierno de las

grandes obras, particularmente, las obras hidráulicas, consiguiendo con ello una suerte de poder total, al ser los amos del riego y la comunicación pluvial. Encontramos aquí una relación intrínseca entre poder y gestión del agua, denominado despotismo hidráulico.

Para Karl Wittfogel (1966), el análisis de las sociedades hidráulicas hace, necesariamente, referencia a la deconstrucción del entramado de relaciones (sociales de poder) de las cuales está compuesta dicha sociedad, contempladas bajo parámetros históricos de su existencia y permanencia como resultado “la acción humana sobre la geografía” (Wittfogel, 1966: 21).

El ser humano y la naturaleza no son constantes, es decir el ser humano “transforma constantemente – *su territorio* – y lo actualiza – *reterritorializa* –” (Wittfogel, 1966: 29) con el objetivo de adecuarlo para su existencia, por lo tanto la sociedad hidráulica es específica en su aparición, pues responde a diversos factores, siendo la condición principal de su existencia, la ausencia del elemento agua en el territorio. Wittfogel asevera que:

El hombre solo se mueve, reaccionando específicamente frente al paisaje deficitario de agua, hacia un orden de vida específicamente hidráulico por encima del nivel de una economía de subsistencia extractora, más allá de la influencia de fuertes centros de agricultura de lluvia, y por debajo del nivel de una cultura industrial basada en la propiedad (Wittfogel, 1966: 29)

De esta forma consolida su medio social alrededor del agua, y transforma el territorio para satisfacer sus necesidades.

El soporte material del territorio, es decir la infraestructura desarrollada históricamente por el ser humano para el uso del agua, el autor diferencia en obras hidráulicas agrícolas y obras hidráulicas no agrícolas.

- Agrícolas: Son el producto del trabajo encaminado a garantizar el factor esencial del cultivo, el factor agua. Wittfogel divide a estas obras como: operaciones preparatorias y operaciones protectoras. Las primeras hacen en referencia a actividades de hidroagricultura¹ que incluyen trabajos de perforación de fosos, diques y riego. Las operaciones protectoras, se refieren a las actividades que luchan contra el peligro del exceso de agua en caso de inundaciones, para lo cual

¹Hidroagricultura se refiere al cultivo con riego a pequeña escala. Se diferencia de la Agricultura Hidráulica que es cultivo a gran escala y dirigida por el gobierno.

se necesita infraestructura que permita la conducción adecuada del elemento en casos extremos (Wittfogel,1966: 42-44)

- No agrícolas: Hace referencia a las obras como acueductos y aljibes para agua potable, necesarias en toda sociedad, y que siendo obras de una comunidad que ha materializado infraestructura en el territorio para garantizar el riego, son fácilmente aplicables en base a sus conocimientos, ya que mientras exista agua, habrá acceso fácil (Wittfogel, 1966:50). Entre las obras no agrícolas también se enumera a los canales de navegación, estructuras defensivas, caminos, palacios, capitales y tumbas, y templos.

Sobre la división del trabajo para la construcción de obras hidráulicas “se puede esperar determinar de un modo realista la dimensión y el carácter de su procedimiento organizacional clave, la cooperación” (Wittfogel,1966:44) dicha forma de trabajo era llevada a cabo por toda la población, por los hombres de la localidad o las clases pobres, dependiendo del tipo de organización y sociedad. Otra de las características del trabajo de construcción fue la integración planificada para el logro de objetivos complicados y el manejo de grandes equipos: “implican el planeamiento de una organización extensiva y compleja” (Wittfogel,1966:46).

Las dinámicas cooperativas, no necesariamente implican modelos horizontales, se explica que “toda labor de equipo requiere dirigentes, y la obra de grandes equipos integrados, requiere líderes y disciplinadores” (Wittfogel,1966:46) que a través de su circunspección, habilidad e inteligencia *–también puede haber elementos físicos coercitivos–* desempeñan un papel decisivo en la iniciación, realización y conservación de las grandes obras [...] (Wittfogel,1966:46). Quienes desempeñaron el papel de líderes de las obras hidráulicas, son personas que por su labor son potenciales líderes de la población, por lo tanto pueden asumir el poder político, o incluso, por ser líderes o jefes asumen el liderazgo de las obras hidráulicas. De esta forma el agua, su gestión y los cambios territoriales producto de la acción de los actores, no pueden estar desligados del poder.

La revisión histórica que plantea Wittfogel está basada en la organización de sociedades premodernas, es decir, sociedades que a pesar de tener un modelo productivo, éste no estaba permeado por relaciones capitalistas de producción (D – M – D’). La sociedad moderna, basada en un sistema ampliado de producción de

necesidades, plantea nuevas formas de ver el mundo y las relaciones con el territorio, es decir, el crecimiento exponencial de la población y de mercancías, decanta en la posibilidad de ver a la naturaleza como un recurso infinito y que fácilmente puede ser convertido en valor, deviniendo en relaciones de compra - venta.

Los autores que trabajan alrededor de la temática de agua, no han podido salir de éste esquema, por lo tanto, la bibliografía más actual está vinculada directamente con la necesidad, crisis, conflicto, gestión y usos que se dan a este elemento natural. Algunos autores son críticos ante la latente amenaza a la satisfacción de necesidades de las sociedades y otros proactivos ante las demandas del mercado y la posibilidad de mercantilización del agua, en este marco, proponemos un análisis vinculado a nuestro caso de estudio, la gestión comunitaria de agua.

Para Jorge Veraza (2011), existe una premisa indiscutible alrededor del agua y es que “el agua no es ni puede ser mercancía” (Veraza, 2011:223), pues considerarla de tal forma es un acto violento de expropiación forzado para las naciones y las comunidades locales. El despojo del agua hacia los beneficiarios de su presencia en la naturaleza, es un acto político, explica Veraza, y éstos son realizados a través de procedimientos mercantiles que no son equitativos ni ilusos.

Existen cosas que no son mercancías, el honor, la amistad, el agua, sin embargo pueden ser forzadas a serlo a través del precio (Veraza, 2011:224). Cuando alguien toma como propiedad una vertiente de agua y la monopoliza, quien la necesita se ve obligado a pagar un precio por ella, aunque no tenga un valor en sí misma. Ahora bien ¿cuál es el equivalente para el precio de estas cosas? el precio en este caso no paga un valor, sino una renta (Veraza, 2011:225) al ser producto de una acción previa de despojo.

El agua como bien común y como patrimonio nacional, se debe a la sociedad que habita ese territorio, los intentos por mercantiliarla son objetivamente injustos, aunque por diversas argucias aparenta que ésta es una mercancía, por supuesto basados en que es producto del trabajo humano (Veraza, 2011:225). En cuanto derecho humano, el agua debe estar al alcance de la población para satisfacer sus necesidades, sin embargo su escasez palpable, incita a que instancias privadas opten por ponerle un precio y de ésta forma se fomenta el progreso de esa sociedad (Veraza, 2011:225). En todos los casos en que se intenta que (casos como por ejemplo: el agua, la tierra, el honor, la virtud,

etc.) tengan un precio, este precio no paga un valor, sino una renta, sabiendo que el concepto de renta hace referencia a *algo* que es producto de la expropiación².

El principio de identificación del agua como mercancía por el dote de valor, está basado en la injusticia social, pues es un bien natural que no es producto de ningún trabajo humano, sino que es naturaleza en sí misma, por lo tanto es una falacia identificarla como tal e intentar venderla como cualquier otro objeto creado para el intercambio. Existe alrededor del agua trabajo que puede ser mercantilizado, éstos son producto de la actividad humana, por ejemplo: el proceso de saneamiento, la conducción vía tubos, la extracción del subsuelo, etc. El agua, al tenerla entre nuestras manos y consumirla, se confunde con los diversos procesos de gasto de trabajo humano que nos permiten volverla útil (Veraza, 2011:229) confundiendo nuestra lógica y deviniendo en un sentido común que nos lleva a verla como mercancía.

Los procesos que el ser humano ejecuta para volver al agua bebible, regable, usable, Jorge Veraza los denomina Procesos Hidroútiles (PHU), que en palabras de Wittfogel (1966) responden al concepto de obras hidráulicas agrícolas y obras hidráulicas no agrícolas. Estos procesos contienen trabajo humano, son procesos que han materializado estructuras en el territorio, por lo tanto tienen valor y pueden devenir en mercancías, es decir, pueden ser comprados y vendidos. La gran diferencia es que el agua, al ser naturaleza sigue existiendo con o sin ellos. En conclusión, el agua no es un valor, mientras que los PHU – estructuras materiales en el territorio para la satisfacción de necesidades de consumo de agua de la población – sí. La mercancía, que muchos han identificado en el agua, es una mala traducción del valor que es otorgado desde la actividad humana a las estructuras que garantizan su uso.

Los PHU y el agua, en tiempos modernos son mercantilizados con el afán de recibir ganancias por parte de quienes los monopolizan, según Veraza. Los actores de dichas acciones por lo general son empresas locales o transnacionales privadas, aunque también personas comunes que a través de “trucos propios de un Cacique” (Veraza,2011: 223) se apoderan del agua para luego venderla, despojando a las poblaciones necesitadas. A pesar de ello, la gestión del agua puede contradecir dicha

² El concepto de Renta proviene de los Manuscritos de 1844 de Karl Marx en los cuales hace referencia a la expropiación de la tierra y el pago por el uso de la misma por parte de quienes la ocupan.

tendencia, según el autor. Por lo general las empresas comunitarias, sistemas comunales y administraciones entre socios territoriales buscan satisfacer las necesidades de las poblaciones dotando de agua a través de PHU sin ánimo de lucro, por lo tanto la organización social a partir del agua tiene una lógica distinta a la lógica capitalista (D – M – D), en la cual el agua cumple con el rol de satisfacer las necesidades y no es un valor.

Lo comunitario y los sistemas comunitarios de gestión de Agua

A partir de los aportes de Veraza, es importante adentrarnos un poco en el carácter de este modelo de gestión, el cual responde la organización, por lo general rural, alrededor del servicio de agua.

Lo comunitario, en palabras de Tönnies, es una unidad perfecta de la voluntad humana, se conserva a pesar de la separación empírica y a través de la misma, ésta se desarrolla en la relación entre individuos diversamente condicionados, a través de una afirmación recíproca (Tönnies, 1947:25). La unión de los individuos se basa en la ascendencia o linaje, o lo que represente una relación social similar a ésta.

La reciprocidad, para Tönnies debe ser entendida como la división del goce y la división del trabajo, por ejemplo: el hijo goza de la protección, la alimentación y la enseñanza de sus padres. Las mujeres gozan de la posesión, la obediencia y el auxilio activo de sus hijos y de su cónyuge. Las relaciones de ternura y respeto – que puede decantar la primera en benevolencia – son las definiciones límite de los fundamentos de la comunidad, es decir, que la relación se fundamenta y sustenta por una convivencia directa, próxima, duradera y perfecta entre los individuos (Tönnies, 1947:29-31).

La comunidad, basada en la sangre – en el tronco parental materno – como unidad de esencia se desarrolla y especializa en la comunidad de lugar, teniendo ésta su inmediata expresión en la convivencia local y ésta a su vez en la comunidad de espíritu, resultando de la mera actuación y administración recíproca en la misma dirección, en el mismo sentido (Tönnies, 1947:32).

En otras palabras, este vínculo de la comunidad de lugar y de espíritu, son la relación de lo animal y de lo mental, siendo esta última, dice Tönnies, la propia del ser humano, en la cual se evidencia la relación y participación de lo común, la propiedad del ser

humano mismo y, la relación y participación común sobre la tierra poseída y sobre los lugares (Tönnies, 1947: 32).

En la comunidad, los seres humanos están enlazados entre sí de un modo orgánico por su voluntad y afirmación recíproca. La comunidad puede darse por parentesco – como base de toda forma comunitaria –, por vecindad y por amistad. Para los objetivos de nuestra investigación, ahondaremos un poco en el tipo de comunidad por vecindad.

La tipología de comunidad por vecindad, tiene como base la convivencia en determinado territorio, posesión de bienes comunes, proximidad, contactos entre la gente; todas estas características hacen que las personas se acostumbren a tratarse y conocerse mutuamente; existe trabajo común, y éste impone el orden y el gobierno, los dioses y espíritus del agua y la tierra – del territorio en sí – (Tönnies, 1947: 34). Las comunidades por vecindad, necesitan apoyarse en costumbres de reunión y de rutinas, las cuales son “conservadas como algo sagrado. El recuerdo actúa como gratitud y fidelidad en la fe y confianza recíprocas” (Tönnies, 1947: 34). La comunidad puede sufrir trastornos, estos pueden ser los roces y disputas que se presentan en toda convivencia “pues la proximidad constante y la frecuencia de los contactos significa, tanto como fomento y afirmación mutuos, también estorbo y negación recíprocos” (Tönnies, 1947:35).

Finalmente, la vida comunal en sí, se refiere a la posesión y goce mutuos de los bienes comunes “la voluntad de poseer y gozar es voluntad de proteger y defender” (Tönnies, 1947: 44), teniendo voluntades positivas y voluntades negativas, relativas a bienes comunes y males comunes, definiendo así el carácter de comunidad racional humana.

En tanto se ha trabajado el concepto de comunitario, hablaremos de sistemas comunitarios de agua al referirnos a “organizaciones con base en un territorio determinado que se constituyen con el fin de abastecer del servicio de agua de consumo a zonas rurales y periurbanas” (CENAGRAP, 2011: 40). Para estas instancias, el criterio fundamental es la prestación del servicio con un carácter público, para beneficiar a la comunidad. Sus objetivos no están vinculados con el acrecentamiento de capital, sino con la eficiencia y la mejora continua del bienestar comun.

Los sistemas comunitarios nacen como respuesta desde los sectores más desprotegidos de la población – en vista del abandono de los gobiernos municipales – para resolver el problema de la falta de líquido vital; los criterios con los que los sistemas comunitario gestionan el agua, son los de equidad y solidaridad (CENAGRAP, 2011: 40). Los aportes económicos de las personas de la comunidad son invertidos en la organización e infraestructura y además, algunas veces en capacitaciones, protección de fuentes de agua, vialidad, infraestructura, fondos mortuorios o actividades sociales (CENAGRAP, 2011:40). Los sistemas comunitarios son autónomos y autogestionarios, no dependen del Estado para su gestión, funcionamiento, operación y mantenimiento; todas estas actividades son de responsabilidad exclusiva de quienes conforman la organización (CENAGRAP, 2011: 41). Finalmente, la infraestructura desarrollada en los años de existencia de los sistemas, son producto de la cooperación de comunidad, aportes de actores territoriales o extraterritoriales, y en algunos casos con aportes del Estado. La relación del aporte llega a ser de entre 30% y 40% en la mayoría de los casos, llegando algunas veces hasta el 70% el aporte total de la comunidad en trabajos de construcción, posterior operación, mantenimiento y administración de las estructuras de los sistemas (CENAGRAP, 2011: 39-40).

Los trabajos desarrollados de forma conjunta, por lo general son evidencia del nivel alto de empoderamiento

En general investigaciones realizadas por organismos internacionales en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, demuestran que cuando los sistemas se construyen y gestionan con a participación de los usuarios, se garantiza la sustentabilidad de los mismos. En cambio cuando se construyen desde arriba, desde el Estado o las ONG's, con la visión de que los sistemas son solo infraestructura, estos – en la mayoría de los casos – logran inaugurarse, pero entran en un acelerado proceso de deterioro (CENAGRAP, 2011: 41)

Teniendo como resultado no solo la producción territorial de estructuras físicas, sino de estructuras organizativas fuertes y sostenibles en el tiempo.

Agua, territorio y conflicto

El concepto de conflicto, tanto para Caballero (2009) como para Becerra (2003) está relacionado con la idea de disputa entre actores y grupos sociales por un bien escaso, sea este material o inmaterial. Este fenómeno supone un grado de organicidad y además

presenta formas de relación social violentas o coercitivas, tanto para mantener un sistema como para transformarlo.

Cuando hablamos de conflictos por el agua, nos referimos a la disputa por el uso y gestión de este recurso natural por parte de los actores, sean estos individuos, organizaciones territoriales, extraterritoriales, socioeconómicos y/o instancias del Estado. Según Alfaro (2008), el conflicto por el agua tiene tres características:

- Desencuentro entre dos o más actores que persiguen un mismo objetivo y que consideran que la participación del otro se interpone en la consecución de éste.
- La sensación de que solo enfrentándose y desplazando al otro se podrá conseguir el objetivo deseado, valiéndose de todos los medios. Se involucra en este componente la resistencia y el rechazo al diálogo, la concertación y los acuerdos.
- Conducta discordante de un actor social contra otro, lo que genera intranquilidad en la organización social y un entrapamiento en la gestión del agua, por lo cual ésta no puede funcionar si no se soluciona o transforma el conflicto (Alfaro, 2008, pág. 13)

Por lo tanto, el conflicto solo puede darse a partir de

La existencia de una contradicción u oposición de intereses entre los actores, poca o nula disposición emocional para el diálogo y su manifestación abierta [...] - esta situación es producto de - la contradicción y las actitudes negativas que derivan en conductas discordantes, agudizando la oposición entre actores y entrapando la gestión social del agua y la organización social que la sustenta (Alfaro, 2008:13).

Nos referimos a contradicciones cuando establecemos el contenido del conflicto, es decir, el fin u objetivo y su obtención por parte de uno o varios sujetos. En este caso se da una contradicción cuando el estado de los objetivos es incompatible en un sistema de persecución de objetivos. Cuando hablamos de actitudes nos referimos a las presunciones, en nivel latente y no observable, las cogniciones del sujeto involucrado. Finalmente cuando hablamos de conductas nos referimos al nivel manifiesto, abierto, los actos del sujeto (Galtung, 2003:108-109).

En este marco, el conflicto puede reflejar las estrategias y sus diseños por parte de los sujetos con el objetivo de maximizar sus intereses, así como también pueden ser espejos de la dinámica de poder que se produce al intentar resolver estos conflictos (Urteaga, 2007 citado en Larrea 2009: 9). En particular, los conflictos por el agua

pueden reflejar la maximización de los intereses de grupos interesados por el agua y su gestión, así como de sujetos que compiten individualmente por el recurso; por lo tanto el conflicto debe ser analizado como un proceso en que los sujetos o grupos usan mecanismos de poder para alcanzar sus objetivos (Urteaga, 2007 citado en Larrea 2009: 9).

De acuerdo a lo expuesto, se produce un conflicto cuando

Una relación existente entre dos o más partes es afectada o nace afectada y se pone en cuestionamiento el statu quo. El conflicto también expresa una lucha descarnada de poder por aspectos materiales y/o legales, que afectan el statu quo de las partes, sus grupos y la propia sociedad y que influye en las representaciones culturales que las partes tienen sobre estos aspectos, el conflicto y sobre sí mismas. (Urteaga, 2007 citado en Larrea 2009: 9)

El conflicto por el agua tiene diversos hitos para ser estudiado, en este caso tomaremos como referencia lo planteado por Urteaga (2007) quien identifica el conflicto por maximización de intereses de un individuo o grupo, situando a la disputa tanto en los aspectos materiales y/o legales. También se tomará como referencia los aspectos conceptuales trabajados por Alfaro (2008) como la contradicción, la actitud y la conducta como ejes del conflicto entre sujetos y entre organizaciones.

Estado del Arte

El cantón Cuenca, un escenario marcado por la presencia de agua que indistintamente se mezcla entre el paisaje a través de sus cuatro ríos emblemáticos: Tarquí, Yanuncay, Tomebamba y Machángara; y que en la identidad cuencana marca una diferencia al reconocer los servicios como inmejorables en el abastecimiento para el consumo de quienes habitan este territorio. Cuenca como paisaje de agua, como “ciudad hídrica” en palabras de Ernesto Salazar.

La dinámica cuencana en el nivel territorial no puede entenderse si no se toma como referente la enorme propuesta institucional, que en los últimos años se ha desarrollado como efecto de innumerables proyectos de alcance local. Es así que, tanto el nivel de gobierno como las instancias de la sociedad civil, se han visto involucradas en la gestión local, y poniendo énfasis en la temática de nuestro interés, en la gestión del agua.

ETAPA, la empresa pública emblemática de Cuenca y una de las más reconocidas en el nivel nacional y regional, ha marcado la diferencia por su apuesta hacia las políticas locales de desarrollo a través de la satisfacción de necesidades como agua potable, alcantarillado y comunicación; sin embargo las acciones encaminadas hacia el agua de consumo son las más evidentes en el territorio.

Los numerosos años de existencia de la Empresa Municipal no han implicado la desaparición de otras instancias de gestión del agua, entre ellas Juntas, Sistemas Comunitarios y Comités de Usuarios que, en menor escala tiene el mismo rol de gestión y administración del elemento. Estas pequeñas organizaciones cumplen con la función de abastecer a la mayoría de parroquias rurales de la ciudad de Cuenca, en tanto que ETAPA abastece al sector urbano. Se puede contabilizar alrededor de 250 sistemas de agua rurales en el cantón Cuenca (Solis, entrevista 2014).

Estas dinámicas diferenciadas entre la gestión urbana y rural, las visiones y las transformaciones que el territorio vive, son las que se busca analizar desde esta aproximación a los documentos escritos por investigadores e investigadoras.

Estudios sobre Agua y territorio

Gloria Narváez (2007) plantea la necesaria “interpretación desde la compleja perspectiva ambiental en la construcción social del territorio a partir de los procesos ecológicos, socio-económicos y políticos presentes en la provisión y el acceso al agua, como componente esencial del hábitat” (Narváez, 2007:3). La autora hace una lectura del territorio a partir de la relación con el agua más allá de lo biofísico, aseverando que el “derecho a la ciudad está determinado por la forma como se accede al agua, se llega a la ciudad y se construye el hábitat” (Narváez, 2007:3).

El territorio, para Narváez, “contiene elementos simbólicos e identitarios [...] – así como – varios imaginarios de territorio – tiene – un mismo espacio físico” (Narváez, 2007: 22). El interés particular de la autora es “comprender cómo se dan las relaciones de los procesos ecológicos y el hábitat, desde la comprensión biofísica del territorio, alrededor del acceso y uso del agua, como elemento estructural de esta comprensión” (Narváez, 2007:22).

Los resultados finales de su estudio definen que

El agua fue determinante en la consolidación del tejido social y de la construcción social del territorio, es decir, el agua ha sido fundamental para imprimirle el carácter social a la construcción del territorio, puesto que fue reivindicación, motivación, detonante y movilizadora de la comunidad y dio como resultado la construcción de identidad, organización y sentido de pertenencia (Narváez, 2007:13)

Sin embargo no fue la causa del proceso de ocupación del área que estudió, pues ésta no fue realizada de manera consiente en torno al agua.

Narváez analiza al agua como un elemento constituyente del hábitat, además posiciona la premisa del reconocimiento del “valor del agua y de lo público” (Narváez, 2007:23) instando la historia de desconocimiento de su importancia en el desarrollo de las urbes.

La temática es trabajada desde 4 aproximaciones teóricas para el estudio del agua, las mismas que están marcadas por la Ecología Política:

- La perspectiva ambiental como síntesis de los procesos ecológicos, económicos, sociales y políticos
- El agua en los procesos ecológicos
- El agua y los procesos socio-económicos
- El agua y los procesos políticos

Para Luis Gómez Ordóñez (2006), la gestión del agua y el territorio están indisolublemente ligadas, reconociendo en este sentido al territorio como “ámbito de relación de los hombres, como marco y expresión material de la vida social, como capital natural y como soporte de relaciones medioambientales” (Gómez, 2006:94), y diferenciando, por el contexto, que es mucho más que la dominante dimensión del negocio. Gómez desarrolla su hipótesis a partir de tres argumentos:

Primer argumento: Ligado a los valores naturales y medioambientales, mismos que hacen referencia a los valores de la ordenación territorial y al urbanismo, en el cual se cuida la relación entre lo “verde del urbanismo y la O.T.³, como trasunto imaginario de la naturaleza transformada” (Gómez, 2006: 94) la cual dibuja una malla natural – ambiental, en la cual la planificación hidrológica toma importancia al ser vista como unidad de análisis, evaluación y el control de aquellos fenómenos que se desarrollan en el territorio (Gómez, 2006:94).

³ Organización Territorial

Segundo argumento: “Gira en torno a la relación de valor del territorio como capital físico y al proceso de O.T. como conjunto de operaciones y dispositivos que otorgan, incrementan y aprovechan ese valor” (Gómez, 2006:94), es decir, se toma en cuenta los diversos procesos de circulación y de cambio de las condiciones del agua, por lo tanto el control y la planificación, por lo general son más eficientes en territorios – cuencas. En este marco, las actividades y las formas de gestión del agua, deberán ser analizadas con el objetivo de regular la calidad y la cantidad de agua para la población (Gómez, 2006:95).

Tercer argumento: El territorio – cuenca como potencial para la planificación a través del capital social local puesto que

Los elementos del sistema local, los agentes privados y públicos, establecen relaciones sociales, políticas, económicas, culturales entre ellos y con actores supralocales, relaciones en las que el medio territorial local juega un papel muy importante y que influyen fuertemente en los procesos de producción y acumulación de capital económico y social (Gómez, 2006:96).

Gómez llega a identificar estas relaciones territoriales de capital social y agua como “corredores sociales del agua” (Gómez, 2006:96), al ser potencialmente territorios organizados por el interés de la gestión del elemento.

Gestión del Agua

Se puede encontrar variedad de autores que trabajan el tema de gestión del agua, es más, la caracterización es posible hacerla por enfoque y también de forma cronológica.

En un primer acercamiento a la temática se puede partir de los textos de Karl Wittfogel (1966), mismo que referencia las relaciones despóticas del agua basadas en la gestión por escacés, las cuales legitiman el poder de quién las mantiene bajo su dominación, de esta forma el mismo Estado proviene de las relaciones inequitativas en las sociedades hidráulicas (Wittfogel, 1966).

En contraste con este autor, Vandanna Shiva (2003) habla de sociedades basadas en la gestión colectiva del agua. Su caso de estudio se ubicó en poblaciones situadas en la riberas de ríos indios, sociedades en las cuales la responsabilidad descentralizada garantizaba el acceso seguro a las poblaciones tanto para el consumo como para el riego de sembríos, siendo esta forma de gestión un modelo previo a la mercantilización y los procesos de globalización, según la autora. Plantea también con la introducción de la

visión mercantil del agua, los programas auspiciados a través de organismos internacionales y los propios gobiernos, lo que se ha logrado son procesos de destrucción del tejido social, además de la escasez del agua por el manejo centralizado (Shiva, 2003).

En el nivel Latinoamericano, es importante poner a discusión las conclusiones de Boelens y Guevara (2010) quienes posicionan la idea de la gestión colectiva rural en la zona Andina – Ecuador, Bolivia y Perú – describiendo las formas de gestión del agua en lo local y problematizando ésta desde los efectos de las decisiones neoliberales con los gobiernos en dichos países. Los autores proponen en base a sus investigaciones que la mejor forma de gestión del agua se desarrolla cuando se asegura el respeto a los criterios locales, es decir, a través de la afirmación de la autogestión y el respeto de la normatividad local, campesina e indígena. Afirman también que el problema de la gestión vertical toma como referencia modelos que al ser aplicados en la localidad no son puntos de partida sino recetas, que no dan el resultado esperado por el choque cultural con la gestión propia del recurso (Boelens y Guevara, 2010).

En el Ecuador, un estudio realizado por Alicia Granda (2004) propicia una mirada desde la complejidad y diversidad de aspectos de la gestión del agua. Además es uno de los pocos documentos que revela las diferentes opiniones de los actores, ya sea de quienes demarcan las políticas públicas, así como quienes gestan sus acciones en el nivel territorial, siempre desde su mirada posicionada en la clase social y la ideología. El estudio consta de cuatro componentes: marco legal y actores sociales, políticas, las acciones de manejo de agua y finalmente algunas sugerencias para la mejor gestión del agua (Granda et al., 2004). Este trabajo está basado en trabajos de investigación previa, realizados en su mayor parte por el Foro de Recursos Hídricos y las investigaciones propias de la autora.

Otros estudios en el Ecuador sobre gestión de agua, sobretodo llevados a cabo por ONG's como CAMAREN y el Foro de Recursos Hídricos, marcan sus líneas desde cuatro temáticas: riego campesino, derechos colectivos, agua e industrias extractivas y finalmente justicia hídrica. Es notoria la vinculación con el territorio rural y la organización campesina de gestión, en el documento la ciudad es trabajada desde la problemática del despojo hacia el campo.

El estudio denominado “La gestión del agua en el Ecuador” producto de investigaciones desarrolladas por parte de Camaren (2012) analizan el riego como una necesidad de los pequeños agricultores campesinos, sustentan su importancia en la contribución a la soberanía alimentaria, seguridad hidráulica y cohesión social de los espacios campesinos organizados alrededor de la gestión del líquido.

Alrededor de los derechos colectivos se enfatiza en su existencia y legitimidad de carácter anterior al derecho positivo, es decir, se basa en la dinámica histórica propia de la organización social territorial en relación con y en torno al agua. El derecho colectivo en este documento es expresado como compatible con el derecho individual, que es diferenciado del derecho a la propiedad privada, pues en este caso el derecho individual se basa en los derechos familiares y domésticos que parten de la base colectiva ya que individualmente no se cuenta con la capacidad técnica de construir infraestructura, por lo tanto se necesita del otro. En el Ecuador y en Bolivia con más presencia y un poco más difuminado en el Perú, el sentido de “comunitarismo” ha sido, según el documento, una de las nociones base para la gestión del agua. (CAMAREN, 2012).

La justicia hídrica se refiere a la creciente concentración de agua y derechos de agua en manos de unos pocos, este proceso también es conocido como “acumulación por despojo”, en tanto usuarios con mayor poder se adueñan de fuentes de agua, dejando sin abastecimiento a bastas poblaciones. La actividad industrial por lo general es la que a través de sus diversas formas de existencia en los territorios protagoniza este despojo a poblaciones que en su mayoría son campesinas y/o indígenas, definiendo una nueva forma de administración desde el capital, devastando las formas locales de gestión. Muchas veces estas formas de despojo son avaladas por parte de los estados (CAMAREN,2012).

Agua e Industrias

Diversa bibliografía se puede encontrar alrededor de esta problemática, las industrias y la pugna por el agua no es un tema nuevo en el Ecuador, sin embargo por motivos prácticos se trabajará solamente sobre documentos de los últimos años.

El Foro de los Recursos Hídricos, como antes ya se ha mencionado, es una de las organizaciones que más documentos ha trabajado sobre agua, en este caso el documento

denominado Agua, Minería y conflictos socioambientales (Foro de Recursos Hídricos, 2008) en el cual se hace una presentación sobre la temática minera en el nivel nacional, presentando datos desde el año 2000

4515 concesiones mineras *en el Ecuador (...)* esto significa que el 12% del territorio ecuatoriano ya está concesionado (2.8 millones de hectáreas) y un 6% adicional en trámite (1.4 millones de hectáreas), aunque otras cifras mencionan un 20% del territorio nacional con 5.6 millones de hectáreas dispuestas para la exploración (Foro de Recursos Hídricos, 2008).

El documento define que incluso en la fase de exploración que realizan las empresas mineras existen impactos sobre el agua y se propone la incompatibilidad entre actividades mineras extractivas y agua, partiendo de la premisa en que la minería moderna para producir una tonelada de cobre utiliza y contamina entre 10 mil y 30 mil litros de agua. Las aseveraciones planteadas parten de estudios realizados por PRODEMINCA⁴ en los años 1996 y 1998 en la provincia de El Oro, en los distritos minero de Bella Rica y San Gerardo, obteniendo resultados que detallaban la intensa contaminación de ríos por presencia de mercurio (Hg), arsénico (As), cobre (Cu), cadmio (Cd) y plomo (Pb). En uno de los ríos estudiados incluso se encontró presencia de cianuro en cantidades muy elevadas. Otro de los estudios mencionados en el documento es el realizado por parte de la Municipalidad de Guayaquil en el año 2007. Dicho estudio monitoreó los ríos, canales, suelos y agua de pozos de la parroquia Tenguel, se indagó la presencia de metales y adicional, la presencia de hidrocarburos y pesticidas. Los hallazgos principales fueron: la presencia de mercurio, arsénico y cromo en los ríos Gala, Siete y Chico. En los análisis de sedimentos se encontró la presencia de mercurio, arsénico y vanadio. Estos resultados denotan la situación del agua en la localidad, perdiendo ésta la función de fuente de vida por su disponibilidad y su calidad (Foro de Recursos Hídricos, 2008). Las conclusiones a partir de los estudios revisados en el documento, son decidoras: existen impactos negativos en el agua y la vida de la gente por la presencia de industrias extractivas en el territorio.

El libro denominado “Agua e industrias extractivas” (Urteaga, 2011) estudia en Perú, Ecuador y Bolivia los efectos de las industrias extractivas en el ambiente y en las

⁴ Proyecto de Desarrollo Minero y Control Ambiental

poblaciones de las zonas aledañas a los proyectos. Las bases para el debate se vinculan con los discursos de quienes defienden la presencia de las industrias posicionando la idea del uso de tecnologías limpias y acciones de remediación en caso de eventos esporádicos producto del azar o de la naturaleza, eventos que sin embargo afectan al medio físico y a las personas que habitan en él (Urteaga, 2011). El rol de los estados en los casos de conflicto socioambiental, dice Urteaga, es un círculo vicioso de responsabilidad, dejando que dichos sucesos afecten por lo general a espacios con gran sensibilidad ecosistémica como la selva amazónica y los páramos andinos, dejando sin agua a las comunidades que dependen de ésta para actividades de subsistencia como la agricultura y ganadería. En el caso de los conflictos por el agua, éstos se pueden analizar, según el autor, desde dos perspectivas:

- Agua para las comunidades campesinas e indígenas y la satisfacción de sus necesidades.
- Agua y la visión mercantil de eficiencia para la producción.

Como producto de estos dos factores que involucran directamente a los actores - consumidores, el agua y su gestión entra en disputa.

Para Antonio Gaybor (2011) la temática del agua es abordada desde el despojo, mismo que hace referencia al acaparamiento de grandes cantidades de agua por parte de la empresa capitalista y esto se logra a través de mecanismos legalizados e institucionalizados de robo, o abierto arrebato del agua al margen de la ley (Gaybor, 2011). Para el autor el despojo es un proceso que actualmente se da sobretodo en el campo, pues las industrias pauperizan amplios sectores campesinos por los ritmos crecientes de acumulación de capital en poder de la empresa. El caso específico del estudio de Gaybor, se refiere a los procesos de acumulación por despojo de agua derivados de la acumulación de tierra y de procesos productivos agrícolas a gran escala o industriales, los cuales dejan de lado la producción a pequeña escala basada en el riego y la parcela campesina e indígena.

Los Municipios y la gestión de los recursos hídricos

Para Andrei Jouravlev (2003), el caso de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillados del cantón Cuenca es emblemático, en su libro sobre

Municipios y Gestión de Recursos Hídricos, el autor argumenta que la institución tiene una concepción integral del ciclo hidrológico y una visión a largo, así mismo considera como el fin de la gestión el garantizar la cantidad y calidad de agua para la población (Jouravlev; 2003: 49).

Jouravlev describe una serie de estrategias que desarrolla ETAPA con el fin de garantizar la protección de las fuentes de abastecimiento de agua necesarias para brindar el servicio al cantón Cuenca:

- Adquisición de tierras en lugares estratégicos: microcuencas de ríos ubicados en zonas rurales y zonas de páramo donde se originan afluentes del Río Tomebamba, principal fuente de abastecimiento de la planta potabilizadora El Cebollar (Jouravlev, 2003:48 - 49)
- Manejo comunitario de recursos naturales: sistemas de captación diferenciados de acuerdo a la necesidad; fortalecimiento de la gestión de local de las Juntas Parroquiales y Juntas o Comités de Agua; capacitación a promotores para el liderazgo local; formulación y evaluación de planes comunales para la producción de viveros (Jouravlev, 2003: 49).
- Gestión del agua a nivel de cuencas: sobre todo enfocada en la cuenca del río Machángara por su importancia al contar con proyectos hidroeléctricos y abastecer de agua al cantón. Se cuenta con el Consejo de cuenca hidrográfica, que aglutina a los principales actores de la cuenca.
- Educación ambiental: programas de educación con énfasis en agua dirigidos a niños y niñas de la zona urbana y rural del cantón Cuenca; también cuenta con un programa de educación sanitaria rural dirigido a las y los administradores y operadores de sistemas rurales de agua potable. Cuentan con sistemas piloto de capacitación virtual (Jouravlev, 2003: 49).
- Administración de Áreas protegidas: En convenio con el MAE, ETAPA maneja el Parque Nacional Cajas, uno de los páramos que garantiza la cantidad de agua para el abastecimiento de los centros poblados (Jouravlev, 2003: 49).

Agua potable en Cuenca

Tomando como referencia el texto de Gaitán Villavicencio (1992) para los años 90 el servicio de agua potable en la ciudad de Cuenca cubría el 95%, al haber superado las

dificultades de aprovisionamiento en peñas y colinas (Villavicencio, 1992: 69), sin embargo estos datos se ven contrastados en la medida en que se realizó una consulta a informantes clave y población demandante, según el autor, en dicha recolección de datos de percepción, la población satisfecha con el servicio de agua potable llegaba al 70%, tomando en cuenta los problemas en caso de sequía o desperfectos técnicos. Los barrios periféricos de la ciudad fueron los más afectados por la falta de servicio, en estos casos la población se abastecía desde piletas, pozos, ríos y acequias (Villavicencio, 1992: 69).

Ante esta situación, el gobierno local, la Municipalidad de Cuenca a través de la empresa ETAPA elaboró el Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado, con horizonte temporal al año 2000. Este plan fue solventado por las y los contribuyentes a través de la denominada “Contribución Especial de Mejoras” (Villavicencio, 1992: 69)

Agua y medio ambiente en Cuenca, Ecuador

Para Raúl Artiga (2008) la gestión del agua en Cuenca tiene mucho que ver con el carácter del desarrollo territorial, es decir, se enmarca en la estrategia de la gestión y se complementa con el proyecto local de satisfacción de necesidades básicas y se proyecta hacia el mediano y largo plazo un territorio más equitativo.

Tomando como referencia la tercera Ley de Régimen Municipal de 1966, en la que se asigna la responsabilidad de proveer del servicio de agua potable y alcantarillado a los municipios locales, el Concejo Municipal de Cuenca crea la Empresa Pública de teléfonos, agua potable y alcantarillado de Cuenca (ETAPA) (Artiga, 2008:117) dando paso a la gestión pública y responsabilidad local del abastecimiento de agua en calidad y cantidad suficiente para la ciudadanía.

ETAPA inicia su gestión a través de la dotación de servicios de agua y alcantarillado en la zona urbana, intentando sustituir los viejos sistemas instalados en los años 50 en el centro histórico de la ciudad. Sin embargo el verdadero apareamiento de la empresa como una instancia que marca la dinámica de gestión y gobernabilidad se da en los años 90.

Entre 1988 y 1993 se realizan los estudios para la implementación de la Etapa I de los planes maestros de agua potable y alcantarillado, los recursos necesarios para dicho proyecto vienen por parte del BID, dicha etapa fue ejecutada entre 1993 y 1998

con costos sobre los 80 millones de dólares en un área de 6.200 ha con un horizonte hasta 2015 (Artiga, 2008:117 - 118).

Después de los primeros años de gestión de ETAPA en el territorio, años en los cuales su trabajo se vio enfocado en la dotación del servicio en el área urbana, basándose en la extracción y suministro, se identificó la necesidad de garantizar la prestación sostenible del servicio de agua y saneamiento, es decir, se tomó como referencia el manejo global del agua y su provisión a la población como un “proceso sostenido de atención y desarrollo de las acciones estratégicas, tanto a nivel administrativo, comercial y, progresivamente de carácter social y ambiental” (Artiga, 2008: 118).

Para ETAPA y para el Municipio de la ciudad de Cuenca se plantea como un reto la acelerada dinámica de urbanización, por tal motivo en 1998 se aprueba el Plan de Ordenamiento Territorial, tomando como referente hasta el año 2030 un área de influencia de 23.900 ha. El eje central del plan es “la preservación y gestión racional del recurso hídrico, que asegure el abastecimiento para uso humano” (Artiga, 2008: 118). Como resultado de la planificación territorial en estos años, el Municipio en conjunto con ETAPA emprenden las gestiones para la Etapa II de los planes maestros de agua potable y saneamiento de Cuenca, etapa que será la más larga y la de mayor influencia en el territorio.

Las estrategias planteadas para efecto de la Etapa II, estaban encaminadas a considerar los aspectos financieros, operativos, comerciales, administrativos, ambientales y sociales, por lo tanto la apuesta estuvo dirigida hacia el fortalecimiento técnico – institucional; participación social en la gestión de los servicios en los niveles urbano y rural e; incorporación progresivamente los instrumentos económicos para la gestión hídrica (Artiga, 2008: 119).

Gestión del sector urbano y rural:

Según datos de ETAPA la cobertura urbana entre 2000 y 2006 fue del 100%; el agua proveniente de los sistemas denominados Tomebamba y Machángara, que hacen referencia a los ríos de los cuales se toma el agua para el abastecimiento (Artiga, 2008:120).

En cuanto al sector rural, la cobertura del servicio de agua potable al 2006 estaba en un 85%, es necesario recalcar que este servicio no era dado directamente por la

empresa ETAPA, sino por al menos 250 sistemas comunitarios, juntas de agua de comunidades organizadas, según Artiga por un promedio de 20 años. ETAPA planifica que en la Etapa II del Plan maestro se remplazará a estas organizaciones por la gestión directa de la empresa (Artiga, 2008:120).

Etapa II de la ejecución del Plan maestro de agua y saneamiento

La Etapa II del Plan maestro estuvo enfocada en dar un nuevo rumbo a la gestión por parte de la empresa ETAPA, para ello se trazaron líneas macro en las cuales estarían insertas las acciones:

- Consolidación de áreas estratégicas de protección hídrica: adquisición de terrenos en la cuenca del río Mazán, afluente que alimenta la planta El Cebollar que potabiliza al menos el 50% del agua para la ciudad de Cuenca (Artiga, 2008:123).
- Manejo y gestión descentralizada del Parque Nacional Cajas: en el año 2000 se firma el convenio de manejo por parte de la Municipalidad de Cuenca y el Ministerio de Turismo y Ambiente, posteriormente en el año 2002 se aprueba la ordenanza que regula la gestión del parque como Corporación Municipal del PNC⁵ con un presupuesto de 1.200.000 anuales transferidos a ETAPA desde los ingresos de la tarifa de agua (Artiga, 2008: 124).
- Programa de manejo comunitario de recursos naturales y de gestión de micro cuencas estratégicas: desde el año 1994, ETAPA en coordinación con 54 comunidades rurales desarrollan la estrategia de fortalecimiento organizacional de las Juntas Parroquiales y comités de agua con el objetivo de contar con programas de manejo de los recursos naturales y sobre todo de disminuir la intervención antrópica sobre la vegetación nativa. Las áreas involucradas son las aledañas a la cuenca del río Machángara y Culebrillas; y los biocorredores de los ríos Yanuncay, Tomebamba y Miguir (Artiga, 2008: 124).
- Manejo integrado de la cuenca del río Machángara: la empresa ETAPA lidera el Consejo de la cuenca del río Machángara, además esta instancia cuenta con la presencia de ELECAUSTRO⁶, Universidad de Cuenca, Consejo Provincial del

⁵ Parque Nacional Cajas

⁶ Empresa Electro Generadora del Austro, sociedad anónima.

Azuay, Ministerio del Ambiente, Junta de regantes del río Machángara (4000 familias). Esta cuenca representa un territorio estratégico, pues se encuentran dos plantas eléctricas, dos represas, una planta potabilizadora, un canal de riego para 4000 familias de agricultores, y abastece a múltiples industrias ubicadas en las orillas del río (Artiga, 2008: 124).

- Manejo integrado de la cuenca del río Yanuncay: en el año 2002 se firmó el convenio para el manejo de la cuenca del río Yanuncay, en conjunto con instancias de desarrollo regional, comunitario y de turismo local (Artiga, 2008:125). El territorio involucrado directamente en este proyecto es la parroquia San Joaquín.
- Programa educativo “Agua para tod@s”: dirigido a niños y niñas de escuelas de la ciudad de Cuenca y de las áreas rurales. Anualmente participan 4300 niños y niñas y 120 docentes en un universo de 45 escuelas.
- Creación de fuente de fideicomiso para la protección de fuentes de agua: con apoyo de instituciones del gobierno, corporaciones públicas, actores privados y usuarias y usuarios.
- Constitución del Centro de recursos para la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento: iniciativa que busca crear una plataforma de intercambio de conocimientos entre operadores de servicio de agua y saneamiento en la región austral. Cuenta con una alianza estratégica con la Universidad de Cuenca (Artiga, 2008:126).

Además de las líneas de trabajo estratégicas planificadas en el marco de la Etapa II, se desarrolló un marco para la intervención en los sectores ambientales, político, económico, cultural - educativo y social, mismos que buscan el mejoramiento de la gestión a través de programas y proyectos a corto plazo con proyecciones a largo plazo.

En el ámbito político se considera la importancia de mantener el apoyo por parte de los gobiernos locales de turno, pues gran parte del éxito que tiene la gestión de la empresa pública ETAPA se debe al convencimiento político de su eficiencia y eficacia en el territorio.

Protección del Agua

Marta Echavarría (2003) califica a la gestión de la empresa ETAPA como interesante, a partir de ello reconoce el liderazgo en el nivel nacional en cuanto al desarrollo de programas de gestión ambiental integral y evoca la forma en que ha consolidado su visión en el territorio.

La autora menciona la compra y protección de tierras como una estrategia para la descontaminación de las aguas, que posteriormente se usarán para dar abastecimiento de líquido vital a la población. Los proyectos para la construcción de plantas de tratamiento y la recolección de aceites usados que desarrolla actualmente la empresa, están vinculados con la participación de la población al subsidiar con el pago de los servicios (Echavarría, 2003:4). Además la empresa cuenta con otros ingresos a partir de actividades como la telefonía pública y el internet.

La valorización del servicio ambiental hidrológico que ha sido posicionada por ETAPA, es una muestra de la importancia de la gestión integral y la gestión de las cuencas altas, lo cual facilita posteriormente la gestión en la dotación de los servicios.

La autora identifica que la gestión cuenta con una dinámica diferente a otras, pues el territorio mantiene su particularidad al ser producto de otros procesos sociales, como por ejemplo la migración. El fenómeno migratorio deviene en la cuenca del río Yanuncay en la tan conocida “enfermedad holandesa”, es decir, por los ingresos superiores a los que en el propio territorio se pueden producir, los costos de la tierra, la construcción, los servicios, se vuelven más costosos que en situaciones regulares, por lo tanto, los servicios ambientales hidrológicos pueden ser aplicados, pues forma parte de la satisfacción de necesidades de la población. En situaciones diferentes, según Echavarría, esto no podría desarrollarse, ni controlarse (Echavarría, 2003: 6).

Conflictos relacionados con Agua en Cuenca

Las dinámicas territoriales, producto de la acción de las y los actores, sean estos corporativos o individuales, se ven envueltas, como en todo campo social⁷, por los intereses, medidos éstos a partir de un interés general y/o específico, los cuales en el juego por conseguir el objetivo de cada actor, es causa de conflictos.

⁷ Según Bourdieu, los campos sociales son espacios identificables en donde ocurren tipos específicos de relaciones entre sujetos, siendo posible analizar estas relaciones como tales y con independencia de aquellos que las realizan.

La bibliografía revisada alrededor de conflictos en el Cantón Cuenca está vinculada con actividades extractivas y gestión de recursos estratégicos, en este caso, del agua. A diferencia de lo que se ha podido especificar en líneas anteriores, la gestión presentada en el nivel territorial por parte del gobierno seccional, es contradicha por las siguientes investigaciones:

Omar Bonilla (2013) explica el conflicto creciente entre la Parroquia Victoria del Portete, la empresa Minera I AM GOLD, ETAPA y las instancias del gobierno central interesadas en la explotación minera.

Para Bonilla , los procesos sociales en el territorio han decantado en una propia dinámica de gestión del agua, esto producto una realidad bio-física que “da cuenta de que el agua de este territorio hasta cierto punto es socialmente producida, dado que no se encuentra disponible en la naturaleza y requiere procesos que posibiliten su acceso, suficiencia y pureza” (Bonilla, 2013: 5) refiriéndose a la organización social denominada Sistema Comunitario de Agua y además a los procesos de construcción de infraestructura llevados a cabo desde hace más de 50 años en el territorio (Pila, 2013: 8). Para Bonilla es importante tomar en cuenta el proceso de “acumulación por despojo” llevado a cabo desde la empresa minera apadrinada por el Estado ecuatoriano, la cual tiene como resultado “intentos de disolución de las juntas de riego” (Bonilla, 2013:6) en el territorio, deviniendo en procesos conflictivos entre las y los habitantes y usuarios del sistema y las instancias interesadas en el uso del agua.

Los conflictos territoriales por la gestión del agua también están caracterizados a partir de la institucionalidad con la que se administra el elemento, es decir, que las tensiones conflictivas también están relacionadas con los procesos administrativos con ETAPA y los sistemas comunitarios.

En el año 2011 se suscitó un conflicto en la parroquia rural Victoria del Portete del cantón Cuenca, la militarización de la planta de tratamiento de agua para consumo humano, dicha intervención militar fue producto de los conflictos relacionados con quién debe administrar el servicio en la localidad (Pila, 2013:27). Actualmente el sistema de agua de consumo humano está administrado en un 50% por la organización parroquial y el otro 50% por parte de ETAPA, el interés generalizado de la población usuaria es que la administración quede en manos de las y los usuarios, por motivos de costos por metro cúbico (Pila, 2013: 33).

Algunas conclusiones sobre el Estado del Arte

A partir de la bibliografía revisada, se puede constatar que las dinámicas territoriales dadas a partir de la presencia o ausencia del agua son parte de la continua construcción social del territorio. A partir de la gestión del elemento se ve caracterizada la población y su capital social, es decir, la gestión del agua marca un campo social en el cual actores se desenvuelven y ponen en evidencia sus intereses, los mismos que son diversos y se contraponen en muchas situaciones; en otras se ven vinculados con intereses generales que aportan para el beneficio común.

En el cantón Cuenca, las dinámicas pueden verse claramente a partir de la presencia de empresas públicas como ETAPA, misma que lleva en el territorio más de 60 años trabajando para brindar el servicio de agua de consumo humano, ésta por su recorrido mantiene y diversifica su capital social en torno a la administración del elemento, pero a su vez se ve inmersa en conflictos, como la detallada con el sistema comunitario de Victoria del Portete y Tarqui.

En el territorio también se denota la presencia de empresas interesadas en el uso y aprovechamiento del agua, como es el caso de la empresa minera I AM GOLD y el acompañamiento del Estado Central a través de sus instancias sectoriales, poniendo especial atención en el manejo estratégico del agua de riego.

CAPÍTULO II AGUA, GESTIÓN, CONFLICTOS Y TERRITORIO.

Contexto Nacional

Agua en el Ecuador

La problemática del Agua en el Ecuador, según autores como Acosta & Martínez (2010) y Weemaels (2010), está vinculada estrechamente con el despojo y el consecuente modelo de concentración, el cual deviene en conflictos por distribución, contaminación, escasez ficticia por mercantilización e, inequidades hídricas socialmente creadas, como en el caso de las actividades extractivas (Acosta & Martínez, 2010:7-46).

La concentración del agua se refiere al acaparamiento de grandes cantidades por parte de la empresa capitalista, en cuanto tal, este recurso se encuentra en “pocas manos”, y estos pocos actores son los detentores de la gestión y distribución del agua en el país. Como resultado de este modelo, existe una gran concentración del recurso en determinados sectores y actividades productivas, esto en detrimento de las necesidades de las poblaciones, especialmente campesinas, y los intereses nacionales (Gaybor, 2010: 50). La concentración del agua por parte de las empresas tiene como base y objetivo la acumulación de capital, pues no existe actividad productiva que pueda ser realizada de forma sustentable y competitiva en el tiempo sin el uso de este recurso, lo cual garantiza plusvalía para el actor económico. En palabras de Antonio Gaybor “la concentración del agua tiene una contraparte que es la exclusión” (Gaybor, 2010: 52) es decir, la otra parte de la población que nada tiene que ver con la empresa capitalista, tiene menos acceso al agua, por lo tanto es despojada del líquido necesario para la reproducción de su vida.

En el caso del agua de consumo doméstico, las cantidades demandadas han variado en los últimos años – hoy se consume 2.7 veces más agua que hace 50 años – dichos cambios han sido consonantes con el aumento de la población, desarrollo urbano, cambios en los hábitos de consumo y crecimiento del sector de servicios (Gaybor, 2010:53). La distribución inequitativa del agua es cada vez más notable y se puede evidenciar en las concesiones otorgadas por el gobierno ecuatoriano en las que se observa claramente la importancia diametral que se confiere al sector estratégico de energía en contraste con la satisfacción de necesidades básicas de la población, como consumo doméstico y riego.

Tabla 1 Distribución del agua en el Ecuador

CONCESIONES DE AGUA EN EL ECUADOR, al año 2010				
CONCESIONES	NÚMERO	PORCENTAJE (%) CONCESIÓN	CAUDAL m ³ /s	PORCENTAJE (%) CAUDAL
ELECTRICIDAD	147	0,22	1663	74,28
RIEGO	31519	49	440,16	19,65
CONSUMO HOGAR	21281	33,25	28	1,22
Otros	11353	17,53	108,84	4,85
TOTAL	64300	100	2240	100

Fuente: Alberto Acosta (2010).

El aumento en el consumo de agua en el sector eléctrico, según Gaybor (2010) se debe al alza sistemática de los costos de energía y al incremento del comercio mundial con mecanismos que incorporan grandes cantidades de agua, además del incremento de actividades productivas localizadas que demandan, a más de agua para su realización, cuantiosos kilovatios de energía. En el último caso, un buen ejemplo son las actividades mineras.

La distribución inequitativa del recurso agua, tiene relación directa con el despojo, el cual puede darse de dos maneras: a través de concesiones entregadas por el Estado y, a través del uso del agua al margen de la ley (Gaybor, 2010: 56). Las concesiones (Ver CUADRO 1) dotan de la capacidad para usar el agua en diferentes actividades. En el Ecuador existen alrededor de 64.300 concesiones de un caudal de 2.240 m³/s, dicha cantidad de concesiones sobrepasa la disponibilidad del caudal de las fuentes (Gaybor, 2010: 64) y esto puede ser constatado al observar los márgenes de los ríos en muchos territorios de la costa y, en temporadas secas en los territorios de la sierra. Cuando se habla sobre el uso del agua al margen de la ley, por lo general se hace referencia a las captaciones sin autorización por parte de la institución regente, muchas de éstas se dan en los páramos donde están las vertientes y desviaciones de las riveras. Es común identificar el aprovechamiento del agua en las haciendas, plantaciones o por parte de empresas que se encuentran en las cuencas altas de los ríos, disminuyendo la calidad y la cantidad del agua que llegará posteriormente a usuarios de la cuenca baja.

La contaminación hace referencia a la alteración física o química de las condiciones normales del agua⁸, en el Ecuador está estrechamente vinculada con las actividades productivas, la falta de tratamiento de aguas servidas y la falta de control por parte de las instituciones (Weemaels, 2010:85). En el informe de la Secretaría Nacional del Agua del año 2009 se establece que al menos el 65% de los ríos ubicados a menos de 2000 m.s.n.m. están contaminados y no son aptos para el consumo humano, esta situación es producto de las diversas actividades tanto de producción como de satisfacción de necesidades básicas. Según Weemaels (2010), en los próximos años el aumento de los desechos líquidos y sólidos producto del crecimiento poblacional y la actividad industrial, así como el incremento en la demanda de agua de buena calidad para el consumo humano y actividades agrícolas, pueden agudizar los actuales problemas y producir una escasez artificial, al contar con agua cada vez con menos calidad. La contaminación biológica del agua se debe principalmente a la falta de tratamiento de aguas servidas, evidenciando entre las principales causas de muerte infantil las enfermedades diarreicas (solamente el 5% de las aguas de sistemas de alcantarillado público son tratadas) (Weemaels, 2010: 98). Otro de los factores de riesgo de contaminación son los desechos sólidos, los cuales en la mayoría del país no son tratados de forma adecuada y por lo general son depositados cerca de los cursos de agua. La contaminación directa de las fuentes de agua afecta sobremanera al agua de consumo humano, en el sector rural existe un déficit de cobertura de sistemas de agua potable de alrededor del 60% y el déficit es mayor con relación a los sistemas de saneamiento (Buitrón, 2010: 130).

Alrededor de los procesos de privatización del agua en el Ecuador, se conoce que en la década de los 90, a partir de las políticas de ajuste estructural y su aplicación por el Estado, presionado por instancias de crédito internacional como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, un sinnúmero de responsabilidades estatales fueron acaparadas por empresas nacionales e internacionales, entre ellas el servicio de agua de consumo humano, hidroelectricidad, riego y saneamiento ambiental. Los cambios jurídicos y en la institucionalidad pública fueron los principales impulsores

⁸ Definición tomada de la vigésimo segunda edición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

del nuevo modelo de gestión de los servicios. Las modalidades de privatización fueron las ventas directas de empresas públicas, procesos de concesión y tercerización, y las denominadas asociaciones públicas – privadas (Buitrón, 2010:125). Las nuevas empresas a cargo de la dotación del servicio de agua, en su afán por garantizar su competitividad y ganancia, como en el caso de INTERAGUA⁹ (Guayaquil), suscribieron cláusulas que privilegiaron la rentabilidad de la compañía por encima de la calidad y eficiencia del servicio, dejando de lado las consideraciones alrededor de la capacidad de pago de la población y los diferentes parámetros de eficiencia que se necesitaban para brindar el servicio (Cárdenas, 2010:135-136). Otro de los factores que agudizó el malestar por la prestación de servicio de agua de las empresas privadas, fue el uso de escalafones tarifarios que no incluían estímulos para disminuir el consumo por parte de los usuarios, sino que se premia con descuentos a quienes más consumen y castiga con aumentos a los consumidores menores, dejando de lado la política de ahorro del recurso (Cárdenas, 2010:136).

La problemática de la privatización, según Ricardo Buitrón (2010), data de años anteriores a la época neoliberal, se la puede identificar como una práctica común al proceso de saqueo y despojo de herencia colonial en el cual el agua beneficia a los grandes propietarios de tierra en desmedro de los pequeños propietarios, situación que es visible sobre todo en los territorios rurales del país donde la reforma agraria fue un intento fallido de equilibrar las condiciones de los campesinos y los hacendados.

Las grandes concesiones de agua entregadas a hidroeléctricas, también son privativas para las poblaciones, al menos el 90% de estas concesiones han sido entregadas a empresas privadas y solamente el 10% las maneja el Estado (Buitrón, 2010: 128). Sobre el agua de consumo humano, el 20% de la población del Ecuador obtiene agua de tanqueros públicos o de empresas privadas, por la falta de servicio en sus hogares o cerca de ellos; también accede a agua desde pozos, ríos, vertientes o acequias (Buitrón, 2010), fuentes que por lo general no tienen ningún tratamiento, pero tampoco tienen precio que les prive de su acceso.

En cuanto a las actividades extractivas – actividades que remueven gran cantidad de recursos naturales, que no son procesados (o lo son limitadamente), y pasan a ser

⁹ Empresa privada que brinda el servicio de agua potable a Guayaquil desde la década de los 90.

exportados (Gudynas, 2009: 2) – como otro factor de despojo y contaminación, demandan excesivas cantidades del líquido y, la mayoría de las veces devuelven éste contaminado por los productos químicos nocivos que se usan en sus procesos. Las consecuencias de la contaminación del agua por estos productos no son localizadas, pues los efluentes alimentan riveras que desembocan en fuentes que abastecen a territorios con agua para riego, para consumo doméstico, uso industrial y/o, a corrientes marinas o ríos transfronterizos. Otro de los problemas que denota la presencia de actividades extractivas en los territorios es la escasez de agua, al sacrificar la calidad por el acceso, agudizando los problemas entre comunidades aledañas que disputan el mismo recurso (Urteaga, 2011:43). Se puede identificar como impactos de estas actividades en los recursos hídricos el cambio de régimen natural de las aguas superficiales y subterráneas, el uso del agua para procesos de extracción y producción de minerales, la contaminación por relaves que afectan a la calidad y la disponibilidad del agua, y la afectación de los ecosistemas (Balvín 2008 citado en Urteaga, 2011:46). La contaminación química es propia de estas actividades, así, la producción de una tonelada de cobre usa entre 10.000 y 20.000 litros de agua, sin incluir el agua subterránea que se evacúa de las grandes minas (Weemaels, 2010:104). Sin duda, según Weemaels, un factor que afecta a mediano y largo plazo y que tiene que ver directamente con la minería metálica, es el conocido drenaje ácido el cual se manifiesta en la filtración del agua sulfurada a través de la roca y la tierra, acidificando el agua que muchas veces alimenta a las fuentes de consumo doméstico y riego.

Las actividades extractivas están presentes en el territorio nacional hace más de medio siglo. Por lo general y las más estudiadas por su relación con los conflictos relacionados con el agua, son las actividades petroleras y mineras. Según Granda y Dubly (2004) la mayoría de las actividades extractivas mineras se encuentran en el callejón interandino, coincidiendo con sistemas hidrológicos frágiles, tales como los páramos; y la con la presencia de asentamientos indígenas y campesinos usuarios de los servicios de dichos ecosistemas. La actividad minera usa grandes cantidades de agua para la obtención de metales, agua que según varios estudios como el de Acosta y Martínez (2010), CAMAREMN (2008), CAMAREN (2012), es vertida finalmente en los cauces de los ríos aledaños, contaminando las aguas con efectos nefastos tanto para la fauna y flora, como para las personas que consumen directamente dicho líquido. Se

calcula que para producir una onza de oro se necesita 8.000 litros de agua (Acosta & Martinez, 2010:137), la cual por lo general proviene de vertientes afluentes de ríos proveedores para riego y consumo humano. Un estudio desarrollado por CAMAREN en el año 2012 asevera que no existen datos certeros sobre el consumo de agua en las operaciones de las industrias extractivas, no se sabe con seguridad, qué aguas usan, cuánto, dónde y cómo se procesan sus relaves, no existen datos de poblaciones desplazadas, hábitats modificados, ríos y especies desaparecidas, los efectos en los flujos acuíferos, la relación con el aumento de tasas de morbilidad en poblaciones cercanas a yacimientos mineros y petroleros, etc., (CAMAREN, 2012:19) aún se desconoce cuáles son los impactos físicos reales en los ecosistemas. Los principales contaminantes encontrados en las fuentes de agua y que están relacionados con actividad minera son: Mercurio (Hg), Arsénico (H₃AsO₄), Vanadio (V₂O₅), Cianuros (CN⁻), Cobre (Cu), Cadmio (Cd), Plomo (Pb), la mayoría de ellos mortales para cualquier tipo de vida en proporciones muy pequeñas.

Producto de las grandes cantidades de agua necesarias para este tipo de actividades, las poblaciones, las empresas y el Estado desarrollan conflictos de intereses. Un dato interesante y muy poco trabajado en los estudios sobre agua y extractivismo, son los conflictos internos, entre los actores de la población quienes se dividen e intentan proyectarse a futuro con la presencia de la actividad extractiva y, los otros que defienden los usos y gestión del agua mantenida hasta el momento. En el Ecuador existen cinco proyectos mineros considerados como estratégicos por las reservas metalíferas y el capital que pueden reportar. De estos cinco proyectos, dos están presentes en la provincia del Azuay: Proyecto Quimsacocha y Proyecto Río Blanco. Dichos proyectos se ubican en zonas de ecosistema páramo, por sobre los 3.000 m.s.n.m., lugar en donde se encuentran vertientes que abastecen de agua a poblaciones aledañas y también a captaciones para las plantas de tratamiento que dotan del servicio de agua de consumo humano a la ciudad de Cuenca.

Legislación ecuatoriana y sus debates

Las discusiones alrededor del agua son sin duda de las más reconocidas y desarrolladas en la actualidad en el nivel mundial y, como no puede ser de otra forma, en nuestro país.

En el Ecuador el agua está presente en el continuo devenir político, social, económico y cultural. La importancia del líquido vital lo ha posicionado en la esfera de lo público, es decir, el valor de uso que representa para la reproducción de la vida social y ecológica, ha dispuesto que este elemento sea de los principales temas abarcados para la construcción de política pública en el Ecuador.

- Ley de Aguas

La Constitución del Ecuador del año 2008, recoge un sinnúmero de planteamientos alrededor de la gestión del agua, teniendo como principal logro el reconocimiento del derecho humano al agua como fundamental [...] y esencial para la vida (Constitución del Ecuador, 2008, Art. 12). Este reconocimiento tuvo efectos inmediatos en el diseño de la política pública, prueba de ello es que al menos 13 artículos en toda la Constitución enuncian el tema de agua, posicionando las líneas de gestión para la satisfacción de necesidades de la población.

Se puede mencionar como relevante que a partir del documento constitucional se establece un orden de prelación del uso de agua: consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas (Constitución del Ecuador, 2008, Art. 318), teniendo como resultado una visión más consecuente con la reproducción de la vida de acuerdo a los planteamientos del Buen Vivir, idea movilizadora del cambio de paradigma de desarrollo del país.

Cuatro puntos importantes que destaca Acosta sobre los logros conseguidos en el nuevo marco constitucional alrededor del agua son: El agua es un derecho humano; el agua es un bien nacional estratégico de uso público; el agua es patrimonio de la sociedad; y el agua es un componente fundamental de la naturaleza, la misma que tiene derechos propios a existir y mantener sus ciclos vitales (Acosta & Martínez, 2010).

En este punto es necesario destacar uno de los apartados de la Constitución, el cual es indispensable para este trabajo: el artículo 318 establece la gestión exclusiva del agua pública o comunitaria (Constitución del Ecuador, 2008, Art. 318), dejando de lado las formas privadas que en años anteriores estuvieron presentes en el territorio ecuatoriano.

Por último, a partir de la Constitución 2008, se establecen las bases para la construcción de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento de las Aguas:

Constitución del Ecuador 2008, transitoria primera, inciso segundo:

[...] en el plazo máximo de trescientos sesenta días, se aprobarán las siguientes leyes: [...] 2. La ley que regule los recursos hídricos, usos y aprovechamiento del agua, que incluirá los permisos de uso y aprovechamiento, actuales y futuros, sus plazos, condiciones, mecanismos de revisión y auditoría, para asegurar la formalización y distribución equitativa de este Patrimonio. (Constitución del Ecuador, 2008).

En este marco, muchas han sido las discusiones alrededor de la elaboración de esta ley y se conoce de la propuesta presentada por el Ejecutivo, misma que ha sido foco de múltiples controversias por su desvinculación de la visión presentada en la Constitución.

Podemos nombrar algunas de las falencias analizadas por parte del Foro de los Recursos Hídricos, instancia de diálogo permanente con los actores que gestionan el agua en el Ecuador:

Para el Foro, la propuesta presentada

No recoge de manera adecuada algunos principios constitucionales, no se proyecta al nuevo modelo de desarrollo nacional que está basado en el cambio de la matriz productiva y tampoco rescata el enorme conocimiento que hay en el Ecuador en materia de agua (Foro de Recursos Hídricos, 2013: 4)

Por lo tanto se aleja de las demandas establecidas por parte de los actores involucrados en la gestión de agua. El Foro reconoce también que este análisis no implica que la ley carezca de contenidos pertinentes, pues se asegura que los títulos referentes a principios y derechos son compatibles con la carta magna (Foro de Recursos Hídricos, 2013: 4).

Sobre la gestión del agua, en base al artículo 318 de la Constitución del Ecuador, la propuesta de ley ha sido ampliamente discutida, pues, en el documento se reconoce la gestión pública y comunitaria, sin embargo no establece los mecanismos para la prestación eficiente, socialmente justa, de alta calidad y que conserve las fuentes de agua (Foro de Recursos Hídricos; 2013: 5). Además el trato alrededor de la gestión compartida (público - comunitaria) casi no es abordada en el documento.

Entre otras, las principales falencias del proyecto de ley y por lo cual se ha demorado su aprobación son: débil tratamiento sobre la protección y conservación de fuentes de agua; el rol de la participación social y su influencia en la gestión del agua; contaminación de las aguas; la rectoría del agua de consumo doméstico; la institucionalidad nacional; la composición y funciones de la Autoridad Única del Agua; y la dilatación de la redistribución del agua de riego en favor de los campesinos (Foro

de Recursos Hídricos, 2013:4-6). Estas inexactitudes, tanto en el texto propuesto como en las prácticas llevadas en los territorios representan un sinnúmero de conflictos y relaciones entre los actores locales de la gestión, siendo esta una problemática no solo en el orden legal – nacional, sino que está presente en los niveles locales de la gestión.

Finalmente, la propuesta analizada en este acápite, tuvo como resultados en el año 2014 un proceso rápido de discusión en las denominadas consultas prelegislativas con las instancias encargadas, en todos los niveles, de la gestión hídrica. El documento que fue aprobado en el mes de junio del mismo año al que hacemos referencia, no tuvo, en particular, casi ningún punto referente al análisis realizado por el Foro de Recursos Hídricos en el año 2013, sin embargo, dejamos este antecedente enunciado como un punto importante, que sin embargo será trabajado a profundidad en el capítulo V de esta investigación.

Victoria del Portete y Tarqui, Territorios con historia hídrica.

Parroquia Victoria del Portete

La parroquia tiene una superficie de **203.77Km²**. Está compuesta por páramos que llegan a los 3.880 m.s.n.m. y zonas bajas a los 2.500 m.s.n.m. Su temperatura oscila entre los 3° en la parte alta y un clima menos frío y húmedo con temperaturas de hasta 18° en la parte baja de la parroquia.

Ilustración 1



Elaboración: Paola Maldonado, FLACSO 2014. Mapa de Victoria del Portete.

La población de Victoria del Portete está compuesta por 2.860 mujeres y 2.391 hombres, con un total de 5.251 habitantes (INEC, 2010). La parroquia está organizada en 17 barrios: San Pedro de Arrayán, San Pedro de Escaleras, Gualay, Cabecera parroquial, Corralpamba, Duraznos, Zhizho, Rodeo, Buena Esperanza, Irquis Chico, Irquis - Ceraturo, San Agustín, San Vicente de Arrayán, Fárez, Colegio Álamos, Portete y Descanso de Sucre.

La principal actividad productiva es la ganadería, al menos un 75% de los predios son usados para esta actividad (Bonilla, 2013). Esta parroquia es la principal proveedora de leche para empresas locales como Nutri Leche. La producción diaria oscila entre los 23.000 y 24.000 litros (Pila, 2013).

La parroquia Victoria del Portete posee capital social vinculado a organizaciones por sexo, edad, satisfacción de necesidades básicas e intereses políticos. A breves rasgos se puede identificar organizaciones de gestión de agua de consumo humano y de riego,

organizaciones de mujeres, organizaciones de jóvenes, clubes deportivos, comité promejoras barriales, comités de padres de familia de escuelas y colegios.

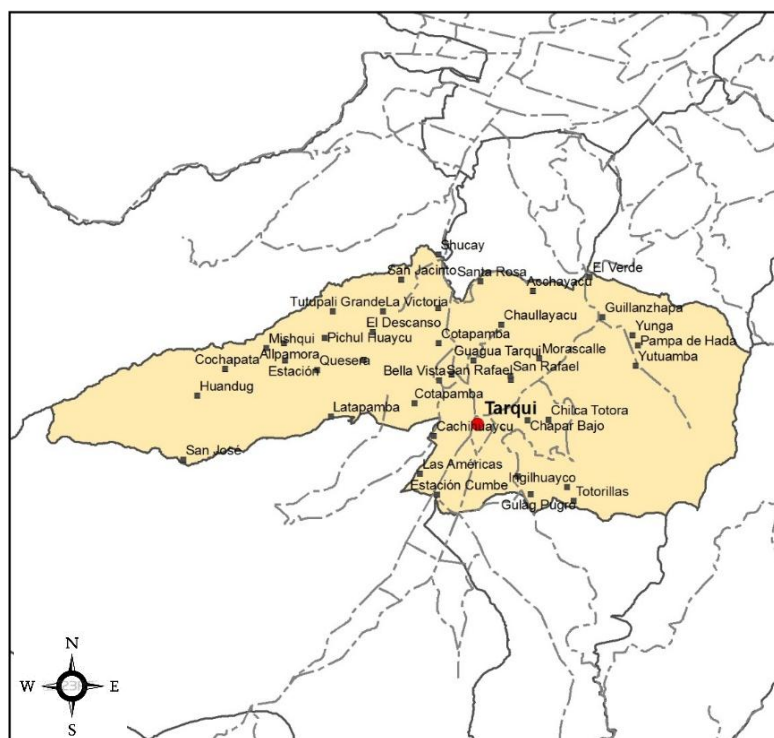
La población de la parroquia cuenta con servicios básicos como agua procedente de red público – comunitaria en un 38%, luz eléctrica en un 96%, servicio de eliminación de excretas conectadas a pozos sépticos en su mayoría, 52% (INEC, 2010) y vías de segundo orden que la conectan directamente con la estación de Cumbe y la vía rápida Cuenca – Girón – Pasaje y Cuenca – Loja.

Parroquia Tarqui

Esta parroquia tiene una superficie de **137.87 Km²** y está organizada políticamente en 26 barrios y un centro parroquial, es una de las parroquias rurales más pobladas del Cantón Cuenca, su cercanía al sur con la Parroquia Victoria del Portete le ha permitido crear alianzas organizativas para la gestión del agua a través del Sistema Comunitario de agua de consumo y de riego.

Tarqui cuenta con una población de 10.490 habitantes, distribuidos en 4.833 hombres y 5.657 mujeres. La altura del territorio varía entre 2600 m.s.n.m. hasta los 3890 m.s.n.m. (GADTarqui, (s-f))

Ilustración 2



Elaboración: Paola Maldonado, FLACSO 2014

Las actividades productivas del sector están vinculadas con la construcción (14% de la PEA), seguido por los servicios domésticos (8.8%) y agricultura (6%) (GAD Tarqui, (s-f)). Tarqui cuenta con servicios básicos de agua procedente de red público-comunitaria que abastece al 60% de la población, luz eléctrica (96%) y vías de segundo orden que conecta directamente con la vía rápida Cuenca – Girón - Pasaje.

Gestión del Agua en Victoria del Portete y Tarqui

La necesidad de abastecimiento de agua representa una de las demandas constantes de los territorios, en el caso de Victoria del Portete y Tarqui no es la excepción, pues hace más de medio siglo comenzó el proceso socio-territorial del Sistema Comunitario de Agua con el objetivo de brindar éste servicio a las y los habitantes de estas parroquias.

Un primer momento identificable puede relatarse desde lo que ocurrió hace aproximadamente cien años cuando la población de Victoria del Portete y Tarqui debía abastecerse de agua de formas rústicas, es decir, el agua debía ser llevada desde los

pozos o el río hasta las viviendas a través de técnicas de “jateo”¹⁰ con alcantarillas, bidones y cántaros. Las distancias debían ser recorridas a pie o con el uso de animales para la carga.

Debieron pasar varios años con esta situación, hasta que en un segundo momento, hace cincuenta años aproximadamente, la población local con el apoyo de Cuerpo de Paz se organizó con el objetivo de mejorar el servicio. Cuerpo de Paz, instancia de cooperación internacional, apoyó con los recursos técnicos y económicos para la implementación de grifos comunitarios, los cuales estuvieron ubicados en las zonas centrales de las poblaciones. La infraestructura duró poco tiempo, fue afectada por la amplia demanda de la creciente población del sector, además que su funcionamiento dio problemas cuando los grifos se secaban y la población pugnaba por abastecerse del líquido. Muchas familias optaron por volver al sistema antiguo, el jateo de agua desde el río, sin embargo, la zona al ser ganadera, afectaba el agua en las primeras horas del día, motivo por el cual se presentaban conflictos y enfermedades en la localidad.

Un tercer momento – de modernización – se puede describir a partir de la década de los 70. El Sacerdote Gustavo Mora convocó a una primera reunión con el fin de organizar a la población para contar con un sistema de abastecimiento de agua que garantice el acceso seguro. Producto de esta primera iniciativa, la población local se organizó y realizó las gestiones para el apoyo. Se acudió a instancias de cooperación internacional (CARITAS Y CARE) y al Municipio de Cuenca, quienes brindaron el apoyo técnico y los materiales; como contraparte la población de las dos parroquias debió aportar con los trabajos de mano de obra no calificada, misma que incluía excavación, carga de materiales, tapado de zanjas, etc. Se comenta que en los trabajos se podía encontrar diariamente alrededor de 260 mingueros. Producto de los trabajos en minga comunitaria, después de los 30 días de trabajo por cada usuario, los resultados llegaron en el año 1975, año en el cual se inaugura el Sistema Comunitario de Agua y año en el cual se elige la primera directiva que se encargó de la gestión social y técnica del agua.

¹⁰ Jateo: palabra usada por las personas de la localidad para describir la acción de halar un recipiente con agua.

Un cuarto momento, más reciente – intento de estatización y descontento campesino – es producto del límite de vida útil del sistema y el aumento de demanda de la población hacia los servicios. En el año 2005, al cumplirse 30 años de vida útil del sistema, la organización inicia las gestiones para readecuar el sistema y ampliarlo, en este caso la alianza se dio con ETAPA, Empresa Pública de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillados de Cuenca, la cual financia la obra a través del apoyo técnico y materiales. Nuevamente la mano de obra será dada por parte de las y los usuarios del sistema, para este momento más de mil personas. La segunda etapa del proyecto se inicia en el año 2008 con la construcción de la Planta de Tratamiento (actual recurso en pugna por ETAPA y el Sistema Comunitario) y finalmente en el 2010, en convenio entre Juntas Parroquiales de Victoria del Portete y Tarqui con ETAPA se amplían las redes de distribución, contando actualmente con alrededor de 1700 usuarios y usuarias en las dos parroquias.

Un quinto y último momento – conflictos sociales por el uso del agua – que es posible rescatar del proceso socio-territorial alrededor del agua en estas dos parroquias, son los procesos sociales conflictivos que ha mantenido vigente la su presencia en espacios de movilización social y disputa institucional.

- Conflicto minero en Quimsacocha: el agua tomada para abastecer las redes de distribución provienen de la vertiente Kundurkaka, ubicada a 5km de Victoria de Portete, vertiente que se convierte en quebrada y que a su vez forma parte de la microcuenca del Irquis. La vertiente se encuentra en la zona baja del páramo Quimsacocha, lugar concesionado a la minera canadiense I AM GOLD desde el año 2005 para actividad minera. Las movilizaciones antimineras datan desde el mismo año de presencia de la transnacional minera, además desde el año 2010 existieron movilizaciones alrededor de aprobación de la Ley Minera y Ley de Recursos Hídricos, todas estas vinculadas con la problemática minera local.
- Gestión compartida del agua de consumo humano: en el año 2008 inicia el proyecto de readecuación de infraestructura del Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui en conjunto con la Empresa Municipal ETAPA de Cuenca, una segunda etapa concluye en el año 2010 con la construcción de la Planta de Tratamiento y finalmente, a través de este proyecto ETAPA toma posesión del 50% de los bienes y de los derechos del Sistema de Agua Potable,

dejando a la organización con funciones marcadas como la gestión social y el cobro por el servicio.

En el mes de julio del 2011 se da el primer enfrentamiento entre la organización comunitaria y la empresa pública a partir de la militarización de la Planta de Tratamiento, las diversas versiones son contradictorias, pues desde la comunidad se da una lectura en la cual se plantea a ETAPA como la empresa que quiere adueñarse del 100% del sistema comunitario y realizar la gestión de forma autónoma; mientras que, por parte de ETAPA se planteó el evento como un altercado ante la necesidad de dar mantenimiento a la planta por parte del equipo de técnicos de la empresa, además se ha dicho que con base a estudios, la gestión no es adecuada y el servicio no tiene la calidad que ETAPA podría entregar en caso de administrar la planta de tratamiento.

Esta breve síntesis sobre la historia hídrica y un acercamiento a las dinámicas del territorio nos dan la posibilidad de comprender de forma más cercana cómo los actores coexisten en medio de relaciones conflictivas y de cooperación entorno a los usos y gestión del agua. Este campo social de estudio es el objeto de esta investigación y se trabaja en profundidad a partir de los datos empíricos recolectados en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO III

AGUA Y TERRITORIO, UNA CONSTANTE HISTÓRICA: EL AGUA COMO UNA DINÁMICA TERRITORIAL EN VICTORIA DEL PORTETE Y TARQUI.

Agua, asentamientos humanos y territorialización

La historia de Victoria del Portete y Tarqui en el siglo XX, no fue muy distante a la del resto del Ecuador, la presencia de haciendas y la división urbana – rural afectó sobremanera a las relaciones sociales, marcando su proceso histórico de construcción territorial alrededor del conflicto, la lucha y organización campesina para la consecución de instancias locales fuertes, infraestructura física e identidades que se manifiestan alrededor del territorio.

Las parroquias conocidas actualmente como Tarqui, Cumbe y Victoria del Portete, históricamente conformaban una sola localidad denominada Tarqui, una gran planicie bañada por los ríos Portete e Irquis (Calle, 2008: 3). Algunos pobladores recuerdan que los abuelos y abuelas llamaban al lugar como “el callejón del Irquis”, tomando el nombre de uno de los ríos que bañan sus llanuras (Pérez, entrevista, 2014). En las primeras décadas del siglo XX, la presencia de haciendas y consiguientes élites locales, la expansión poblacional, la construcción de infraestructura vial y, la ascensión de la Ciudad de Cuenca como uno de los más importantes mercados de la región (Guzmán & Novillo, 1977: 28), devinieron en la división política de los territorios, quedando como parroquias rurales de la Ciudad de Cuenca: Cumbe (que incluía Victoria del Portete) y Tarqui. Las parroquias cumplían con una doble función: ser las poblaciones de paso hacia Loja y Pasaje; así como los límites territoriales entre Cuenca y Girón. En palabras de Mazurek, estos territorios eran los que permitían a través de la vivencia de su población y la apropiación territorial, el intercambio.

La presencia de haciendas no fue ajena a la realidad local, sin embargo, previo a su aparición en el territorio, se destaca la vivencia territorial comunitaria. Entre las narraciones de los pobladores y algunas tesis analizadas, se pueden identificar dos hipótesis: una primera que habla sobre la presencia histórica del pueblo cañari libre en la zona y, una segunda que sin negar la primera, también relata la llegada de colonos, quienes habrían poblado en su mayoría las dos parroquias.

En las primeras comunidades de Uran Kañaris, al sur de la Cuenca de Guapondelig encontramos a los Tarkis (wawa tarki, mama tarki, wapa tarki);

Irkis, Kumbis, sus viviendas fueron construidas cerca de los ríos y vertientes de agua (pukyos, taskis, pachas y cochas) [...] (Pérez, 2014: 3)

Según Pérez, la población tendría ascendencia cañari, pueblo indígena históricamente reconocido como el detentor del territorio austral del Ecuador. La referencia realizada por el autor sería válida al contrastar con el texto de Cecilia Méndez, socióloga e historiadora cuencana, quien en su texto “Relatos Yakuraymi” demarca el territorio Cañari:

[...] los cuatro suyos que forman el horizonte de la gran Nación Cañari: al Norte el cerro de Huagrahuma con su laguna de Culebrillas; al Este Ayllón o la Laguna Negra localizada en los territorios del Sísig; al Sur, localizado en los territorios de San Fernando con la Laguna de Buza, con el cerro San Pablo, al Oeste Mamac y Llaviucu, situado en el complejo lacustre del Cajas (Méndez, s-f: 19)

El territorio de Victoria del Portete y Tarqui serían parte de la demarcación Cañari, pues éstos están ubicados en las faldas del complejo lacustre de El Cajas y a pocos kilómetros de la Laguna de Buza, en San Fernando. En el marco de esta discusión sobre la historia indígena del territorio, es necesario adentrarse en la importancia de las formas administrativas, de explotación y de apropiación que estos pueblos mantenían.

Todos estos territorios fueron sitios comunales, tenían una forma común de ser manejados, toda la gente pastaba los borregos en el cerro, no tenían linderos y no había ningún dueño, todo era para todos, nuestros abuelo, nuestros padres hacían eso y luego nos contaban (Pérez, entrevista, 2014)

Un pasado de organización comunal proveniente de la identidad indígena cañari, el manejo de la producción material con principios de reciprocidad, solidaridad y redistribución (Méndez, s-f) y una fuerte ligazón con la autodeterminación territorial pueden ser las causas para que actualmente Victoria del Portete y Tarqui sigan relacionados económica, social, organizacional y políticamente; para que este territorio cumpla con las función de intercambio y hábitat compartido.

En cuanto a las versiones discordantes con la historia detallada en párrafos anteriores, las parroquias de Victoria del Portete y Tarqui en su mayoría, son producto de la migración de personas provenientes de El Valle, parroquia colindante al Nordeste y, personas que migraron a causa de la baja producción del suelo en el sector de El Carmen del Guzho (Guzmán, entrevista 2014), barrio ubicado al sur de la ciudad de Cuenca. En las primeras décadas del siglo XX, las haciendas ocupaban la mayor parte

del suelo del territorio nacional, en el caso de Victoria del Portete y Tarqui, se pueden identificar tres de gran extensión e importancia: Hacienda de la Familia Tinoco, Hacienda Vintimilla y Hacienda Vega (Calle, 2008: 3). Existían, posteriores a la venta e intentos de división de la tierra entre las élites locales, alrededor de once haciendas más, las cuales demandaban mano de obra para la explotación productiva del territorio a través de actividades como el pastoreo y la pequeña agricultura.

Los primeros pobladores que habitaron Tarqui fueron los esclavos de las haciendas que estuvieron al servicio de sus patrones, éstos eran muy celosos, pues impedían a sus esclavos que se relacionen de una hacienda a otra (Calle, 2008: 3).

Es importante tener en cuenta que, en las dos versiones sobre la historia de las parroquias está presente la identidad propia; tanto los que mantienen la idea del pasado indígena del territorio, como los que apuntan a un pasado de colonos provenientes de otras parroquias, coinciden en que el idioma, las prácticas espirituales y las vestimentas coincidían con las poblaciones cañaris, no en toda la localidad, pero sí en determinados sectores

Los pobladores de Escaleras y San Agustín tenían costumbres cañaris, su idioma dominante era kichwa, se vestían con lana de oveja, hacían sus propios trajes en los telares, elaboraban ponchos, bayetas para sus polleras o sayas, lligllas o rebozos y pantalones (Calle, 2008: 5).

San Agustín y San Pedro de Escaleras, son dos barrios continuos de Victoria del Portete, forman parte de la zona límite con Tarqui, formando en su conjunto lo que Pérez denomina “wawa tarki” (Pérez, 2014: 3). Considerando la historia narrada, estos sectores fueron asentamientos previos a la colonia y, aun en época de presencia de los primero latifundistas, detentaban territorios comunitarios. En las primeras décadas de 1900 “la tierra se había distribuido en tres partes: 60% era de la comunidad, el 30% pertenecía a los latifundistas, y el 10% a los minifundistas” (Guzmán y Novillo, 1977:14). En años posteriores, década de los años 40, las acciones de despojo decantaron en una nueva división territorial a través de estrategias de cercamiento, así nacieron en la localidad las grandes extenciones de territorio denominadas como haciendas: “en este período se calcula que la superficie de la parroquia se ha distribuido de la siguiente manera: el 70% propiedad de los latifundistas, el 20% propiedad de los minifundistas y el 10% permanece en al comunidad” (Guzmán y Novillo, 1977:17). Es

importante anotar en este punto que, al igual que la tierra, el agua forma parte del territorio y su distribución. Las fuentes de agua muchas veces estaban consideradas como propiedad de los hacendados, en cuyos feudos estaban ubicadas las vertientes o los caudales. Al llegar a la década de los 50, la propiedad de la tierra en esta localidad había alcanzado la cúspide de la inequidad: Hacienda Conferencia mantenía en su poder el 18% del territorio, Hacienda San Agustín, el 15%, Hacienda La Rosa el 37% (Bonilla, 2013:25), quedando en manos de la comunidad y minifundistas el 30% restante.

Gráfico 1 Distribución de la tierra en Victoria del Portete, 1900

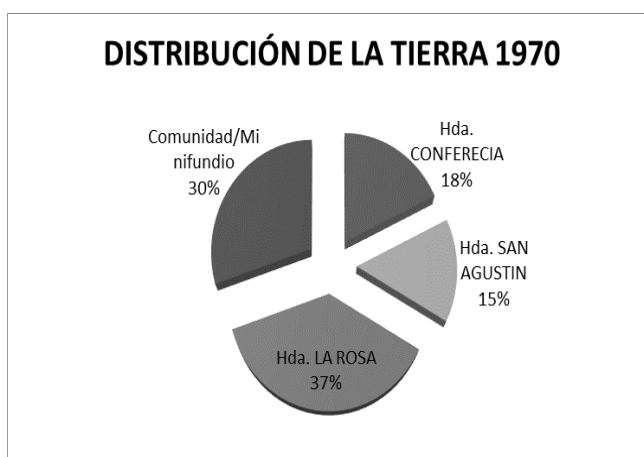


Gráfico 2 Distribución de la tierra en Victoria del Portete, 1940



Fuente: Estudio socioeconómico de la Parroquia Victoria del Portete. Guzmán & Novillo, 1977.

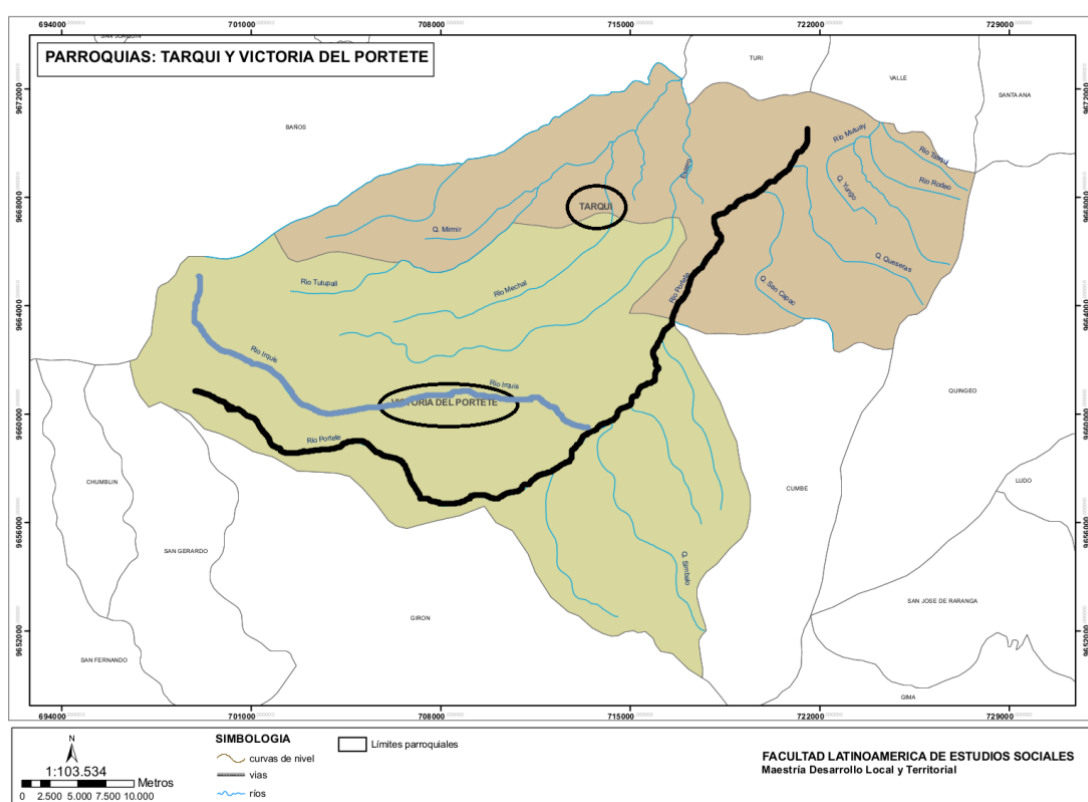
Gráfico 3 Distribución de la tierra, 1970



Fuente: Agua y Minería en el Quimsacocha. Bonilla, 2013.

Tanto las haciendas como los asentamientos campesinos e indígenas estaban dispuestos a orillas del río Portete e Irquis, principales fuentes de agua para la actividad agrícola de subsistencia de los pobladores y para la actividad ganadera de las haciendas. La presencia de asentamientos humanos cercanos a las fuentes de agua y su dependencia de éstas, marcó la acción territorializadora en la zona. A continuación podemos observar la distribución hidrológica en la localidad y la centralidad de los ríos antes mencionados.

Ilustración 3



Elaboración: Eliana Saltos Abril, 2013. Mapa Victoria del Portete y Tarqui. Distribución hidrológica de los ríos Irquis y Portete.

Las poblaciones de Tarqui (Norte, en color café) y Victoria del Portete (Sur, en color verde) mantienen conexiones físicas en el espacio a través de la centralidad de las fuentes hídricas denominadas Irquis (color plomo) y Portete (color negro), los dos ríos considerados por la población como los más importantes – por su caudal para el riego y en épocas anteriores para el consumo humano y de animales – que atraviesan el territorio. El río Irquis nace en las vertientes de las lagunas denominadas como...

Chuyacocha en el cerro del mismo nombre, es alimentado además por las quebradas de Quihuahuayco y Sombrederas (Guzmán & Novillo, 1977: 40), quebradas ubicadas en zonas actualmente concesionadas a las mineras “I’m Gold” e “INV Metales”. Los afluentes del río Portete nacen en Quimsacocha, páramo ubicado 15 kilómetros de Victoria del Portete, y siguen de forma paralela el recorrido del río Irquis hasta el sector de la “La Boca del Portete” lugar en el cual su curso es dividido. Una parte de sus aguas va hacia Girón y la otra recorre la parroquia hasta confluir con el Irquis (Guzmán y Novillo, 1977:40). Los dos ríos finalmente alimentan el caudal del río Tarqui, el cual atraviesa parte de la ciudad de Cuenca. La presencia de estas fuentes hídricas en el territorio marcó la dinámica local, su cercanía a los asentamientos poblacionales facilitó el abastecimiento de agua, ya sea para actividades de explotación con fines productivos como agricultura y ganadería, así como para el consumo humano

El agua de estos ríos es utilizada para el riego de los potreros, a través de acequias, también las personas beben esta agua, ya sea tomándola directamente de su cauce natural o de los tubos de tratamiento y conducción (Guzmán y Novillo, 1977:41).

Hace aproximadamente cien años la Parroquia Victoria del Portete no contaba con infraestructura para el abastecimiento de agua de consumo en las viviendas, motivo por el cual sus habitantes realizaban actividades de acarreo (jateo) en cantarillas, cántaros y bidones; el transporte se realizaba “a espalda” o, a través de lomo de burro y caballo (Pila, 2013:13).

Los ríos eran la principal fuente de agua, existían también algunos pozos o acequias cercanas a las comunidades, de las cuales las personas dependían para el consumo. Algunos de los problemas de esta forma de gestión del agua se hacían presentes cuando el clima variaba “cuando los ríos crecían o entraba el verano, las dificultades de acceso a agua se desequilibraban” (Pérez, 2014:3). Además del clima, los usos del agua en actividades ganaderas en las zonas de la microcuenca alta en comunidades como Fárez, San Pedro de Arrayan y el Descanso de Sucre (ver MAPA 1) del Callejón del Irquis (Victoria del Portete), eran contaminantes para las poblaciones de la microcuenca baja “se presentaron conflictos [...] algunas familias seguían abasteciéndose del agua del río, la misma que después de las primeras horas del día estaba contaminada con heces de ganado” (Pila, 2013:14). No faltaron las enfermedades a causa, no solo de los contaminantes externos, sino también por la falta de tratamiento de las aguas de los ríos.

Abastecimiento de agua, primeras producciones territoriales

La parroquia Tarqui, fundada en 1916 y la parroquia Victoria del Portete, fundada en el año 1944, además de conseguir con dicho nombramiento la autonomía religiosa y política, consiguieron también la autonomía administrativa de los recursos. El agua y su gestión fue desarrollada a través de las pequeñas organizaciones locales. En un primer momento se desarrollaron acciones alrededor del riego de pastos para ganado y agricultura doméstica; y en un segundo momento, las acciones fueron encaminadas hacia el mejoramiento del agua para consumo humano. La diferenciación aquí realizada es metodológica, se conoce que las actividades de construcción de acequias y pozos tenían dos finalidades: movilizar agua para riego y, a la vez, acercar espacialmente el agua para el consumo tanto de las personas, como de los animales de crianza. En otras palabras y con mayor certeza, Karl Wittfogel examina esta constante histórica con la siguiente idea: “una mancomunidad capaz de transportar agua para fines de regadío, fácilmente aplica sus conocimientos hidráulicos a la provisión de agua potable” (Wittfogel, 1966:50), es decir, tanto los trabajos encaminados para el riego, como los que fueron, en particular, para consumo humano, tienen el mismo carácter organizativo y denotan la experiencia técnica del trabajo previo.

Entrados los años 60, la expansión demográfica fue notoria tanto en Tarqui como en Victoria del Portete. Hasta la década de los 40 la población de la segunda estaba calculada en 2500 habitantes, en los años 60, 3225 habitantes, mientras que para la década de los 70, en 4606 habitantes (Guzmán y Novillo, 1977:16 - 18). La demanda por servicios básicos se hizo presente por parte de la población y, el agua que aún se obtenía desde los ríos, acequias y pozos, fue una de las principales preocupaciones

[...] surgió una idea, la de instalar bombas de succión manual y efectivamente se construyeron en las comunidades de mayor población como: Irkis, Matakilkana, Centro de Victoria, Churugusso, Kachiwaico, Estación de Cumbe, Entrada a Tarqui y los hacendados también adquirieron para sus propiedades (Pérez, 2014: 3)

Una de las primeras acciones para contar con agua de mejor calidad y de alcance general para la población, fue la excavación de pozos en los centros más poblados, dichos pozos almacenaban agua proveniente de vertientes subterráneas. El mecanismo para la obtención del agua constaba de bombas manuales para succionar el agua hasta la superficie y llenar los contenedores a través de una llave. Las poblaciones locales

realizaron este proyecto con el apoyo de actores extraterritoriales como Cuerpo de Paz (Pila, 2013: 64), organismo de la cooperación internacional estadounidense presente en el territorio desde los años 60.

Este rudimentario sistema de abastecimiento no tuvo mucho éxito en las poblaciones. A partir de los primeros años de uso, tanto las sequías como las lluvias excesivas tuvieron repercusiones en las instalaciones de las bombas causando desabastecimiento o contaminación del agua. De la misma forma, la cantidad de pobladores y la demanda del líquido causaron conflictos

Los problemas se daban sobre todo entre las mujeres, quienes eran las encargadas de la recolección de agua en las mañanas. Habían quienes llegaban temprano, desde las cinco de la mañana a hacer fila para llenar los baldes, pero a veces no había ni para ellas. A veces entre las amistades del teniente político y la esposa, podían tener agua, los demás no podían acceder (Mora, entrevista, 2014)

Muchas personas optaron por volver al río para obtener agua, en tanto la situación decantó en el retorno de los viejos problemas, la función territorial de vivencia de la población, se vio afectada. En el año 1972, el entonces párroco de la Parroquia Tarqui, el sacerdote Gustavo Mora, al ver los conflictos sociales alrededor de la obtención de agua de consumo y los problemas para el mantenimiento de su rústico sistema, convoca a una reunión a líderes de las poblaciones de Victoria del Portete y Tarqui, asistiendo a la mesa de diálogo alrededor de 20 personas, quienes decidieron iniciar las gestiones con actores como ONG e instancias estatales seccionales de la ciudad de Cuenca. Las personas que se encargaron de asumir las responsabilidades fueron las autoridades políticas y eclesiásticas de las parroquias, teniendo un papel protagónico al entablar alianzas con CARE¹¹, CÁRITAS Ecuador¹² y el Municipio de Cuenca (Pila, 2013: 64).

Las demandas de los pobladores fueron prácticas: agua de buena calidad y accesible para todos. La Cooperación y el Municipio de Cuenca dotaron de material y el

¹¹ CARE: Organización internacional sin fines de lucro que contribuye a la disminución de la pobreza. Presente en el Ecuador a partir del año 1962 “[...] en los años 69 y 70, se dio la primera intervención programática en el tema de agua. En las provincias de Loja, Bolívar, Chimborazo, Cañar y Azuay se instalaron más de 2.000 bombas de agua” (www.care.org.ec).

¹² CÁRITAS Ecuador: Confederación de diócesanos del Ecuador. Entre sus objetivos se encuentra el fortalecimiento y desarrollo de la acción social y el compromiso en favor de la justicia (www.caritasecuador.org).

apoyo técnico para el inicio de la obra, la contraparte de los pobladores fue la mano de obra

El proyecto registró 260 minkeros o usuarios de agua; casi 2 años duró la gestión y construcción del proyecto de agua comunitaria, más de 30 mingas por usuario se contabilizó, enormes esfuerzos costó al sistema comunitario de agua, más la recompensa no se hizo esperar [...] (Pérez, 2014: 4)

La obra hidráulica construida fue de magnitud considerable, tanto en términos de infraestructura como organizativos. Alrededor de 300 usuarios fueron los primeros beneficiarios del servicio de agua en las localidades de Victoria del Portete y Tarqui. La primicia de la construcción de una obra de esta magnitud en el sector rural, impulsó tanto una demanda creciente de nuevos usuarios, como también la organización de pequeños sistemas nuevos, no solo en las dos parroquias, también en toda la provincia (Pérez, 2014: 5).

Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui, una producción social simbólica y material

Hacia la modernización

Tras las gestiones del comité integrado por actores como la iglesia local, representantes del Estado y, actores territoriales, la construcción de la infraestructura del Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui fue concluida. Alrededor de dos años fueron necesarios para llevar el agua desde las vertientes conocidas como Kundurkaka – ubicadas a aproximadamente 5 km de distancia del centro parroquial de Victoria del Portete en dirección Sur – hasta los centros poblados. Mingueros y mingueras debieron atravesar alrededor de 15 km por suelos de diversas características para finalmente llegar hacia Tarqui, en dirección Norte. La participación de la población fue activa, la organización local tuvo aquí su primer momento de vida. El Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui nació como una instancia de gestión, construcción y posterior administración de agua con carácter comunitario.

En el mes de diciembre de 1974 se inauguró el Sisistema. El agua llegó finalmente a los domicilios, sin embargo, cabe resaltar que en Tarqui tuvieron algunos inconvenientes “en el centro de Tarqui se instalaron sólo 12 domiciliarias de agua, más la escuela, el

convento y la iglesia [...] los motivos para dicha situación fueron *entre otros*¹³ la falta de pago de multas por inasistencia a *minkas*” (Pérez, 2014:5). Según Pérez, esta situación fue superada en poco tiempo a través del pago de deudas por parte de los usuarios.

Esta primera infraestructura fue concebida con el objetivo de abastecer a 300 usuarios y con una perspectiva de 600 usuarios, sin embargo a inicios de los años 80, dicho límite se había sobrepasado “El proyecto creció rápidamente: para 1976 el sistema de agua abastecía a 3000 habitantes¹⁴” (Guzmán y Novillo, 1977 citado en Bonilla, 2013) , el sistema “llegó aproximadamente a los 1000 usuarios en los primeros años de vida” (Mogrovejo, entrevista, 2014). Por dicha situación nacieron una serie de dinámicas conflictivas: “muchos de nosotros no recibimos agua nunca, solo contaban con el servicio las personas del centro de Tarqui” (Puchi, entrevista 2014). Las personas de las zonas bajas fueron las primeras involucradas en el proyecto, por la cercanía a la iglesia y a los representantes del Estado en las localidades, de la misma forma, las personas más cercanas a las vertientes de agua ubicadas en Victoria del Portete fueron las que en primera instancia se beneficiaron. Usuarías y usuarios que ingresaron al proyecto en años posteriores a 1980, se encontraron con que la capacidad de las tuberías para llevar el agua hasta los sectores alejados y de pendiente pronunciada, no era la más adecuada, obteniendo servicio deficiente, tanto en calidad como en cantidad. En estos mismos años, otros sistemas de agua aparecieron “alrededor de 15 sistemas comunitarios de agua en Victoria del Portete y en Tarqui, 25 sistemas” (Bonilla, 2013: 40), tomando como referencia la experiencia previa “las características del territorio y la población mostraron que este tipo de manejo era eficiente en la zona” (Bonilla, 2013: 40), sin embargo no decidieron ser parte del sistema antiguo.

Al cumplirse 20 años de vida útil de la infraestructura – primera mitad de la década de los años 90 – los problemas se presentaron de forma crítica, las acciones de los usuarios de las zonas altas y las periferias de Tarqui se agudizaron

¹³ Cursiva dada por la autora por la integración de texto a la cita.

¹⁴ Cuando Guzmán y Novillo se refieren a habitantes, toman en cuenta el promedio de personas beneficiarias, por lo tanto diferenciamos “habitantes” de “usuarios”, siendo estos últimos, las personas que son beneficiarias consuetudinariamente o legalmente del agua del Sistema Comunitario.

Teníamos las llaves y las tuberías instaladas, debíamos ir a las reuniones y las mingas, pero no teníamos agua. Acá llegaba el agua a veces no más, pero llegaba llena de lodo, de color de tierra, o sino no llegaba (Puchi, entrevista 2014).

Los pobladores de barrios como El Cisne y Tañiloma fueron los promotores de una nueva forma organizativa integrada por los líderes de los barrios afectados por el servicio deficiente. Dicha organización inició las gestiones para concretar una nueva red de tuberías que les garantizara acceder a un mejor servicio. La gestión se realizó al inicio con el Sistema Comunitario de Agua y sus dirigentes, luego al ser evidentes los límites económicos y técnicos de la organización “los dirigentes se vieron obligados a gestionar la nueva obra acudiendo a entidades como ETAPA, Consejo Provincial del Azuay y otras” (Pérez, 2014:5). Se consiguió finalmente la aprobación de un estudio para un nuevo proyecto, el cual constaba de tres fases: construcción de la nueva captación y conducción; construcción de la planta de agua potable; y la construcción de redes y domiciliarias (Pérez, 2014:5).

Cuadro 1 Periodización de la gestión del agua en Victoria del Portete y Tarqui

PERIODO	DETALLE	ACTORES
< 60	Abastecimiento natural: ríos, acequias, pozos	Actores individuales, población en general.
60 – 70	Abastecimiento rústico: pozos de succión, llaves de agua comunitarias	Representantes del Estado Grupos territoriales: Iglesia Grupos extraterritoriales: Cooperación internacional con el Cuerpo de Paz
70 – 80	Primer Sistema Comunitario de Agua entubada	Representantes del Estado Estado: ETAPA y Municipio de Cuenca Grupos territoriales: Organización Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui, Iglesia. Grupos extraterritoriales: Cooperación Internacional, CARE, Cáritas
80 – 90	Crisis del Agua: Desabastecimiento en zonas	Actores territoriales: Sistema comunitario de Agua: a) Zonas centrales – Victoria

	periféricas, mala calidad del agua del Sistema. Conflictividad entre usuarios del Sistema, sobre todo en la parroquia Tarqui.	del Portete y, b) zonas periféricas de Tarqui. Estado: ETAPA, Municipio de Cuenca, Consejo Provincial del Azuay.
--	---	---

La instancia organizativa primigenia de los años 70, ya no era la misma al llegar la década de los 90, la crisis del agua evidenciada desde hace más de una década fue uno de los hitos que rompe con la dinámica mantenida alrededor de la gestión comunitaria. Las deficiencias técnicas y económicas para la administración adecuada del servicio de agua entubada se vieron develadas por la falta de cobertura para la demanda creciente y, la permisividad con usuarias y usuarios que lejos de tener conocimientos técnicos para la captación de agua desde la tubería central, a través de técnicas rústicas construyeron nuevas redes de abastecimiento. Como efecto de estas acciones, la infraestructura colapsó y, la organización entró en crisis.

Nuevos actores aparecen en la escena de la gestión del agua de las dos parroquias, ETAPA (Empresa municipal de agua de Cuenca) y, el Consejo Provincial del Azuay, siendo la primera, junto al Sistema Comunitario de Victoria del Portete y Tarqui, las instancias que protagonizarían desde ese momento un nuevo ciclo en la historia hídrica territorial.

Los años 90 fueron años de gestión y de conflictos. El Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui se dividió en dos bandos: por un lado los usuarios y usuarias que contaban con el servicio de agua de forma regular y en condiciones de calidad básicas. Por otro lado los socios del sistema que a pesar de contar con las instalaciones y ser parte de la organización, no contaban con el servicio o las condiciones del agua eran deplorables. Las gestiones encabezadas por parte de los líderes del sistema y promovidas por los usuarios descontentos con el servicio, vieron sus frutos en el año 2005.

Descontento campesino, división interna, intervención del Estado

Las primeras obras de readecuación del sistema, son las obras de captación y conducción. La matriz estaba ubicada a aproximadamente 3 km del centro poblado de

Victoria del Portete, las obras debían atravesar el río Irquis en más de 12 tramos (Pérez, 2014: 5), el contingente de los mingueros y mingueras fue parte crucial de la consecución de la primera fase de reconstrucción del proyecto de agua.

[...] con mingas de cientos de personas en más de una veintena de ocasiones al lugar de la captación que es inaccesible e impenetrable para camiones ni maquinaria por falta de acceso vehicular al lugar encañonado que forma el río Irquis, hubiese sido físicamente imposible tal construcción, incluso se tuvo accidentes de mingueros que arriesgaron su vida por alcanzar el agua en sus domicilios (Pérez, 2014: 5).

La década del 2000 al 2010 fue provechosa en la construcción de nueva infraestructura para el abastecimiento de agua en las parroquias Victoria del Portete y Tarqui. La producción territorial dio como resultado algunas variaciones en el hábitat de las poblaciones: las captaciones y las nuevas redes de conducción, en el 2005; una nueva planta de tratamiento de agua fue construida en el año 2008 y; a finales del año 2010 se inician los trabajos de excavación y colocación de redes de distribución domiciliaria (Pérez, 2014: 6). Actualmente en las dos parroquias existen alrededor de 1700 usuarios del Sistema Comunitario de Agua con instalaciones domiciliarias. La organización consiguió 2 adjudicaciones de agua de 35 litros por segundo y los títulos de propiedad de 6 predios: 1 en Quimsacocha, 4 en Irquis (lugar donde se encuentra la captación, parte de la conducción, la planta de agua y la planta antigua) y, 1 en la comunidad Las Américas – Estación de Cumbe (Pérez, 2014: 6). La Organización Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui, cuenta con personería jurídica, los líderes se reúnen cada tres meses y las asambleas con todos los usuarios y usuarias se realizan dos veces al año, dependiendo de los puntos a ser tratados. Para la organización comunitaria es importante mantener el espíritu de la minga, poder realizar trabajos de reforestación, mantenimiento de infraestructura, mantener sus propios recursos como su vivero forestal, la cobranza del servicio de agua, etc. Se deja de lado la idea fija de la explotación productiva y se inserta en el imaginario la apropiación territorial a partir del mejoramiento de las condiciones naturales

Lo importante de ser comunitario es que nosotros nos conocemos y sabemos qué problemas tenemos, por ejemplo: si alguien no puede pagar mensualmente el costo del servicio, no se le obliga porque conocemos de sus posibilidades. En cambio, hay personas que pueden pagar por un año de servicio, adelantado. Eso implica lo comunitario, dar el servicio, conociendo cuáles son las vidas de los usuarios (Mogrovejo, entrevista 2014).

El costo por el servicio de agua es de 1.00 USD mensual, el cual debe ser cancelado en las oficinas de la organización. No existe cantidad mínima de consumo de agua, pero sí un reglamento en el cual se estipula en el artículo 11 “Utilizar el servicio de agua en sus domicilios estrictamente lo necesario con las limitaciones establecidas en la ley, su reglamento y el estatuto con sus respectivos reglamentos” (SCAVPT, s-f). El agua debe ser usada para actividades de alimentación, limpieza y en algunos casos, de ser necesario, para el riego de huertos familiares de extensión muy pequeña.

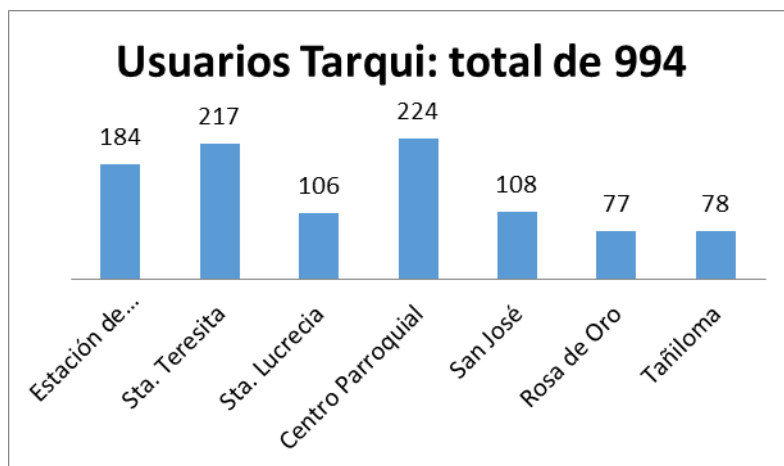
La dinámica antes descrita es la narrada por parte de quienes son los líderes comunitarios, ahora como un antecedente, analizaremos las dinámicas conflictivas alrededor del recurso agua en el territorio, sin embargo, dicha temática será trabajada con mayor profundidad en el capítulo IV.

Otro de los actores presentes en el territorio es la Empresa Municipal de Agua de Cuenca, ETAPA, actor que a través de la firma de un convenio en el año 2009 con las Juntas Parroquiales y el Sistema Comunitario, establece los términos y condiciones para la construcción de redes de distribución y puesta en funcionamiento del sistema de agua potable para las dos parroquias. En este documento la empresa concibe su participación a través de la coadministración, figura conocida en la Constitución del Ecuador como “alianza público - comunitaria”. Antes de la firma de este documento, como se pudo analizar en párrafos anteriores, los trabajos de la comunidad fueron realizados en forma de mingas, dichos trabajos fueron posteriormente cuantificados y valorados. Ahora bien, con la firma del convenio, la empresa se compromete a terminar los trabajos de conducción, redes domiciliarias y la construcción de la planta de agua, con lo cual, ellos aparecen como copropietarios, sin embargo los terrenos en los cuales se realizan dichas construcciones son de propiedad únicamente de la organización comunitaria de agua. La propiedad, la inversión y los montos a ser cancelados a la empresa, son los primeros precedentes de una serie de conflictos en la localidad. Actualmente, ETAPA también cobra del servicio de agua potable, ellos perciben por cada usuario 2.50USD mensuales, y son quienes administran técnicamente la planta de agua Iquis. Existe una demanda por parte de ETAPA a la organización Sistema Comunitario de Agua, en la cual se pide que se cancele la inversión realizada por la primera para entregar el servicio a los usuarios.

Actualmente una mínima parte de los usuarios y usuarias acude a ETAPA a pagar por el servicio, la gran mayoría, por el costo y la historia de pertenencia, acuden a pagar el valor

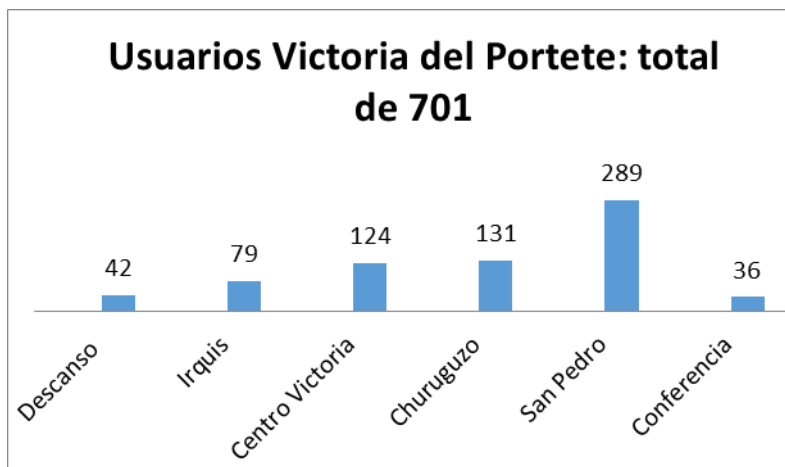
mensual en las oficinas del SCAVPT¹⁵. A continuación un detalle de los usuarios del Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui al año 2012.

Gráfico 4 Usuarios del Sistema Comunitario de agua, Parroquia Tarqui por barrios



Fuente: Listados Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui, 2012.

Gráfico 5 Usuarios del Sistema Comunitario de agua, Parroquia Victoria del Portete por barrios



Fuente: Listados Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui, 2012.

¹⁵ Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui, organización social y política.

CAPÍTULO IV CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO

Actores sociales, conflictividad y dinámicas territoriales

En el primer capítulo de esta investigación, se trabajó alrededor del concepto de dinámica territorial, entendiendo a ésta como el producto de las acciones de los actores, las diversas relaciones entre ellos y de éstos con el medio en el que coexisten (Théry, 1993) (Raffestin, 2011). Al hablar sobre conflicto, nos referimos a la disputa entre actores o grupos sociales por un bien (Caballero, 2009) (Becerra, 2003), en este caso, el agua y su gestión.

En el territorio de Victoria del Portete y Tarqui podemos encontrar múltiples actores vinculados con la gestión del agua, entre ellos podemos considerar como los principales, por su alto nivel de influencia y de interés¹⁶, a:

- Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui SCAVPT
- Alrededor de 35 Sistemas Comunitarios de Agua en Victoria del Portete
- Alrededor de 40 Sistemas Comunitarios de Agua en Tarqui
- Empresa Municipal de Agua de Cuenca ETAPA
- Junta Parroquial de Victoria del Portete
- Junta Parroquial de Tarqui
- Federación de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Azuay FOA
- Unión de Sistemas Comunitarios de Agua del Azuay UNAGUA
- Empresa Minera I'M GOLD
- Empresa Minera INV Metales
- Juntas de agua de riego
- Municipio de Cuenca
- Prefectura del Azuay
- ECUARUNARI

A partir de la reconstrucción histórica realizada en el capítulo anterior, se han identificado algunos hitos y puntos de enlace entre los actores mencionados, por lo

¹⁶ Según el Programa HABITAT de la Organización de las Naciones Unidas, nos referimos a influencia como la capacidad del actor para afectar al territorio. El interés del actor es visibilizado cuando éste quiere generar cambios en el territorio, involucrarse en un proceso de planificación y/o desarrollo.

tanto, a continuación, realizamos un análisis de las dinámicas protagonizadas por los actores a partir de su presencia en el territorio y su interés particular en la gestión del agua de consumo humano.

La comunidad: Habitantes de Victoria del Portete y Tarqui

El agua como el factor que posibilita la reproducción social del territorio a partir de su distribución, agrupa una serie de actores, los cuales en tiempos y espacios definidos configuran las dinámicas territoriales a través de sus experiencias y acciones en tanto las funciones del territorio (vivir, apropiación, explotación, intercambio) y su accionar sobre ellas. La historia territorial nos lleva a pensar que el actor más antiguo vinculado a la gestión del Agua, es la propia comunidad, los habitantes de las dos parroquias que son nuestro objeto de estudio.

La latente necesidad de agua para consumo humano, devino en la organización local: un grupo de personas interesadas en acercar el agua tanto como sea posible a sus viviendas y dejar atrás los métodos rudimentarios de abastecimiento como el acarreo desde el río, las acequias o los pozos. Previa a esta primera organización alrededor del agua de consumo humano, existían ya grupos territoriales constituidos, la comunidad había gestionado agua para riego. Las instancias organizativas para el regadío tenían el objetivo de mantener el pasto para los animales menores y los pequeños huertos familiares, sobre todo de maíz y papa “al menos el 90% de la UPAS tienen acceso y son parte de sistemas de riego. El agua proviene de los ríos o canales” (Bonilla, 2013: 46), dichos canales tienen más antigüedad que los más de 70 sistemas de agua de consumo humano (Guzmán, entrevista 2014). Tanto el agua para riego, como el agua para consumo humano, son el producto de la organización territorial en distintos momentos y con distintos objetivos.

Según Carlos Pérez, existen más de 35 Sistemas Comunitarios de agua de consumo humano en Victoria del Portete. Según Bolívar Saquipay, en Tarqui actualmente hay 40 Sistemas Comunitarios de agua. Todos estos sistemas, a excepción del SCAVPT, tienen servicio de agua entubada. Las vertientes desde las cuales se abastecen son: Río Irquis, Quimsacocha, Kundurkaka y Quihuahuaico.

Imagen 1



Fuente: Archivo propio, 2013. Vertiente Quihuahuaico, Quimsacocha. Zona concesionada a I am gold.

Sistema Comunitario de Agua, la organización y el inicio de la gestión de ETAPA

El SCAVPT, a partir del año 2009 suministra a sus 1700 usuarios el servicio de agua potable. El 15 de julio del mismo año, ETAPA¹⁷, las Juntas Parroquiales de Victoria del Portete y Tarqui, y el Sistema de Agua, firmaron un convenio con el objetivo de establecer términos y condiciones para la construcción de redes de distribución y puesta en funcionamiento del sistema de agua potable para las dos parroquias, dicho objetivo sería desarrollado a través de un préstamo del Banco del Estado y el Programa de Promoción y Participación Ciudadana del Municipio de Cuenca (Convenio, 2009).

En una primera fase del proyecto del nuevo sistema, un porcentaje de las antiguas instalaciones fueron remplazadas; se realizaron los trabajos de captación, conducción y la construcción de la planta de tratamiento de agua. Los trabajos antes mencionados fueron, en parte, pagados gracias a la inversión directa de los usuarios y usuarias el Sistema, ascendiendo el monto a 902.793,94 USD. La fase siguiente, que

¹⁷ Empresa Municipal de Agua de Cuenca

consta dentro del documento de convenio, es la implementación del sistema de agua potable, la cual asciende a la suma de 1.494.403,68 USD, lo cual incluye la obra civil, fiscalización, participación ciudadana, adquisición de terrenos y supervisión de las obras (Convenio, 2009). Como es visible en líneas anteriores, la firma de este convenio trae consigo, legalmente, el accionar de ETAPA dentro del territorio. En la cláusula quinta del documento referido, se indica la implementación de un modelo de gestión a ser creado y desarrollado por parte de las instancias firmantes; en sus apartados se detalla:

La gestión técnica y administrativa del sistema de Agua Potable para Victoria del Portete y Tarqui a la suscripción del presente convenio estará a cargo de ETAPA, siendo compartida la administración del sistema de distribución actual con el sistema comunitario (Convenio, 2009)

Al insertarse ETAPA en el territorio a partir del año 2009, como cogestor y principal auspiciante para la inversión por parte del Banco del Estado, adquirió un rol protagónico. Para M. Quizhpe, técnico de la empresa y exfiscalizador de la obra, esta instancia al posicionarse en la localidad, llevó a cabo estrategias para una nueva definición de la gestión, en este caso una gestión pública solamente, sin importar el convenio firmado en el cual se detalla el carácter de la gestión como compartida (Quizhpe, entrevista 2014).

En el año 2012, a pesar de no haber concluido el plazo del convenio del año 2009 – nunca se diseñó ni se implementó un modelo de gestión – la empresa ETAPA firma un nuevo convenio. Éste es suscrito con un sistema comunitario de agua desconocido hasta el momento – tanto legalmente, como para los pobladores de las dos parroquias – . Dicho convenio toma como referente y contraparte de la empresa, las instalaciones de la planta de tratamiento de agua, que como se detalló en líneas previas, fue construida en una fase previa por parte de usuarios y usuarias de SCAVPT. El nuevo documento, tiene como objetivo definir los términos de referencia para la administración por parte de ETAPA EP del Sistema de Agua Potable Irquis, en diez barrios de la parroquia Tarqui.

Simplemente este convenio no tiene validez, porque no se pueden firmar dos convenios sin que el anterior haya sido cumplido o dado por terminado, por lo tanto, lo que hace ETAPA es una irregularidad (Quizhpe, entrevista 2014)

El Sistema Comunitario de Agua Irquis, no existió hasta el momento en que se suscribe el nuevo convenio. Las personas que comparecen en el documento, son usuarios y usuarias del antiguo SCAVPT, por lo que, legalmente este documento sería inválido. Como producto de esta *argucia política*¹⁸, un nuevo sistema de agua aparece en el territorio, un sistema que no se identifica con el modelo comunitario y que, según el documento firmado, no tiene interés en la gestión del agua. En la cláusula quinta de este segundo convenio se estipula

El enfoque del nuevo Sistema de Agua Potable Irquis es de tipo integrado y de Empresa. Estará administrado por ETAPA EP, como Empresa prestadora del servicio, que garantizará el acceso universal, a través de una administración técnica y de calidad, en coordinación con el Presidente del Gobierno Parroquial de Tarqui, y con los representantes directos de cada una de las comunidades [...] (Convenio, 2012)

Los representantes de los barrios El Cisne, Francés Urco, Rosa de Oro, Barrio San José, Tañiloma, Bellavista, Santa Lucrecia, Las Américas, Santa Teresita y el Centro Parroquial de Tarqui, son quienes firmaron el convenio. En este punto es necesario volver un poco en la historia e intentar esclarecer este hecho. A partir de los años 90, la primera infraestructura del SCAVPT y su servicio, colapsó. Los usuarios de las zonas altas y los barrios más alejados de la conducción principal de agua fueron los principales afectados, incluso, según algunos de habitantes de estas zonas, se dice que nunca pudieron contar con agua en sus casas. Coincidentalmente, los barrios más afectados con el deficiente servicio de agua, son los que a través de sus representantes firman el convenio en el año 2012 con la empresa ETAPA, desconociendo la gestión comunitaria histórica.

[...] ¿cómo vamos nosotros a queer que ellos se hagan cargo del agua, si nunca tuvimos agua acá, si lo que teníamos era lodo en las llaves? Ahora necesitamos que la gente que tiene concimiento técnico se haga cargo, ellos pueden remediar las cosas de inmediato, porque el sistema comunitario ni siquiera tiene conocimiento de cómo hacer esas cosas (Puchi, entrevista 2014)

Es evidente que la defectuosa gestión técnica desarrollada en las dos décadas por parte del SCAVPT y sus dirigentes, tuvo como efecto el malestar y la división de sus antiguos

¹⁸ Término con el cual Marcelo Quizhpe denomina a la firma del segundo convenio entre ETAPA y el nuevo Sistema Comunitario de Agua Irquis.

usuarios. La capacidad técnica de la empresa ETAPA sobrepasa la capacidad operativa y política de los líderes locales, por lo que, las comunidades que fueron antes relegadas, apuntan a la tecnocracia como su mejor aliado.

Sobre la estrategia técnica y política de ETAPA

La firma de los convenios en los años 2009 y 2012, solo fue el inicio de la serie de acciones despóticas que emprendería la empresa pública ETAPA en el territorio.

La empresa construye la planta de agua en un terreno que pertenece al Sistema Comunitario, eso quiere decir que la infraestructura es del Sistema; es como si yo construyera una casa en su terreno, Usted llega y ve una casa, esa casa a pesar de que tenga mi inversión, es suya. Luego, de esa planta que le pertenece al Sistema de Victoria del Portete y Tarquí, sacaron una nueva red de conducción, esta red es paralela a la que se construye con el convenio en el 2009, es la que se construye para el Sistema Irquis en el 2012, son nuevas conducciones, son nuevas redes y son nuevas domiciliarias. ETAPA cobra a estas familias por el servicio, obviamente, ahora con la tecnología que cuenta la empresa, el agua les llega a sus domicilios, pero lo que está por detrás es mucho más complicado (Quizhpe, entrevista 2014)

Para Marcelo Quizhpe, quien fue el fiscalizador de las obras del SCAVPT y el Sistema Irquis por parte de ETAPA en el año 2012, es evidente que la intención de empresa municipal es cubrir la demanda local del servicio de agua potable, sin embargo, esto implica también la desaparición de los sistemas comunitarios

ETAPA lo que hizo fue crear una imagen alrededor de la eficiencia técnica, que tampoco es tan cierta [...] para ejecutar este convenio no se respetan normas técnicas elementales de servicio de agua a las comunidades, yo te digo que éste es un proyecto muy perverso, porque si vos puedes recorrer los sistemas de acá, puedes encontrar una casa aquí y la matriz por acá, esta matriz generalmente – *se ubica* - a 80 o 100 metros, pero ahí ponen una conducción para una casa, puedes encontrar otros sectores opuestos a la gestión de ETAPA como el Churuguzo, que tienes aquí la vía, la gran avenida y todas estas viviendas de aquí no tienen agua, entonces ahí nace la pregunta ¿Por qué estas viviendas que están a 5, 10, 15 metros de la matriz no tienen agua? y acá hay viviendas sobre todo en Tañiloma, yo tengo incluso las fotografías, que llegas hasta acá una casa pero tienes 80, 100 metros de tubería ¿qué ganas con eso? obligarles a esta gente a que rompa con su nivel comunitario con tal de tener agua, o sea es un chantaje. Si sales de aquí, te doy agua o si no, no (Quizhpe, entrevista 2014).

Las instalaciones de ETAPA, no cumplen con el procedimiento técnico establecido, además, en el convenio se desconoce el manejo comunitario, lo cual contrasta con el proceder de la empresa en el territorio al incluir más de una domiciliaria (un medidor

de agua) en cada uno de los predios de acuerdo con los derechos de agua de cada usuario. Para aclarar un poco más este procedimiento, es necesario saber que en los sistemas comunitarios las y los usuarios son acreedores de un derecho de agua por un monto que valora horas de trabajo comunitario en mingas, y por aportes económicos en efectivo; sumando todo esto el valor que en el SCAVPT se debe cancelar es de 250.00 USD para poder contar con un derecho de agua y con éste, a un voto por derecho en las asambleas. ETAPA se vale de este procedimiento comunitario y otorga al Sistema Irquis más de un derecho por persona, aunque dicho principio es incompatible con el principio empresarial en el cual se habla en el convenio.

Por cada derecho de agua que tiene un socio, tiene un voto en la asamblea. ETAPA reconoce el número de derechos, coloca el número de medidores y los usuarios siguen votando en las asambleas. Esto es curioso, porque se supone que estos usuarios ya no son parte del sistema grande, sino usuarios de ETAPA, y en Cuenca, por ejemplo, nadie tiene más de un medidor por casa, siendo igual que los otros, usuarios de la empresa [...] esto es súper evidenciable físicamente porque encuentras algunas zonas, por ejemplo cerca al zoológico Yurak Allpa, encuentras oye full medidores, ves atrás de los medidores, no hay ninguna casa ¿Por qué hacen eso? para supuestamente, si aquí te deja 8, 10 medidores, los que sea, encontrar 10 usuarios de agua y contrarresten para someter a votación dentro de la gran mayoría. Sí, nosotros somos la mayoría que tenemos mas conexiones de agua, pero no usuarios, ahí sí hay que distinguir que hay conexiones de agua en terrenos baldíos pero no son usuarios del agua, porque el terreno esta botado. (Quizhpe, entrevista 2014)

Actualmente se abastecen de la misma planta de tratamiento de agua, dos sistemas. El Sistema Irquis o, como se les denomina en el documento de convenio “los usuarios de ETAPA”, pagando mensualmente a la empresa el monto de 2.50 USD por el consumo de $14m^3$ (Convenio, 2012). El SCAVPT, mantiene la gestión social del agua, sin embargo no accede a la gestión técnica, pues ETAPA se encarga del manejo de la planta de tratamiento. Los usuarios del SCAVPT pagan mensualmente 1.00 USD por el consumo del agua estrictamente necesaria – es decir no hay un mínimo ni un máximo de consumo – según la Legislación del Sistema Comunitario de Agua de las Parroquias Tarqui y Victoria del Portete.

Imagen 2



Fuente: Archivo propio, 2014. Medidores del Sistema Comunitario de agua Irquis. Se ubican cerca de una de las vías internas; la casa más cercana se encuentra a aproximadamente 80 metros.

La década de los años 90 trajo consigo muchos problemas para los usuarios y usuarias del SCAVPT, lo que posteriormente les llevó a la división interna y la intervención de la empresa ETAPA en el territorio. El posicionamiento de la empresa en el territorio, implicó no solo una estrategia técnica para ofertar el servicio a la población, sino que incluyó un juego político continuo alrededor del poder de decisión sobre los recursos hídricos en general y, sobre el agua de consumo humano y su gestión, en particular.

La población de Victoria del Portete y Tarqui, vinculada desde inicios de los años 70 a la gestión del agua, mantiene un discurso diferente al que plantea la empresa municipal ETAPA y sus usuarios en la localidad. En el caso del SCAVPT, se parte de la premisa en la cual, el agua que se toma en los barrios es producto del trabajo invertido por los comuneros y comuneras, el valor otorgado por este trabajo es representativo y diverso, dicho sea de paso, el valor es dado a los procesos hidroútiles y el precio que se cancela mensualmente representa un aporte para el mantenimiento de la infraestructura. En el caso de ETAPA, el abastecimiento de agua a la población y su

pago se presenta de forma diferente “se debe pagar 2,50 USD por el consumo de 14m³, y el agua no puede ser usada para nada más, solo para nosotros consumir” (Chuchuca, entrevista, 2014). El agua que provee el Sistema Comunitario, según Chuchuca, puede ser usado en primera instancia para el consumo humano, sin embargo, los usuarios tienen la libertad de, en épocas secas, usar el agua para regar sus plantaciones y dar de beber a sus animales.

Los costos para un nuevo usuario que desea ser parte del sistema, como se detalló en párrafos anteriores, oscilan entre los 200 y los 250 dólares, los cuales cubren las horas trabajadas en mingas, las asambleas comunales, las varias reuniones que desde hace más de medio siglo se desarrollan en el territorio. El costo que ETAPA pide cubrir para contar con el servicio de agua potable es de 0,00 USD; desconociendo el tiempo de trabajo de los comuneros. En tanto que la empresa municipal no reconoce el valor producto del trabajo de la comunidad, muchos pobladores que no cuentan con dinero para pagar su ingreso a la organización comunitaria, realizan el trámite directamente con ETAPA, teniendo como resultado un acelerado crecimiento de usuarios en desmedro del SCAVPT.

Cuando analizamos los elementos discursivos, identificamos que la identidad, la familia, los vecinos, el compartir y la minga, son las palabras más usadas por quienes actualmente defienden la gestión autónoma del agua

Si nos quitan el agua, si ETAPA con el gobierno se llevan, las personas, los jóvenes en especial van a perder la memoria. El agua convoca a mingas, a compartir con la gente, a conocernos cuando nos encontramos. Si nos quitan el agua, van a destruir nuestra cultura y nuestros hogares (Chuchuca, entrevista, 2014).

En contraste con este discurso de identidad local, la empresa ETAPA y quienes acceden al servicio defienden la capacidad técnica y operativa de la entidad, su posicionamiento en Cuenca y los recursos económicos que poseen

Si se nos daña alguna tubería, no va a ser el sistema el que arregle, ellos no saben cómo hacerlo, ellos tienen un par de personas que no tienen capacitación y están encardagas de eso. Ellos – ETAPA – tienen los técnicos, ellos tienen recursos y son buenos en lo que hacen (Puchi, entrevista, 2014).

La presencia de ETAPA en el territorio, ha tenido como efecto la división entre los pobladores y usuarios del SCAVPT. Este caso particular, no es el único que se puede

mencionar. En el Cantón Cuenca existen alrededor de 250 Sistemas Comunitarios de Agua. ETAPA a través de la etapa II de su Plan Maestro, tiene planificado arrojarse la gestión de éstos (Artiga; 2008: 120) con el objetivo de asumir la competencia otorgada a los municipios como los prestadores de servicios básicos (COOTAD, Art. 55: d) . Hasta el momento se conoce de los conflictos con la empresa municipal y los usuarios de los sistemas en otros territorios como Checa, otra parroquia rural del Cantón Cuenca.

Juntas Parroquiales y su rol en el territorio

Como se ha analizado en líneas anteriores en este mismo capítulo, las Juntas Parroquiales tienen un rol principal alrededor del agua de consumo humano, más no el protagónico, como es el caso de los gobiernos municipales . El COOTAD define en el artículo 55 que es competencia exclusiva de los GAD municipales prestar los servicios públicos de agua potable, dejando de lado los intereses que pueda o no tener el GAD parroquial rural. Ahora bien, en los PDOT analizados, se evidencian las malas condiciones de la población en tanto acceso a agua potable “40% de la población aun se abastece de fuentes como el río, acequias o carro poveedor” (GAD Tarqui; 2010: 19) en el caso de Tarqui. En el caso de Victoria del Portete no es evidente dicha situación, pues recordemos que son quienes manejan las fuentes de agua en la zona alta de la parroquia y sus pobladores son quienes mayoritariamente integran los sistemas comunitarios de gestión de agua, sin embargo se muestra la necesidad de proteger y gestionar de forma adecuada los lugares donde nace el agua, es decir los cerros (GAD Victoria del Portete; 2010: 5). Tanto Tarqui como Victoria del Portete comprometen sus recursos técnicos y políticos para la dotación del servicio de agua, en el caso de la primera parroquia se plantea como objetivo ampliar la cobertura de agua para consumo doméstico en coordinación con ETAPA y los sistemas comunitarios de agua de la localidad (GAD Tarqui; 2010: 33). En el caso de Victoria del Portete, apuntan a la consolidación a mediano y largo plazo de un plan de provisión de agua potable que mejore y amplie los sistemas existentes (GAD Victoria del Portete; 2010: 48), en este caso no se menciona la intervención o coordinación con el Municipio de Cuenca.

Es visible que existe una gran diferencia en los modelos de gestión entre estos dos gobiernos locales; Tarqui apunta a un mejoramiento de la infraestructura existente – lo cual no implica el fortalecimiento de las instancias organizativas comprometidas –. Mientras que, Victoria del Portete compromete su trabajo y sus principales acciones alrededor de la protección de fuentes de agua en las zonas altas, ésto a través de la coordinación con las organizaciones locales.

El año 2014, año en que esta investigación se lleva a cabo, fue año de elecciones locales. Los documentos analizados pierden su validez en el caso de Victoria del Portete al no ser reelecto Federico Guzmán. Lo contrario sucedió en la parroquia Tarqui, donde Bolívar Saquipay es reelecto por cuarta vez desde el año 2000 como presidente de la instancia local. El Sr. Patricio Novillo, actual presidente del GAD de Victoria del Portete, identifica, en contraste con lo expuesto en el PDOT del año 2010, que las principales necesidades son la producción ganadera y la implementación de programas de turismo.

Para Novillo, Presidente del GAD parroquial de Victoria del Portete, 2014 - 2017 por Alianza País, es indispensable una relectura de la realidad parroquial, dejar de lado el discurso político y, desde una posición más neutral dedicarse a la gestión de las necesidades de la población (Novillo, entrevista 2014). Es indispensable, según el funcionario, tener como aliados estratégicos a los ministerio, pues asegura que el GAD es parte del Gobierno Central, además plantea que las relaciones con el GAD Municipal no deben debilitarse, ya que son los encargados de dotar de servicios a la parroquia. En tanto al GAD provincial, desde una óptica mucho más instrumental, lo define como un aliado estratégico, al ser quien posee las competencias de riego, producción y vialidad, las cuales son muy importantes para los objetivos que se plantea la administración (Novillo, entrevista 2014). Finalmente, al hablar sobre las mega-obras que se construyen en Victoria del Portete – Escuela del Milenio y nuevos sistemas de agua potable – asegura que la vigencia de la actuación del Gobierno Nacional en la persona de Rafael Correa, asegura el bienestar de la población, esto a través de instancias como Ecuador Estratégico. Actualmente se ha invertido, según Novillo alrededor de 9.000.000,00 USD en las obras de construcción de los nuevos sistemas de agua en las zonas de Corralpamba, Pucaraloma y San Agustín; en la construcción de la Escuela del Milenio, hasta la fecha se calcula el gasto por parte de Ecuador Estratégico de alrededor

de 5.000.000,00 USD; finalmente, una obra que aun está en etapa de planificación, pero que cuenta con un presupuesto de 3.000.000,00 USD, es la construcción del sistema de alcantarillado para la parroquia, la cual se realizará en conjunto con ETAPA.

Entre los intereses más evidentes de la nueva administración de Victoria del Portete, se pueden enumerar: productividad ganadera y de animales menores; protección de bosques primarios y fuentes de agua que abastecen a la parroquia; gestión con el gobierno municipal para la dotación de servicios básicos como agua potable y alcantarillado; el impulso de proyectos turísticos con base en las haciendas y las características geográficas para el desarrollo de deportes extremos (Novillo, entrevista 2014).

El caso de la parroquia Tarqui, mantiene continuidad con la planificación. Como se mencionó antes, el presidente del GAD parroquial lleva alrededor de 14 años a cargo de la instancia, lo cual ha posibilitado llevar adelante un proceso largo de gestión. En tanto la planificación está orientada, principalmente, al aprovisionamiento de agua en la parroquia, se cuenta con proyectos dirigidos específicamente a este campo, lo cual no es solo una decisión desde la administración, sino está basada en la participación comunitaria “de 146 votos – para identificar el problema más grave en la parroquia – 96 fueron por la mala calidad del agua; los resultados de los votos para la priorización de acciones, el 92% fueron por la mejora en la calidad y servicio” (GAD Tarqui; 2010: 235 - 144). Como uno de los objetivos de la gestión se prevé mejorar sistemas y alternativas de abastecimiento y la forestación de lugares donde se encuentran las fuentes hídricas (GAD Tarqui; 2010: 237). Para Bolivar Saquipay, presidente del GAD por Movimiento Igualdad, los actores más importantes en este momento son: el GAD provincial a través del Prefecto Paúl Carrasco (Movimiento Igualdad) y el Municipio de Cuenca con el Alcalde Marcelo Cabrera (Movimiento Igualdad) quienes por sus competencias, tienen la responsabilidad de apoyar el desarrollo de la parroquia (Saquipay, entrevista 2014).

Organizaciones campesinas locales: FOA y UNAGUA

Estas organizaciones están presentes en el territorio desde aproximadamente 20 años. En el caso de FOA, según su presidente el señor Lauro Sigcha, tiene 23 años de vida (Sigcha, entrevista 2014). FOA hasta el año 2010 era la Confederación de

organizaciones campesinas del Azuay, sin embargo a través de una reforma a sus estatutos ahora es la Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay. En el año 93 fue fundada con el objetivo de dar paso a las luchas locales, tener presencia en la actividad social y vincularse a instancias nacionales. Entre los líderes más destacados en la organización se evidencia a Carlos Pérez, actual presidente de la Ecuarunari

[...] tenemos que en el 93 se fundó la organización y pues somos parte ahora de la Ecuarunari, gracias a las luchas, a nuestra presencia y actividad en la lucha social y a la capacidad de liderazgo de nuestro compañero Carlos Pérez (Sigcha, entrevista 2014).

FOA actualmente es filial a Ecuarunari y por su intermedio a la CONAIE. Es importante destacar la importancia de esta organización local, pues a pesar de sus limitaciones, han logrado catapultar a su antiguo líder: “con poco tiempo y organización, hemos logrado estar al frente de la Ecuarunari” (Sigcha, entrevista 2014), identificando dicho logro como común a la organización campesina y dada a partir de la vinculación con la lucha en defensa del agua y contra la minería en Quimsacocha. Las organizaciones que conforman esta instancia son cuatro, entre ellas el Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui, una organización de mujeres de Tarqui “Sumak Warmis”, un asociación de sanadores andinos y una agrupación de jóvenes propios de Victoria del Portete (Chuchuca, entrevista 2014).

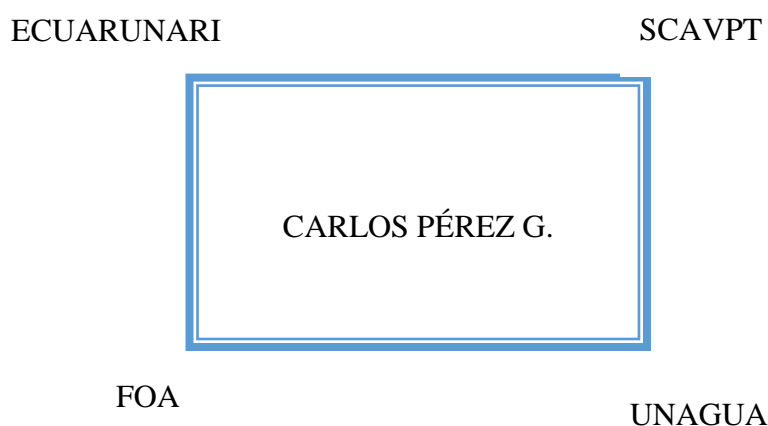
Entre los principales intereses de FOA están la vinculación con organizaciones en el nivel nacional, la reivindicación de los derechos de los pueblos, el ejercicio de los derechos colectivos, el reconocimiento de las necesidades de los pueblos en el nivel nacional, pero sobre todo la defensa del páramo de Quimsacocha de la actividad minera. (Sigcha, entrevista 2014). Entre otras de las actividades que realizan por el momento es la educación comunitaria o educación intercultural bilingüe, además de realizar discusiones y análisis de temas que atañe a su interés (Chuchuca, entrevista 2014).

En cuanto a UNAGUA, la información que se puede encontrar es escasa; según Miriam Chuchuca, dicha organización es básicamente la misma que conforman las personas del Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui, sin embargo, no son la misma instancia. Su presidente, Carlos Pérez, es también presidente

del Sistema, y es el dirigente más importante en las dos organizaciones. Las acciones de la organización están orientadas a la defensa del agua, además de algunas acciones encaminadas a la formación de las personas que conforman la organización. La UNAGUA, a través de su coordinador, Pérez, da asesoría legal a los sistemas nuevos o que quieren formarse, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y reconocimiento (Pérez, entrevista 2014).

Es importante destacar que tanto FOA, UNAGUA y Ecaurunari (Cuenca), funcionan en la misma oficina, la cual también es el consultorio jurídico de Pérez, siendo visible la importancia de él como actor individual en las dos primeras, e indiscutible su actoría como presidente nacional de la tercera instancia.

Gráfico 6 Centralidad del liderazgo organizacional y territorial



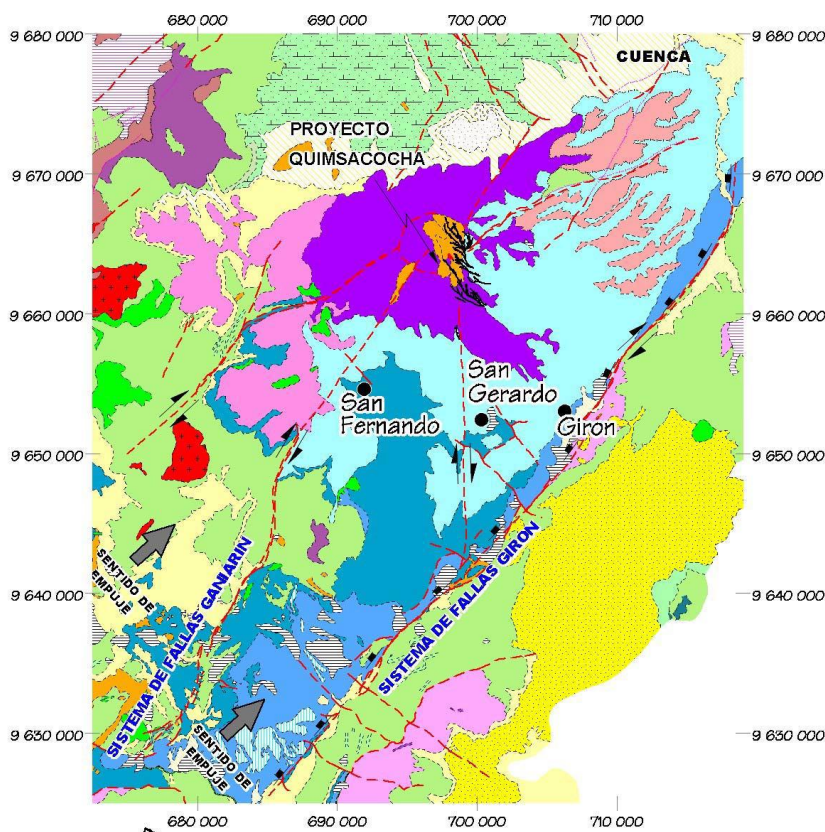
I AM GOLD – INV METALES, entre la amenaza desterritorializadora

La presencia de transnacionales interesadas en los minerales que yacen en el subsuelo de este territorio, no es novedad. Según datos del GAD parroquial de Tarqui, la presencia de empresas mineras data desde, aproximadamente, el año 1979 (Saquipay, entrevista 2014). Las actividades desarrolladas por dichas empresas estuvieron ligadas a estudios de prospección, exploración, factibilidad y pre factibilidad, sin tener avance hacia fases de explotación.

La primera empresa minera presente en el territorio fue COGEMA, del año 1991 hasta el año 1999; posteriormente, I'm Gold en coordinación con COGEMA, continúa con el proyecto de exploración, hasta que en el año 2002 I'm Gold se hace acreedora de

toda la concesión, factibilizando el procesos de estudios hasta el año 2013 (Im Gold, s/f).

Ilustración 4



Fuente: IMGOLD, El depósito epitermal de Au, Cu, Ag, Provincia del Azuay, Ecuador. Mapa de ubicación del Proyecto minero Quimsacocha.

La concesión minera asciende a los 12.000 hectáreas (Im Gold, s/f), a aproximadamente 3700 m.s.n.m. El ecosistema en el cual se ubica la concesión es de páramo, lugar de recarga hídrica que colinda con el Parque Nacional Cajas y, que desde el año 2013 fue denominado como Reserva de Biósfera por UNESCO.

Como recordaremos, Quimsacocha es el páramo desde donde se abastecen los sistemas de agua, no solo en Victoria del Portete y Tarqui, también parroquias del cantón Girón como San Gerardo, parroquias del cantón San Fernando como Chumblin y, las parroquias periféricas de Cuenca como Baños, San Joaquín, Turi y el Valle (Pérez; 2012: 43). Además, según Sacher, el agua proveniente de estas fuentes en el

páramo, abastecen también a la conocida Planta de Sustag (Sacher, 2011: 4), principal abastecedora de agua para los más de 500.000 habitantes de la Ciudad de Cuenca.

La actividad minera, en muchos años ha sido una de las principales actividades económicas de muchos países. Las actividades primarias, brindan ingresos a países que, por su situación económica y de desarrollo manufacturero, no han podido concretar procesos industriales, por lo tanto son dependientes de una balanza basada en este tipo de estrategias extractivas. Desde hace cientos de años las actividades mineras se han llevado a cabo, en consecuencia, muchas de las fuentes accesibles de minerales se han acabado, como resultado, el acceso a dichos metales en la actualidad es muy complejo

En la actualidad, los sitios de alta concentración mineral se van agotando. Sin embargo, los elevados precios del mercado mundial permiten que la explotación minera sea rentable aún en los yacimientos en donde el mineral es escaso (Sacher, 2011: 2).

El planteamiento de Sacher en base al proyecto minero en Quimsacocha, se avala en tanto entre las fuerzas productivas necesarias para desarrollar esta actividad en el territorio, serán las abundantes cantidades de agua. Producto de ésta situación, se presentarán procesos de despojo entre otros peligros, no solo para la gente que depende del elemento, sino para el ecosistema en general.

De allí el carácter sumamente destructivo de la minería del siglo XXI. Para hacer producir estos yacimientos, es necesario aplicar una minería industrial de gran escala, con uso masivo de químicos a veces sumamente tóxicos, el consumo abundante de agua y la acumulación de grandes cantidades de desechos (Sacher, 2011:2).

Según el Ministerio de recursos no renovables, el páramo de Quimsacocha contiene alrededor de 1.6 millones de onzas de oro (MRNR citado en Bonilla, 2013: 62). Su extracción está planificada por mecanismos subterráneos. Quimsacocha es conocido con este nombre por las tres lagunas, que en vocablo kichwa se traduce de dicha forma. En el año 2011, el presidente de la república, Rafael Correa visitó el lugar de la concesión, en dicha visita explicó que la concesión otorgada en otros años a la minera, fue revertida en 3.200 hectáreas, dejando fuera las tres lagunas (El Tiempo, 2011), por lo que el proyecto minero, según recomendación del Presidente, debería denominarse Quihuahuaico o Loma Larga, teniendo como referente la nueva ubicación de los límites de la concesión (Telerama, 2011).

Imagen 3



Fuente: Archivo propio, 2013. Quebrada Quihuahuaico, Quimsacocha. Vertiente del río Irquis.

Las fuentes que suministran la planta de tratamiento de agua de los Sistemas comunitarios de Victoria del Portete y Tarqui, así como del Sistema Comunitario Irquis, provienen de la quebrada de Quihuahuaico, misma que se convierte en afluente del río Irquis. Las actividades extractivas que se desarrollen en general y en particular la minería, según William Sacher “siempre produce una contaminación a gran escala de aguas de superficie y subterráneas” (Sacher, 2011:2). Dicha contaminación inicia en los procesos de exploración, en los cuales se crean vías de acceso, el diseño y construcción de espacios de alojamiento de personal y equipos (ELAW, 2014:4), siendo dichas actividades, especialmente lesivas en el caso de ecosistemas como el páramo. En la fase de explotación, el acceso al mineral se logra a través de túneles, los cuales conducen a una red horizontal en la que se llega hasta el mineral (ELAW, 2014: 5). Para lograr dicho objetivo “se abren gigantescos hoyos y túneles [...] y se usan químicos tóxicos para procesar los minerales extraídos [...] La movilización del material extraído afecta grandes extensiones del territorio” (Sacher, 2011: 2). En promedio, para la

extracción y procesamiento de una onza de oro, se demanda entre 7 mil y 8 mil litros de agua, los cuales “terminan por ser inutilizables para el consumo humano y la agricultura” (Sacher, 2011:3). El agua en el proceso de extracción minera, entra en contacto con metales pesados como el arsénico, plomo, cadmio, cromo, cianuro y mercurio; según Sacher, incluso pueden, algunas actividades mineras usar el agua y contaminarla con sustancias radiactivas (Sacher, 2011:3).

La actividad minera en Quimsacocha está planificada para 8 años, en los cuales se espera obtener a más de los 1.6 millones de onzas de oro, también 0.034 millones de toneladas de cobre y 9.5 millones de onzas de Plata; en tanto los precios de cada uno de estos metales se mantenga en el mercado mundial en: 1.400 y 1.800 USD la onza de oro, 3.37 USD la tonelada de cobre y, 27 USD la onza de plata; se obtendrá alrededor de 40 millones de dólares anuales como regalía (Torres, 2013), siendo solo un porcentaje (120 millones de dólares) el que se quedará en los lugares cercanos (Telerama, 2011). Según Torres, los montos de inversión para el desarrollo de la mina ascienden a 372 millones y los gastos operativos a 432 millones; sin embargo, estos gastos no contemplan los procesos de cierre de mina, costos ambientales, construcción de infraestructura y flujo de materiales (Torres, 2013). Se prevee que la actividad minera cree 500 plazas de trabajo (La Hora, 2011), las cuales puedan ser garantía de ingresos para las poblaciones del territorio.

La contaminación por exploración y explotación, es de la más dañina a corto plazo, sin embargo, muchos estudios demuestran que, aunque la mina sea cerrada, la contaminación del agua continúa. Concomitante con lo que Torres plantea alrededor de la falta de planificación para el cierre de la mina, se conoce que los peores daños en materia hídrica se presentan en esta fase. El drenaje ácido de roca ocurre cuando el agua lluvia o el aire, entra en contacto con las rocas que han sido desplazadas desde el subsuelo hacia la superficie en las fases de explotación, produciendo una oxidación de las rocas sulfurosas, que terminan por provocar una acidificación de las aguas que corren sobre las rocas (Sacher, 2011:2-3) Dicho proceso según Sacher, se da desde el inicio de la actividad y puede durar entre decenas e incluso miles de años. Es necesario anotar que Quimsacocha y Quihuahuaico, ésta última zona concesionada, son territorios que se encuentran entre los 3.500 y 3.900 m.s.n.m y que su clima es húmedo, con

niveles altos de precipitación y son parte del gran maciso del Cajas, páramos que son de importancia por ser zona de recarga hídrica.

A finales del año 2012, Im Gold, vendió el 50% de sus acciones a la minera INV Metales, la cual, dio continuidad a la exploración avanzada y, hasta el momento, se mantiene en negociaciones con el Gobierno Nacional para iniciar con la fase de explotación.

Desde el año 2003, la población de Victoria del Portete y Tarqui, y en particular los usuarios y usuarias del Sistema de Comunitario de Agua, son los protagonistas de las múltiples actividades de resistencia ante la presencia de las empresas mineras (Pila, 2013:17). En el mes de octubre del año 2011, las comunidades de las parroquias Victoria del Portete y Tarqui, hicieron uso de su derecho a consulta, derecho expuesto en el Convenio 169 de la OIT. En dicha consulta participaron los más de 1500 usuarios del Sistema Comunitario, teniendo como resultado el 96% de votos en contra de la actividad minera en Quimsacocha (Pila, 2013:18). En el año 2012, en el mes de marzo, se desarrolla la Marcha Nacional por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos, siendo uno de los principales temas demandados, el alto a la actividad minera en fuentes de agua (Pila, 2013: 18-19); Victoria del Portete y Tarqui, fueron los sectores donde mayor población se unió a la acción en la provincia del Azuay

Más de 2.000 indígenas y campesinos de Azuay ingresaron a las 17:00 de hoy al parque de San Blas, en el Centro Histórico de la ciudad, en su quinto día de caminata por el Agua, la Vida y la Dignidad [...] La lluvia acompañó a los marchantes en varios tramos, de los 12 kilómetros entre la parroquia Tarqui y Cuenca (Universo, 2012)

En el año 2014, FOA, UNAGUA, Ecuarrunari y el Sistema Comunitario de Agua, son los protagonistas de la Marcha por el Agua en el Azuay, aunque, visiblemente disminuidos en cuanto a apoyo popular (Pila, Diario de Campo, 2014). Las demandas en esta ocasión se mantenían alrededor del alto a las actividades extractivas en fuentes de agua, aunque algunos otros temas afloraron como el descontento con las cocinas eléctricas; en tanto que en la Asamblea Nacional se discutía y se aprobaba la Ley de Aguas.

El gobierno y sus políticas, una lectura desde el territorio

Ley de Aguas

La ley de aguas de la década de los 70 fue el producto de un modelo desarrollista implementado a partir del modelo cepalino, dicho sea de paso, el modelo buscaba, en medio de un fugaz ingreso por exportación de materias primas, como el banano y el petróleo, una ampliación del Estado con el objetivo de dar un buen manejo a los recursos generados. Cabe mencionar, que los períodos no son absolutos, se advenía en el contexto mundial un nuevo modelo en el cual el Estado debía ser quién garantice, además de las demandas sociales, las demandas mercantiles; el neoliberalismo mostraba sus primeras caras en nuestros países, y en el caso del Ecuador, se hizo presente a través de la segunda generación de reformas, en las cuales la descentralización y las medidas privatizadoras fueron de las más visibles.

En este contexto, nace la Ley de aguas, la cuál según Quimbiamba “consagró la inequidad en la distribución y aprovechamiento del recurso” (Quimbiamba, 2011), creando entre otras formas legales, la concesión.

La concesión es una figura según la cual se puede entregar una fuente de agua a empresas privadas sin límite de tiempo, dicha figura se puede usar tanto para uso y aprovechamiento productivo, como para los servicios públicos. Ahora bien, hasta el año 2014, a pesar de algunos cambios de forma de esta Ley, siguió vigente, siendo aplicada desde los mismos principios neoliberales y mercantilistas con la que fue creada hace más de 40 años.

Los primeros intentos de construcción de una nueva ley se vieron a partir del gobierno de Rafael Correa (2006). En los años 2009 y 2010, las primeras discusiones en la Asamblea y las propuestas del texto, fueron consideradas como privatizadoras del agua; los campesinos del norte del país y del sur se movilizaron con la firme posición de no dar paso a la aprobación de la Ley (El Tiempo, 2010). Desde la región austral, tanto los campesinos de Victoria del Portete como de Tarqui, en conjunto con personas de otros sectores azuayos, fueron los protagonistas de los levantamientos, cierres de carreteras y parlamentos. Las protestas calmaron al tono en que la Ley era dejada de lado por parte de la Asamblea. En el año 2012, se retoman las discusiones, esta vez con un tinte más democrático: las consultas prelegislativas; mismas que culminarían dos

años después con la aprobación de la Ley a pesar de una marcha nacional en contra de ésta y en pleno desarrollo de un mundial de fútbol.

Fueron presentadas alrededor de 20 propuestas desde las distintas instancias sociales que buscaban la aprobación de una nueva ley. Para Solis, tantas fueron las discusiones que incluso se llegó a ver un borrador 18 en los últimos meses previos a la aprobación (Solis, 2014). De entre las propuestas oficiales que se pudieron conocer, podemos enumerar: la que estuvo sometida a consulta prelegislativa en el año 2012 (266 artículos, 2 disposiciones generales y 20 disposiciones transitorias); la que se discutió en segunda instancia en la asamblea nacional (163 artículos, 4 disposiciones generales y 11 disposiciones transitorias) y; finalmente la que fue enviada en el mes de julio de 2014 al ejecutivo para el análisis (163 artículos, 3 disposiciones generales y 11 transitorias). Cavilar a cerca de las propuestas tratadas, tiene importancia a partir de que el proceso de consulta prelegislativa tenía como objetivo incorporar en la ley todos los elementos de consenso y; los elementos de disenso, llevarlos a debate en el pleno; sin embargo la propuesta enviada al Ejecutivo y una vez emitido el veto, sería por mucho, diferente a la que se consultó en fechas anteriores (Solis, 2014). Tanto los cambios, como la fecha de aprobación, dice Solis, deja entrever que, a pesar de ser una ley que tenía un plazo establecido en la Constitución de Montecristi, fue tardía y no se diga de la legitimidad del texto de acuerdo a los compromisos a los que se llegó en el proceso de consulta “la ley que finalmente está por aprobarse [...] es una versión distinta a la que se consultó, con 103 artículos menos y con una nueva estructura” (Solis, 2014).

Del derecho al agua:

La ley ratifica lo establecido por la Constitución 2008 en tanto derecho humano, además ubica algunos elementos alrededor del reconocimiento, participación y garantía. El acceso al agua y al saneamiento, son establecidos como indivisibles y, algo que es necesario recalcar es el carácter prioritario de pueblos, nacionalidades y comunidades ante su demanda de agua y la obligación de las autoridades en dar cumplimiento y observar el cumplimiento de dichas demandas (LORHUA, 2014: art. 57 - 58).

Entre los artículos más discutidos y polémicos, y que tienen un hilo de distancia con el derecho humano al agua, está el artículo 7, en el cual, aunque la constitución mantenga el enunciado de la prohibición de la privatización, la ley dice que “la iniciativa privada y de la economía social y solidaria, excepcionalmente participarán de

las actividades” (LORHUA, 2014: art. 7) pudiendo acceder a concesiones de hasta 10 años. Estas excepciones están descritas como: Estado de excepción, declaratoria de emergencia y cuando un GAD no puede ejercer la competencia. Para Delgado, ésta es una estrategia claramente de privatización, una mentira por parte del Presidente y de quienes construyeron la ley (Delgado, 2014).

De la Institucionalidad:

El Capítulo II de la Ley de Aguas trata sobre la institucionalidad responsable de la administración generalizada del recurso en todo el nivel nacional. Solís plantea que el Sistema Nacional Estratégico dirigido por la Autoridad Única del Agua, aún puede ser confundida con la SENAGUA, instancia que muchos creen, es la misma “sin considerar que el criterio cuando se planteó esta visión era justo el de tener una institucionalidad multisectorial y en coordinación” (Solís, 2014). El SNEA¹⁹ está compuesto por 6 instancias que a continuación analizaremos:

1. Autoridad Única del Agua: dirige el sistema, su titular es un ministro nombrado por el Presidente. Su gestión es desconcentrada en el territorio nacional; sus funciones son la rectoría del agua, la gestión y planificación.
2. Consejo Intercultural y Plurinacional del Agua: Formula, planifica y realiza control participativo. Está conformado por un representante del Consejo de Cuenca y de los pueblos y nacionalidades indígenas, afro y montubios; sistemas comunitarios de agua; sector económico; consumidores urbanos; GADs y universidades. Su conformación tomará en cuenta la paridad de género, se reunirán al menos una vez cada semestre y durarán en sus funciones dos años. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social será quien los elija. Su presidente será elegido de entre los representantes. Su función es únicamente consultiva, no vinculante.
3. Instancias del Ejecutivo con competencias en agua: hace referencia a los ministerios que tengan algún tipo de vinculación con la gestión del agua, es decir, el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Recursos no Renovables, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, entre otros.

¹⁹ Sistema Nacional Estratégico del Agua

4. Agencia de Regulación y control del Agua: como su nombre lo indica, será la encargada de regular y controlar las zonas de recarga hídrica, los servicios públicos y todos los usos y aprovechamientos del recurso. Lo integra la o el presidente de la AUA²⁰, ministro del sector estratégico y el secretario de planificación y desarrollo. De entre sus integrantes, se elegirá un director de la agencia.
5. Gobiernos Autónomos Descentralizados: que intervendrán de acuerdo a sus competencias.
6. Consejo de Cuencas: es el órgano colegiado, se encargará de la formulación, planificación, evaluación y control de los recursos hídricos de cada cuenca. En este consejo también participarán las organizaciones de usuarios y los GAD. Entre sus funciones también está elegir a un representante para el Consejo Plurinacional del Agua.

Entre las principales críticas al SNEA, esta la lejanía de las aspiraciones planteadas en la consulta prelegislativa, en proceso en el cual se había dispuesto la necesidad de contar con un consejo que defina entre el ejecutivo y la sociedad civil las políticas y planes en el sector, sin embargo, este espacio quedó solo como de control social, orientación y presión a la AUA (Solis, 2014). Otro de los temas que queda suelto, es la responsabilidad de la creación de esta institucionalidad, sobre todo de los Consejos de Cuenca, ya que responden a una competencia del nivel regional, que dicho sea de paso, no se ha implementado hasta el momento; tampoco se habla de cómo se designará los representantes a este consejo, se deja un vacío en la ley.

En cuanto a la planificación, el Consejo intercultural y de Cuenca, son los que deberán considerar (no aprobar, no construir) los planes de recursos hídricos – plan nacional y por cuenca –. Aunque para Solis, esto puede ser una gran herramienta para exigir la conformación de los consejos (Solis, 2014), también por otra parte, es la muestra de la falta de participación directa e incapacidad de decisión por parte de la sociedad civil. Delgado mantiene que los sistemas comunitarios y juntas administradoras, pierden su capacidad de gestión al crearse la AUA con un “ciudadano

²⁰ Autoridad Única del Agua

único” al cual se le asignan 24 atribuciones y competencias (Delgado, 2014), desconociendo estas organizaciones territoriales.

Sobre presupuestos para el agua, existen muchas dudas aun, sin embargo se rescata que el Estado será responsable de asignar de forma equitativa y solidaria el presupuesto público para la ejecución de política, prestación de servicios, sin embargo no es claro qué instancia será la que facilite dichos recursos. El fondo para el agua, es endosado de forma que los gobiernos seccionales destinen los recursos para la recuperación y restauración de cuencas, sin embargo, tampoco se plantea como se exigirá a los GAD dicho presupuesto.

Sobre las concesiones:

En cuanto a las concesiones de agua, forma legal que estuvo presente en la anterior ley de 1972, tal parece, está ausente de la nueva. Aunque por su ausencia, también un proceso de desprivatización del agua y acaparamiento quedan en el limbo “no se dice nada en concreto sobre la desprivatización, ni cuales van a ser los procedimientos para identificar su acaparamiento y como se va a deshacer las concesiones de los grandes aguatenientes” (Delgado, 2014), por lo que, una ley redistributiva y que aporte para el bienestar de los campesinos – principales afectados por la renta del agua – queda como una deuda.

Sobre las actividades extractivas en fuentes de agua:

Uno de los pedidos principales de los movimientos sociales y las organizaciones comunitarias de agua, fue que se suspendan las actividades extractivas en fuentes de agua y que a su vez, estas queden prohibidas en dichos territorios. En tal punto, los artículos relacionados con minería y actividades petroleras desconocen dicho pedido y extienden la capacidad de la AUA para la autorización del uso del agua y concluyen que la Autoridad Ambiental será quien regule el uso y del agua y su devolución. Los artículos 110 hasta el 115, hablan del respeto al orden de prelación ya planteado en la Constitución de Montecristi, definen también que exista un reglamento que garantice la conservación y equilibrio, dando un énfasis especial a los territorios que son considerados como zonas de recarga hídrica. La Autoridad Ambiental, será la encargada de analizar la licencia ambiental y que ésta respete la ley en tanto la no afectación de acuíferos (LORHUA, 2014; art. 110 - 115).

Entre muchas otras falencias y aciertos, la ley está, a julio del 2014, en su etapa final de aprobación. A pesar de las movilizaciones de campesinos e indígenas, de la consulta prelegislativa y múltiples contradicciones incluso dentro de la misma asamblea, Ecuador contará con una nueva regulación de los recursos hídricos.

La ley de aguas y los sistemas comunitarios

Muchas han sido las discusiones alrededor de la temática de cómo finalmente los sistemas comunitarios de agua podrían quedar en el marco de una Ley de Aguas. Como se conoce, la antigua ley de 1972 y sus ocho reformas, no tocaron ni de forma ligera, esta particularidad organizativa alrededor de la gestión del recurso, y por lo tanto, estas instancias eran consideradas como privadas o, asimiladas por la institucionalidad como públicas, desconociendo su derecho comunitario como tal.

Las organizaciones comunitarias fueron, desde los años 60, de las más importantes gestoras del agua, esto a partir del aumento de demanda generalizada y en particular en el sector rural. Una de las principales preocupaciones en torno a la Ley de aguas, estuvo en la garantía de la continuación de su gestión y el reconocimiento de la independencia de lo comunitario, finalmente esto fue reconocido en toda una sección. De entre los artículos más interesantes en cuanto a lo comunitario, el artículo 43 señala que las juntas administradoras de agua potable, son de carácter comunitario, sin fines de lucro, que tienen la finalidad de prestar el servicio público de agua potable (LORHUA, 2014; art 43). Este tratamiento en cuanto a la gestión del agua, plantea con un rigor claro que a partir de la Ley, el Estado tiene la obligación de reconocer en términos jurídicos y tributarios la calidad de comunitario, dejando de lado el antiguo tratamiento como entes privados. Entre otros elementos en cuanto a la gestión comunitaria, los artículos 48 y 49 aportan positivamente al reconocimiento de las identidades y organizaciones alrededor del agua:

Se reconocen las formas colectivas y tradicionales del manejo del agua, propias de las comunas, pueblos y nacionalidades [...] se reconoce la autonomía financiera, administrativa y de gestión interna de los sistemas comunitarios de agua de consumo y riego (LORHUA, 2014; art. 48)

Quizá, entre los artículos más interesantes de esta nueva Ley y su tratamiento de la gestión comunitaria, podemos analizar al artículo 50, el cual afirma que el Estado – en

todos sus niveles – tienen la obligación de fortalecer a los prestadores de servicios comunitarios a través de la cooperación técnica, administrativa, ambiental y económica (LORHUA, 2014; art. 50). Con este enunciado queda claro que, a pesar de la fortaleza de muchas instancias de los GAD en cuanto a gestión del agua – ETAPA por ejemplo – se respetará la existencia, gestión y organización comunitaria en los sectores donde estos se encuentren. Aunque este artículo nos deje claro la autonomía de lo comunitario, también necesitamos tener presente que, el artículo 51 plantea de forma estratégica la posible intervención externa a lo comunitario, en caso de no cumplir con las normas técnicas emitidas por la autoridad competente. En este caso los GAD serán los encargados de asumir la competencia (LORHUA, 2014; art. 51).

Las diversas formas de organización comunitaria alrededor del agua, varían según la cultura local, la identidad étnica, el nivel organizativo, etc. La ley plantea, de forma arbitraria que en todos los casos la gestión del agua deberá realizarse a través de Juntas Administradoras de Agua Potable y Juntas de Riego, desconociendo la variedad de formas organizativas que han asumido este trabajo: sistemas comunitarios, cabildos, asociaciones, consorcios, comités, etc. (LORHUA, 2014; art. 45). La pregunta que muchas instancias se plantean en este momento es ¿cuál será el futuro de las organizaciones que no se consideran como Juntas y no tienen interés en asumirse como tal?

Finalmente, muchas de las instancias de gestión de agua en el nivel comunitario, son producto de la organización histórica, que nació por la necesidad de abastecerse del recurso hídrico. Muchas instancias siguen naciendo en los lugares, sobre todo rurales, donde los servicios básicos no llegan por la distancia o el desinterés de la autoridad, quienes son los gestores y gestoras, pueden ser muy pocos, aunque en el tiempo, la organización crezca. El artículo 46 determina, sin mayor fundamento y de forma antojadiza, según Solis, que se requerirá a menos el 60% de jefes/as de hogar que suscriban la solicitud de creación de una JAAP²¹, desconociendo además que en muchos lugares existe más de un sistema (Solis, 2014).

La Ley de aguas de 2014, sin ser un puntal fundamental para el libre ejercicio de la gestión comunitaria, es visiblemente un aporte para su desarrollo. Entre muchos de

²¹ Junta Administradora de Agua Potable

sus aciertos, también se ha analizado muchas de sus fallas y entre las más importantes, el hecho de desconocer los aportes de la consulta prelegislativa, espacio que fue pensado para la construcción democrática de la Ley. Esta Ley fue aprobada en poco tiempo, las discusiones se reiniciaron a inicios de 2014 y en cuestión de meses pasó los dos debates en la Asamblea. A pesar de las movilizaciones y una marcha de más de 2000 campesinos hacia Quito desde Zamora, la Ley fue aprobada y enviada al Ejecutivo para su revisión el 21 de Julio, en medio de un desazón social y la euforia deportiva del campeonato mundial de fútbol²².

²² Es imprescindible realizar un análisis crítico de la situación en la cual fue aprobada la Ley de aguas. Una movilización campesina auspiciada por la Ecuarrunari desde el Azuay, la cual no contó con más de 2000 personas en todo su recorrido, mientras casi toda la población ecuatoriana *pendía de un hilo* mientras veía como la selección de fútbol avanzaba en la primera ronda de Brasil 2014. La aprobación de esta Ley en este escenario no puede ser solo una coincidencia, sino que detrás de ello, estuvo cargada de estrategias de desmovilización social.

CAPÍTULO V CAMBIOS TERRITORIALES: LAS DINÁMICAS TERRITORIALES Y SUS RESULTADOS

Producción territorial: Imaginarios, organización e infraestructura.

De acuerdo a la información recolectada se ha podido encontrar que la producción territorial es amplia. Existen algunas diferencias entre la producción territorial tangible o de infraestructura y la producción territorial intangible como los imaginarios y la organización social. En tanto se los puede identificar de forma diferenciada iniciaremos con un análisis de la producción territorial en el nivel organizacional.

Una organización territorial que se transforma, el Sistema Comunitario de Agua

La historia del Sistema Comunitario nos muestra su larga data de existencia. Los años 70 y 80 fueron los que vieron surgir a la organización y fortalecerse: las reuniones continuas, las mingas, los reconocimientos de las vertientes, las gestiones con actores extraterritoriales y el Estado. Todas las acciones mencionadas y muchas más, fueron las que dieron como resultado alrededor de 1500 usuarios para la primera mitad de la década de los 90. Una organización comunitaria, campesina, con capacidad de gestión y administración del agua, ésta fue una primera etapa de esta instancia.

La década de los 90 trajo consigo un sinnúmero de dificultades, podríamos decir que fue la época más dura en cuanto a la gestión del agua en el territorio. La falta de experticia técnica, las malas prácticas, los conflictos entre usuarios de Tarqui y Victoria del Portete, trajo consigo la división. Una década después, ETAPA sería la empresa que firme convenios desconociendo al SCAVPT y cree una nueva organización, el Sistema Irquis. Los dos Sistemas comparten infraestructura, empero el segundo fue fundado y es administrado por ETAPA, en tanto que el primero, es la organización más antigua de la localidad. Los conflictos entre los dos sistemas han decantado en demandas, las cuales aún están en proceso administrativo.

El SCAVPT, se ha mantenido en el territorio como uno de los referentes en cuanto a la gestión del agua y a su interés en otras temáticas. A partir de los conflictos con ETAPA, se ha empeñado por fortalecer sus bases, ha capacitado líderes y técnicos para mejorar su administración social y técnica. Actualmente cuenta con relaciones de apoyo

con instancias nacionales como Ecuarunari, FIAN y CONAIE, instancias que particularmente representan los intereses de los pueblos indígenas y campesinos. Ecuarunari cuenta en la actualidad y desde el año 2013 con un presidente azuayo, Carlos Pérez, quien desde hace dos años también es presidente del Sistema Comunitario y ha sido el principal opositor a la estatización del agua, defendiendo los intereses comunitarios. El SCAVPT es parte de UNAGUA, organización que agrupa un pequeño número de agrupaciones relacionadas con la gestión del agua en Cuenca, dicha instancia es dirigida por Carlos Pérez. La mayoría de los usuarios de agua del sistema, son parte de la FOA, una federación de organizaciones de indígenas y campesinos del Azuay, en la cual, el principal líder es Lauro Sigcha, mano derecha de Pérez y líder del sistema en la parroquia Tarqui.

Una organización que ha cambiado en el tiempo y se ha convertido en una referente que incluso agrupa y que sirve como un *semillero* de personajes para la vida pública y política en el Ecuador, sobre todo en los temas campesinos.

Entre otro de los cambios rotundos, pero que han sido producto de la gestión del agua, es la constitución de un territorio libre de minería. Las acciones emprendidas desde los primeros años de la década del 2000, convierten a estas parroquias y en especial a estas instancias comunitarias de gestión del recurso hídrico, en los actores más visibles en cuanto a resistencia ante la actividad minera al sur del Ecuador. Sus acciones de resistencia, tanto pacíficas como las que han tenido un tinte agresivo, los ha convertido en actores importantes, tanto así, que han sido llevados a otras ciudades y otros países para comentar sus experiencias.

Imagen 4



Fuente: Archivo FOA, 2006. Actividad de resistencia civil ante actividades mineras. Caminata a Quimsacocha.

Imagen 5



Fuente: Archivo el comercio 2011: http://www.elcomercio.com/pais/Portete-declara-libre-mineria_0_522547787.html. Resistencia civil ante actividades mineras. Mujeres y hombres del Sistema Comunitario de agua en paralización en la Y de Tarqui.

La presencia alrededor de temas de interés social y, en particular relacionado con el agua, han desarrollado el interés de los usuarios del agua del sistema. La ley de aguas aprobada en la Asamblea en el mes de julio del 2014, tuvo propuestas discutidas en el seno de las comunidades de Victoria del Portete y Tarqui, siendo los principales promotores de éstas, los líderes comunitarios con presencia nacional y local como Carlos Pérez y Federico Guzmán. En la marcha nacional por el agua del año 2014, estuvieron presentes mujeres como Miriam Chuchuca, vicepresidenta de la FOA y usuaria del SCAVPT.

La organización del Sistema Comunitario, es actualmente, considerada como una de las principales organizaciones campesinas opositoras al gobierno al ser las protagonistas de los procesos analizados en los párrafos anteriores. La producción territorial en el nivel social organizativo, es uno de los fundamentos de que la gestión del agua ha conllevado el desarrollo de una instancia comunitaria y la ha posicionado en el ámbito nacional a través de la presencia política en ámbitos de debate y toma de decisiones, así como con la presencia y centralidad de individuos provenientes de sus filas.

Sobre los imaginarios

Las diversas actividades de gestión del agua, fueron en un inicio desarrolladas a partir de la necesidad del abastecimiento del recurso hídrico de las comunidades. Muchos años tuvieron que pasar para, en base a proceso organizativo, contemplar desde otra mirada el elemento vinculante – agua – y la riqueza que éste aportaba para su identidad. Las narrativas alrededor de lo étnico, la cosmovisión, el uso del kichwa, las metáforas esencialistas de lo natural, etc., son actualmente las principales formas de lenguaje usadas en el discurso de los comuneros y comuneras. Las variaciones solo pueden ser explicadas desde la necesidad de ser parte de un todo político naciente en el Ecuador a partir de la postulación del Sumak Kawsay como modelo de desarrollo e idea movilizadora, sin embargo, éste mismo discurso, según muchos de los comuneros, responde a sus propias vivencias en el territorio, que luego fueron aprehendidas por los grupos de poder.

La “yaku mamita” como es llamada en la actualidad el agua en los territorios, no es un recurso, no es un valor mercantil, es un elemento natural que permite la sobrevivencia de las personas; se deja de lado el imaginario capitalista de mercantilizar la naturaleza y ponerla al servicio del ser humano, se desarrolla el imaginario del ser humano en uno con la “pachamama”.

Las contiendas políticas ya no son solo la búsqueda del poder estatal, se convierten en estrategias de supervivencia de la cosmovisión campesina e indígena, son campos de batalla que permiten posicionar las ideas ancestrales y las “otras” formas de ver al mundo. Lo político ya no es solo la urna, lo político es la postulación de un nuevo sistema de valores y de conocimientos de las relaciones con la naturaleza, aunque se insiste, los mecanismos siguen siendo desde la concepción occidental del voto y la contienda.

La identidad alrededor del agua, pasó de la necesidad de su cercanía, cantidad y calidad en el servicio, a su demanda como parte de la vida de los pueblos, base de su lucha social y política.

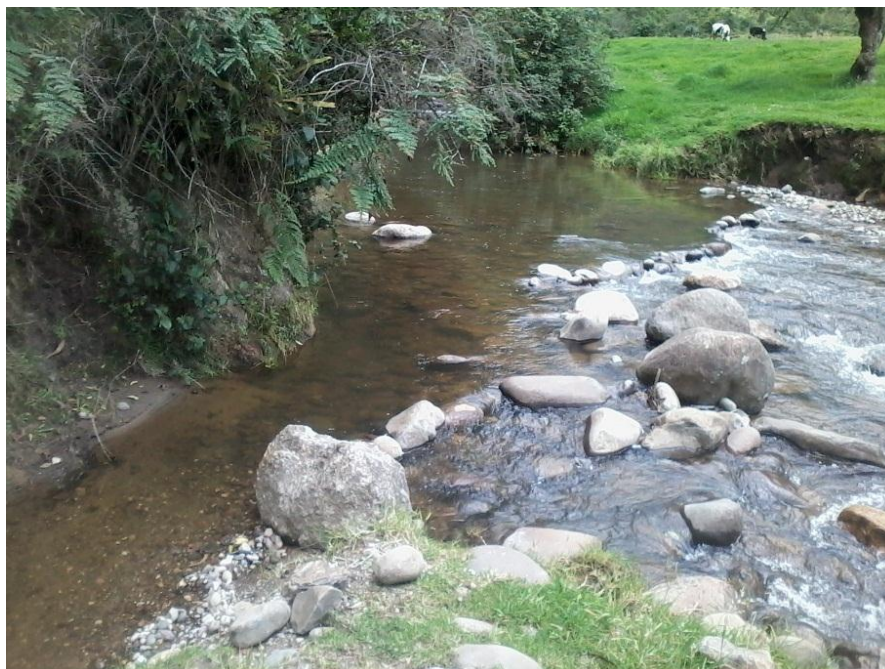
Sobre la infraestructura

En cuanto a los cambios territoriales relacionados con la infraestructura física, es preciso apuntar que la variación será detallada solamente en cuanto a lo relacionado con el servicio de agua de consumo humano.

Ha sido complicado, encontrar imágenes que permitan graficar los cambios de las parroquias Victoria del Portete y Tarqui en cuanto a sus procesos hidráulicos para agua de consumo humano, sin embargo en las líneas a continuación se espera analizar cómo el territorio ha variado desde los años 70 en que se construyen las primeras canalizaciones para que el agua pueda llegar a las poblaciones.

En los años 70, las vertientes de agua en medio de los verdes potreros, eran las principales fuentes de agua para el consumo humano, animal y de riego. Las fuentes, al no contar con ningún tratamiento, eran también fuentes de enfermedades estomacales de las personas que se servían de ellas. El río Irquis, Portete y Tarqui, como grandes venas que recorren el territorio, tuvieron su rol como abastecedores de las poblaciones, pocas veces para el consumo, pero muy importantes para la cría de animales y el riego de pequeños sembríos.

Imagen 6



Fuente: Archivo propio, 2014. Captaciones de agua para el Sistema Comunitario de agua de Victoria del Portete y Tarqui. Toma del canal de riego Irquis, Carrasco, Churuguzo

La primera infraestructura detallada según la reconstrucción de la historia del SCAVPT, fueron las llaves comunales. De ellas no queda rastro, las personas más ancianas recuerdan su presencia en los centros de las comunidades, unas manijas de succión manual para poder obtener agua desde el subsuelo. Los tanques que antes fueron las fuentes directas, fueron parte elemental de la modernización, sobre éstos fueron construidas las bombas.

Cuando yo llegué a Tarqui, había unas bombas, nada más. En los centros de las comunidades, había que ir a ver el agua, mucha gente se quedaba sin ella, porque había que madrugar para poder tenerla. Se terminaba rápido, no siempre había, como en el verano, por ejemplo. El agua a veces salía sucia, pero en baldes había que cogerla, era lo que había (Mora, entrevista 2014).

Las bombas fueron parte del territorio por pocos años, su calidad no brindó el servicio adecuado, además llegaron las nuevas ideas desde el exterior a través de la cooperación internacional. Se construye con el apoyo de algunas ONG extranjeras las primeras captaciones para dar un mejor servicio, en calidad y cantidad, a las comunidades.

Llegan los tubos y las grandes mangueras para llevar el agua desde donde nace el canal de riego Irquis, Carrasco, Churuguzo (Imagen 6) primero hacia Victoria del Portete y luego, hacia Tarqui.

En la primera agua que salió, me acuerdo que de las vertientes del finado Luis Saquipay, entonces esas vertientes solo dan para la parroquia de aquí, la Victoria del Portete²³ entonces viéndose una obligación de que la otra parroquia también necesitaba agua, captaron directamente del río Irquis, entonces de ahí salió el agua por la bocatoma del regadío del canal del río Irquis, de ahí captaron [...] entonces se cogía el agua ya entubada para el sistema de Victoria del Oortete - Tarqui (Mogrovejo, entrevista 2014)

El agua entubada, no poseía tratamiento, era simplemente transportada desde el río Irquis hasta las casas. Las conducciones, en esta fase, no fueron hacia los domicilios, sino que fueron hacia las carreteras, con el objetivo de abastecer a la mayor cantidad de personas de las poblaciones. Según Mogrovejo, las mejoras en las instalaciones y la disposición de conducciones domiciliarias se realizaron en la década del 2000. Decimos por lo tanto que la infraestructura de agua de consumo humano era de acceso público y estaba ubicada al margen de la propiedad de los pobladores, sin embargo, a medida en que la población creció – para 1974 la población rural de Cuenca era de 108.557 y para el año 1982 fue de 122.664 (Archivo INEC, 2014) – debieron encontrar las estrategias para que el agua llegue más allá de los centros poblados y las carreteras principales.

Los trabajos en mingas, las carreteras abiertas con el objetivo de llegar hacia las fuentes de agua, las varias caminatas por los cerros y las fuertes manos de las y los comuneros, dejaron como legado un sistema interconectado de agua para el consumo humano. Para los años 2000 los varios esfuerzos no habían sido en vano, alrededor de 1500 usuarios contaban con el servicio de agua. Si calculamos la cantidad de personas que eran beneficiarias con una media de cuatro personas por familia, decimos que 6000 personas tomaban el agua del Sistema en esos años. En la actualidad existe un medidor de agua por cada una de las viviendas que son beneficiarias del sistema, dichos medidores fueron instalados con el objetivo de regular el consumo. Hay una planta de tratamiento de agua que pertenece legalmente al Sistema Comunitario, más de 15 km de conducciones por tubería y, aún incalculables kilómetros de mangueras de conducción domiciliaria.

²³ Cursiva dada por la autora para aclarar el nombre del lugar al cual se refiere el entrevistado.

Imagen 7



Fuente: Archivo propio, 2014. Planta de tratamiento de agua construida en terrenos del Sistema Comunitario y administrada en la actualidad por ETAPA

Imagen 8



Fuente: Archivo propio, 2014. Llave de agua de la red domiciliaria del Sistema Comunitario de Victoria del Portete y Tarqui. Casa de la Familia Torres.

Imagen 9



Fuente: Archivo propio, 2014. Medidor de agua del Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui. Familia Mogrovejo.

Imagen 10



Fuente: Archivo propio, 2014. Carretera construida en los años 90 por el Sistema Comunitario de agua para llegar hacia el río Irquis.

Además de los procesos hidroútiles u obras hidráulicas para el tratamiento de agua de consumo humano, se puede encontrar casas que son sede de las organizaciones locales tales como: la casa del pueblo, la casa del Sistema Comunitario de Agua. Dichas construcciones son el producto de los años de trabajo y gestión de la población.

Imagen 11



Fuente: Archivo propio, 2014. Casa del Pueblo en Victoria del Portete, en la puerta se observa la bandera de UNAGUA.

Imagen 12



Fuente: Archivo propio, 2014. Casa del Sistema Comunitario de agua en La Estación de Cumbre. Sede UNAGUA.

En tanto nos referimos al agua de consumo humano, nos referimos también a las formas en las cuales se presentan las posibles amenazas hacia las fuentes desde las cuales se abastecen los sistemas. Hemos tratado ya la problemática minera como una acción, que en caso de darse, puede representar una acción desterritorializadora; sin embargo, sabemos que en medio de la dialéctica des – reterritorialización, se dan dinámicas que transforman el territorio y lo reproducen. La infraestructura construida por el ser humano, es parte del paisaje, un paisaje que varía de acuerdo a los intereses de la sociedad, es decir, a su vivencia, apropiación, intercambio y explotación (Mazurek, 2006: 46). En este marco, podemos identificar las variaciones que se han producido desde la presencia de actores extraterritoriales como las empresas mineras, las cuales han marcado, de alguna manera, su actividad en el territorio.

Imagen 13



Fuente: Archivo propio, 2014. Caseta construida por la empresa I am gold en Quimsacocha

Imagen 14



Fuente: Archivo propio, 2014. Camino construido por la empresa I am gold en Quimsacocha, zona de Quihuahuaico.

Imagen 15



Fuente: Archivo propio, 2014. Hitos puestos por la empresa minera I am Gold en Quimsacocha. Límites de la concesión.

Las imágenes presentadas son el producto de las acciones de un actor. La población campesina que en la actualidad se encuentra en contra de la actividad minera, miran estas producciones territoriales como atentado a su identidad y a su territorio. Aún se

recuerda cuando sin puertas, sin carreteras, sin hitos, se podía usar este espacio como lugar de pasto para los animales, como un lugar común, sin dueños o concesiones que la representen como propiedad privada y privativa a la comunidad.

El Estado es un actor que es ejecutor de obras en todo el territorio nacional. Este actor a su vez responde a un modelo de desarrollo el cual se basa en las potencialidades del territorio. Ya hemos analizado cómo la minería representa una actividad estratégica que espera generar ingresos para las acciones del Estado; a su vez, ésta ha convertido a los lugares involucrados geográficamente en *territorios estratégicos* y en base a ello, se ha desarrollado institucionalidad, estructuras y discursos para ingresar en dichos espacios. Victoria del Portete y Tarqui, lejos de ser parroquias con bajo nivel de escolaridad – los datos del INEC según censo 2010 indican que en la zona el 88% de la población sabe leer y escribir (INEC, 2010) – son parroquias que desde la década de los 70, ya contaba con escuelas en casi todas sus comunidades (Guzmán y Novillo, 1977). En la actualidad, una de las obras más representativas del sur del Ecuador es la Escuela del Milenio, obra que que está presupuestada en alrededor de 5 millones de dólares y será la única institución educativa que pueda funcionar en la zona.

Imagen 16



Fuente: Archivo propio, 2014. Escuela comunitaria de Iquis - Ceraturo. Su capacidad es para aproximadamente 100 niños y niñas.

Imagen 17



Fuente: Archivo propio, 2014. Escuela en el centro Parroquial de Victoria del Portete.

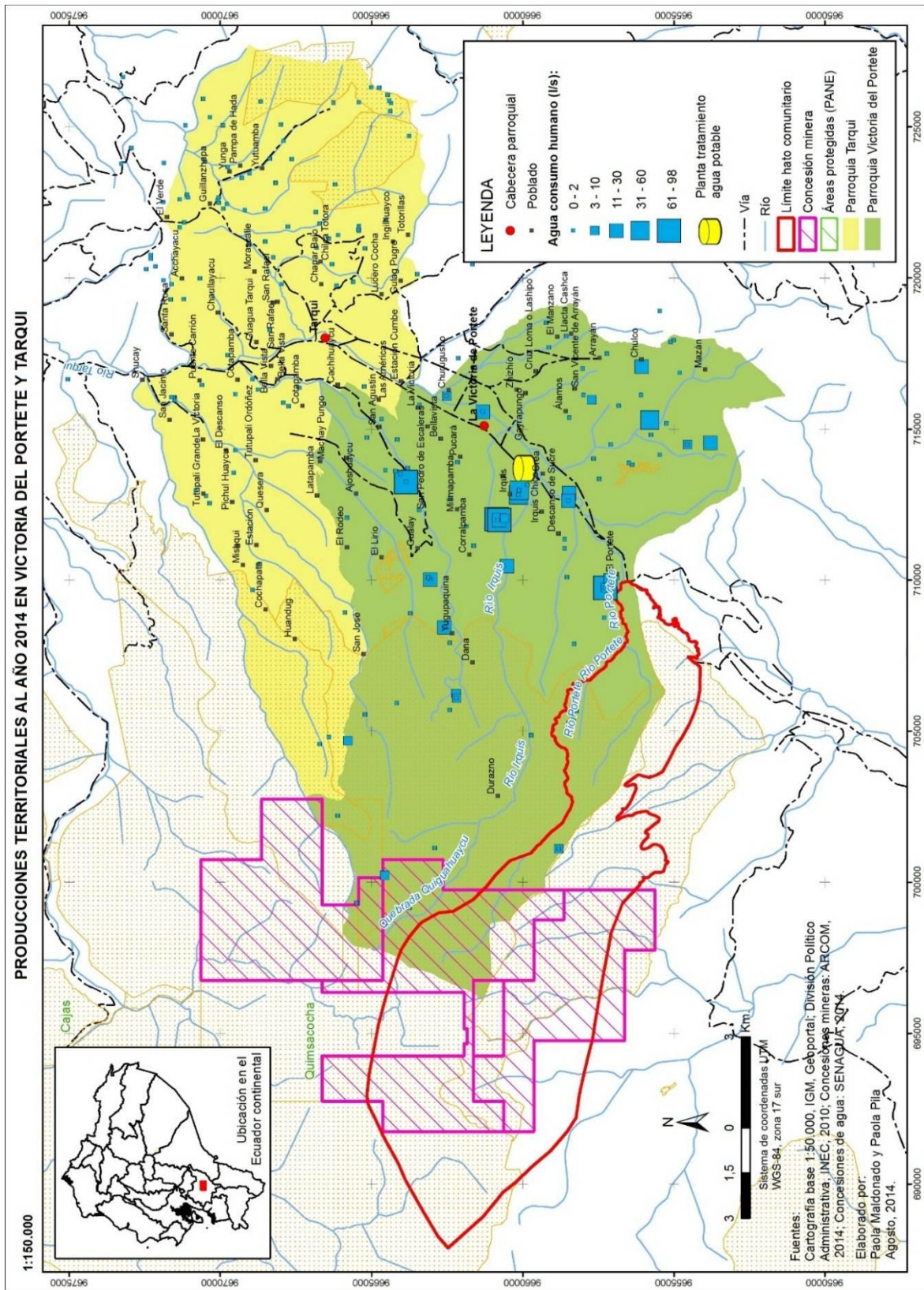
Imagen 18



Fuente: Archivo propio, 2014. Obras de construcción de la Escuela del Milenio. Ecuador Estratégico, Churuguzo, Victoria del Portete

Finalmente, es de interés de esta investigación mostrar los cambios territoriales a partir de su ubicación geográfica. El mapa que se presenta a continuación fue realizado en base a la construcción común de conocimiento y entendimiento del territorio entre las y los comuneros que decidieron visitar Quimsacocha, Quihuahuaico, San Gerardo, Victoria del Portete y Tarqui. El objetivo del mapa y de la actividad metodológica fue ubicar de forma técnica, los intereses tanto de los actores territoriales, como de los actores extraterritoriales.

Ilustración 5



Fuente: Conocimiento de las y los comuneros. Realizado por Paola Maldonado y Paola Pila Guzmán, FLACSO – Ecuador, agosto de 2014. Mapa de Producciones territoriales al año 2014. Victoria del Portete y Tarqui

Se puede decir que este mapa sintetiza muchos de los análisis realizados en esta investigación. Podemos observar cómo el agua marca, en definitiva, la dinámica territorial conjunta de las parroquias Victoria del Portete y Tarqui, en tanto que las concesiones de agua más grandes pertenecen a la primera y, la segunda depende de ellas. Es visible también el sitio en el cual se encuentra la planta de tratamiento de agua de ETAPA, la cual coincide con una de las concesiones de agua más grandes en el río Irquis, que no por coincidencia, pertenece a la organización comunitaria de Agua. El mapa también nos muestra la dependencia hídrica desde las microcuencas bajas del río Irquis y Portete hacia las vertientes ubicadas en Quimsacocha, zona que como se dibuja, está concesionada para la realización de actividad minera. Aunque en los datos recolectados se ubica como zona protegida al páramo y bosques bajos, también vemos cómo dicho reconocimiento claudica ante la presencia de la empresa minera. Otro de los datos importantes que cabe mencionar en esta lectura del mapa es el reconocimiento comunitario de la propiedad; el hato comunitario de Sombrederas está ubicado y contiene a más del 50% de la concesión minera. Las empresas Im Gold e INV Metales, auspiciadas por el Estado han dejado de lado el concepto de uso común por parte de la población de Victoria del Portete y ha privatizado una zona que antes era de libre aprovechamiento.

CONCLUSIONES

Muchos aprendizajes se han podido encontrar en esta investigación sobre la construcción social del territorio a partir de la gestión social del agua de consumo humano. La pertinencia de los párrafos que a continuación se detallan, están basados en los descubrimientos significativos que se han develado a partir de la recolección de información en el territorio y del análisis que la investigación ha permitido realizar bajo las categorías que se presentaron en el marco teórico.

Quisiéramos retomar la parte inicial de esta tesis, en la cual pudimos analizar y comentar los diferentes textos que se pudieron encontrar alrededor de la temática del agua. Es importante señalar que la mayor parte de la información encontrada, está basada en estudios alrededor del riego campesino, las actividades extractivas y las estrategias de despojo por el capital hacia los usuarios del líquido vital. Según nuestro criterio, existe poca investigación y poco interés por parte de las instancias gubernamentales y no gubernamentales alrededor de la organización social producto de la gestión territorial del agua; además de no encontrar textos que hagan referencia a los modelos de gestión del agua de consumo humano. Hemos encontrado una excepción, *Yakukamay*, un texto producto de la sistematización de las experiencias de CENAGRAP²⁴ en el cantón Cañar, que sin embargo, más que un texto producto de la investigación académica, es producto del trabajo de ONGs²⁵ y organizaciones sociales campesinas. Decimos entonces, que la academia poco o nada se ha preocupado por las problemáticas territoriales en cuanto a satisfacción de necesidades básicas como el agua. La academia está ausente de la discusión alrededor de las problemáticas que afectan a gran parte del territorio nacional ecuatoriano.

Mucha de la bibliografía encontrada detalla las estrategias de despojo, tomando como base teórica a David Harvey, quien crea y desarrolla el concepto de acumulación por desposesión. Aunque muchos de los autores que hemos mencionado en nuestro estado del arte mantienen firme la idea que la desposesión por lo general es una estrategia del capital, es importante defender una idea diferente como producto de esta

²⁴ Centro de Apoyo a la Gestión Rural del Agua Potable

²⁵ Entre las ONG que apoyaron para dicha publicación están: PROTOS (Cooperación Belga), SENDAS, CEDIR.

investigación: el despojo no es una estrategia que proviene solamente de la industria o la empresa capitalista y el Estado, es muchas veces producto de las tácticas de poder en el territorio, desarrolladas por quienes mantienen en sus manos la infraestructura y la organización alrededor del recurso, en este caso, el agua. Decimos por lo tanto que, el despojo puede ser estudiado desde las diversas formas de presentarse en el territorio:

- Interés capitalista industrial – empresarial
- Interés desde la ciudad para su satisfacción en detrimento del campo y sus consumidores
- El Estado y sus intereses, la mayoría de las veces vinculado a las dos primeras formas
- Interés de mantenimiento de poder por parte de los líderes de una instancia organizativa que posee infraestructura en determinado territorio

El despojo es un referente siempre presente alrededor de los recursos en pugna en un determinado territorio y en un determinado tiempo, ésta es una de las premisas básicas para el estudio territorial, producto de este trabajo.

Adentrándonos ya en materia de los resultados del trabajo de campo, podemos decir que en Victoria del Portete y Tarqui, existe un pasado identitario muy lejano temporalmente al Sistema Comunitario de agua. Decimos entonces que existe una identidad basada en algo más que la construcción y mantenimiento de las obras hidráulicas. Los datos recolectados nos brindan dos criterios²⁶, los cuales están basados en la existencia de población con ascendencia cañari en la zona límite entre las dos parroquias objeto de este estudio. Por lo tanto, su posicionamiento territorial basado en la identidad local y su mantenimiento como comunidad, en clave de Tönnies, son el producto de una historia más lejana que los 50 años de organización comunitaria, más antigua que las haciendas compartidas y los trabajos como siervos. La identidad responde a su memoria cultural que no ha dejado de estar presente en las comunidades²⁷.

²⁶ Hace referencia al Capítulo II en el cual se explica la identidad territorial y el pasado indígena cañari.

²⁷ Hablamos de comunidades, pues esa es la forma en la cual se refieren los campesinos a los barrios de las parroquias.

La investigación alrededor de la historia del Sistema Comunitario, nos permite develar una serie de dinámicas territoriales que dieron forma a los cambios que se pueden percibir en la actualidad. Tal como habíamos planteado en nuestra hipótesis investigativa, la organización social tiene un rol protagónico alrededor de las estructuras físicas y organizativas en las parroquias Victoria del Portete y Tarqui; los conflictos en los cuales estuvo involucrada, han permitido identificar más de una de las fuentes de muchos procesos actuales.

Como recordaremos, en la década de los años 90, los problemas alrededor del servicio de agua en Tarqui, dieron como resultado discrepancias entre los usuarios. Muchos fueron los fundamentos para que los socios de las poblaciones ubicadas en las zonas altas y más retiradas de la cabecera parroquial de Tarqui, decidieran iniciar las gestiones con la empresa ETAPA de la ciudad de Cuenca y, de esta forma iniciar una serie de conflictos. Recordaremos que el discurso, para esta separación entre los usuarios, fue el no contar con agua en adecuada cantidad y con la calidad necesaria. Por lo tanto, la respuesta era clara, la organización no contaba con la experticia técnica para dar el servicio de forma adecuada. Este conflicto entre los usuarios decantó en una serie de eventos:

- Una primera separación entre usuarios de Victoria del Portete y la cabecera cantonal de Tarqui – quienes contaban con buen servicio de agua – y los usuarios de las zonas altas y alejadas de Tarqui – a quienes el agua no les llegaba en adecuadas cantidades y condiciones –.
- Idealización de las capacidades técnicas de ETAPA en detrimento de la experiencia histórica del Sistema Comunitario.
- Inserción de ETAPA en el territorio para la gestión del agua.
- Pugna por la propiedad de la Planta de Tratamiento de Agua por parte del Sistema Comunitario de Victoria del Portete y Tarqui y, ETAPA.
- Segunda separación entre usuarios: quienes creen que la gestión debe ser solo comunitaria; quienes apoyan la gestión compartida entre la comunidad y ETAPA; quienes apoyan que la gestión la realice solo ETAPA.
- Creación de un segundo sistema comunitario de agua denominado Irquis, actualmente gestionado solo por ETAPA y que abastece a las zonas altas y alejadas de Tarqui.

Estos eventos son evidenciables a partir de este primer conflicto entre los usuarios del agua del sistema. Ahora bien, todas estas dinámicas desarrolladas en el territorio deben ser relacionadas con la presencia de los actores. En el año 2005, la empresa minera IM GOLD entra en escena y desde ese momento será protagonista, al igual que ETAPA y la organización social del sistema comunitario, de las dinámicas locales y los posteriores cambios territoriales.

La separación entre los usuarios en los años 90, trajo consigo además de una dinámica conflictiva por la gestión del agua, conflictos por los usos. A partir de la presencia de la empresa minera en Quimsacocha, el Sistema Comunitario entró en una nueva etapa, es decir, su rol ya no solo era gestionar el agua y defender su autonomía con ETAPA, sino que ahora también debía proteger las fuentes de agua desde donde proviene el recurso para el sistema de abastecimiento. Se conoce de antemano que los actores persiguen intereses y producto de ellos coexisten en medio de conflictos y división; en el caso de Victoria del Portete y Tarqui, tal dinámica está presente de una manera particular: recordaremos que décadas atrás la falta de experticia técnica en temas de gestión de agua había dividido a la población, que por lo general estaba ubicada en Tarqui. Si nos fijamos en la actualidad, donde se ubica la población que mayoritariamente apoya la actividad minera, volvemos a los territorios afectados por el mal servicio de agua en los 90 y que actualmente es usuaria de ETAPA. Una división que se produjo 25 años atrás, sigue siendo una de las profundas causas para el anclaje de estrategias desterritorializadoras. La confianza otorgada a la actividad técnica, empresarial y planificada como un tipo ideal de gestión de agua, ahora es el mismo criterio para apoyar la actividad minera.

Decimos entonces que la división de la población ante la minería en el territorio, responde a un proceso más antiguo y que tiene como base la confianza en la tecnificación de toda actividad, dejando de lado el posicionamiento campesino basado en la experiencia comunitaria. Para Tönnies, sería la pérdida de la comunidad basada en la reciprocidad y el paso a la sociedad basada en la separación y el valor otorgado a la mercancía y su intercambio; en este caso corresponde denominar a los procesos hidroútiles técnicos llevados a cabo por ETAPA, en tanto son producto del trabajo humano.

Siguiendo con nuestro análisis, entre las categorías analizadas en el marco teórico estuvieron: despotismo hidráulico y cacicazgo hidráulico. Vamos a intentar relacionar la teoría de Wittfogel y Veraza a partir de la información levantada en esta investigación. El despotismo hidráulico, como se lo trabajó en el Capítulo I de esta investigación, está relacionado con el poder del Estado y su sustento en las obras hidráulicas, manteniendo el poder sobre los súbditos a partir de la gestión del agua. En este caso podemos relacionar dicha categoría con las acciones emprendidas por parte de ETAPA en el territorio, siendo la acción de reemplazo a los Sistemas Comunitarios, una de las formas de adquirir el poder total sobre la población y el territorio. El despotismo hidráulico, como bien lo explica Wittfogel, mantiene en su dominio el recurso agua, ya sea para el regadío, la transportación o el consumo; en particular, en esta investigación se puede identificar dicha acción de sublimación del poder alrededor de la gestión del agua de consumo humano de la empresa pública ETAPA, dejando de lado la capacidad comunitaria local y posicionando la capacidad Estatal en el territorio. En cuanto al cacicazgo hidráulico, cuando Jorge Veraza habla de quienes son por lo general los actores más visibles tras esta forma de despojo y se refiere a las empresas capitalistas y deja de lado a la gestión comunitaria, ésta tesis lo contradice. A partir de la información recolectada, es visible cómo el poder juega un papel muy importante en el territorio y que, como bien lo explica Wittfogel, es dado a partir de la organización para la construcción de las obras hidráulicas. Los dirigentes históricos son quienes mantienen en su poder la decisión de dar o no el agua, de las multas que se deben poner y las formas en las cuáles se debe manejar la organización social. El líder, muchas veces con intereses políticos, da la orden de dejar sin servicio a determinados usuarios, ya sea por su falta de pago en la mensualidad, o incluso por conflictos de intereses. Muchos casos son comentados, sobre todo en la parroquia Tarqui, en la cual se ha dejado sin servicio a quienes apoyan la gestión de ETAPA y a quienes aprueban las actividades mineras. El cacicazgo no es solo un accionar dado por el interés capitalista, sino que se da en el territorio por la legitimidad y vigencia de una instancia comunitaria con determinados intereses.

En cuanto a los discursos analizados por parte de los usuarios del Sistema Comunitario, es preciso apuntar que la identidad campesina y su posicionamiento a partir de la interdependencia de la naturaleza con el ser humano y viceversa, es

presentado como uno de los puntales fundamentales de su lucha social y política en defensa del agua. Lo planteado en éstas líneas puede contradecirse en el mismo estudio de campo, pues no todas las personas que han sido entrevistadas mantienen el mismo discurso; éste es identificable, sobre todo, en los líderes hombres, que tienen vinculación con organizaciones sociales provinciales y nacionales. Podemos decir que existe un discurso político esencialmente naturalista que busca empatar con el modelo nacional del Buen Vivir como un tipo ideal de alternativa de desarrollo, mismo que se mantiene en los momentos tensos cuando es necesario tener posturas críticas ante las acciones desterritorializadoras del gobierno. Este discurso es preparado y existen pocas personas que son los encargados de su representación en los espacios políticos. Dejamos de lado por lo tanto que el discurso, más allá de la identidad cañari precedente, sea parte de la vida comunitaria cotidiana, lo cual no contradice la existencia de comunidad vivida, en clave de Mazurek.

Las organizaciones que analizamos en esta investigación fueron FOA y UNAGUA, las cuales, como es visible, responden a una misma dinámica y son lideradas por las mismas personas. Con base en nuestro análisis, podemos decir que el Sistema Comunitario ha servido como una plataforma política para líderes campesinos, sin que eso implique que todas las personas que son parte de la organización o sean campesinos de estos territorios, tengan acceso a dichos espacios. Por lo general la preparación de los líderes va acompañada de viajes al extranjero, ponencias en foros y mucha preparación discursiva; es visible que la mayoría de personas reconocidas como líderes y que participan de estas actividades son hombres. Las mujeres por otro lado, son menos visibles y, en las entrevistas desarrolladas, no tienen conocimiento de los intereses que persigue la organización, son invisibilizadas externamente, aunque al interior de la organización sean un pilar fundamental, sobre todo en las mingas comunitarias y las paralizaciones, dependiendo de ellas las movilizaciones y la alimentación.

En cuanto al liderazgo comunitario, Carlos Pérez es la figura sobresaliente. En la actualidad, Él desempeña la función de presidente de la ECUARUNARI, y esto ha sido el resultado de su accionar como líder local y provincial. UNAGUA, como ya se analizó en el capítulo IV, es también dirigida por Pérez, y ésta es una instancia que brinda asesoría legal y además acompaña los procesos legales de los sistemas comunitarios en

el Azuay para su reconocimiento, por lo tanto, su alcance ha sido amplio, sobre todo a partir del año 2005 que se aprueba la segunda fase del plan de manejo de agua por parte de ETAPA que busca absorber a los pequeños sistemas. Podemos decir que la formación como abogado por parte del dirigente campesino y el sistema comunitario, han construido una plataforma que ha trascendido de lo local - territorial de Victoria del Portete y Tarqui, hacia lo provincial, dejando una puerta abierta hacia lo nacional. En cuanto a FOA, esta organización fue coordinada por Pérez a sus inicios en los años 90, sin embargo, luego asume esta función en el año 2010, Lauro Sigcha, quien es usuario del Sistema Comunitario en la parroquia Tarqui. Sigcha y Pérez coordinan desde ese entonces esta instancia que busca fortalecer la identidad indígena – campesina azuaya a través del fortalecimiento de las organizaciones sociales de toda la provincia. En el capítulo en el que se trabajó sobre esta temática, ya se propuso un análisis de la importancia de este líder local y se ha considerado que tanto las organizaciones como las decisiones giran alrededor de una persona. Su capacidad de liderazgo, su proyección nacional y hasta la infraestructura con la que cuenta (oficinas en el centro de Cuenca) le permiten estar siempre cerca de los procesos y contar con la legitimidad necesaria para coordinarlos. En el año 2012 en que fue elegido como dirigente de ECUARUNARI, Pérez no abandona la ciudad de Cuenca, sin embargo desempeña funciones que requieren de su presencia en otros lugares del Ecuador, a partir de ello, es visible cómo las organizaciones locales han sufrido en su interior procesos de debilitamiento a causa de su ausencia.

En cuanto a la presencia estatal en el territorio, las dos parroquias cuentan con GAD, cada uno de ellos cuenta con infraestructura y equipos técnicos. La presencia de los gobiernos locales va de la mano con la planificación territorial y la coordinación con instancias del gobierno central, como ministerios.

En Victoria del Portete, hasta el mes de marzo del 2014, el presidente del GAD fue Federico Guzmán, usuario del Sistema Comunitario de Agua y dirigente de la FOA, persona muy cercana a Carlos Pérez. En sus años de gestión, las controversias con el gobierno central mantuvieron al margen la inserción de ministerios u otros organismos en el territorio. En las elecciones del año 2014, Guzmán, pierde su curul por un mínimo de votos, deja su cargo y se convierte en Vocal parroquial, asumiendo las funciones como presidente el Señor Patricio Novillo, candidato por el partido de gobierno. A

partir de la fecha, se firman convenios con Ecuador Estratégico, empresa pública nacional presente en los territorios donde se desarrollan actividades denominadas como estratégicas, en este caso, actividades mineras. Visiblemente, el cambio de liderazgo en el GAD, da como resultado un vuelco en las estrategias de gestión del territorio. En el caso de Tarqui, se mantiene el presidente del GAD desde el año 2000. Bolívar Saquipay, en los últimos comicios se alineó con el movimiento local “Igualdad” quienes se han posicionado a partir de su discurso localista y desde una práctica populista en la cual la ruralidad es la más importante. Podemos decir, por lo tanto que en Victoria del Portete el proceso electoral nos muestra una pérdida del liderazgo de quienes son parte de la organización del Sistema Comunitario, dando paso a una nueva etapa, la gestión del GAD a partir de las políticas gobiernistas, las cuales están vinculadas con la administración del agua por parte de ETAPA y el inicio de la explotación minera. En cuanto a Tarqui, el escenario no ha variado, Saquipay ha sido por muchos años un personaje que apoya la gestión del agua, es más, fue uno de los primeros promotores para la creación del Sistema Comunitario Iquis y fue quien firmó el convenio con ETAPA en el año 2012.

Sobre las actividades extractivas en el territorio, en particular la actividad minera, podemos concluir que en caso de su desarrollo, una de los principales efectos estará relacionado con la contaminación de las fuentes de agua que abastecen al sistema comunitario de agua, además de las fuentes para riego y los afluentes de caudales tanto de la cuenca del Paute como del Jubones. Además de los procesos biofísicos que afectarán al territorio, podemos decir que los efectos sociales pueden ser claramente degradantes. Los procesos vividos ya desde hace más de una década con la presencia de IM GOLD en el territorio son visibles:

- división entre las poblaciones de Victoria del Portete y Tarqui,
- inserción de ETAPA en el territorio con el objetivo de realizar la gestión social y técnica del agua,
- aparición de nuevas organizaciones sociales que apoyan las actividades mineras y desaprueban la gestión comunitaria de recursos,
- inversiones estratégicas por montos que ningún GAD puede superar, como la Escuela del Milenio y sistemas de agua potable en zonas alejadas
- desarticulación de organizaciones sociales y conflictividad entre comuneros

- politización de las acciones de resistencia social por parte de dirigentes y autoridades gubernamentales

Las actividades extractivas han decantado en procesos sociales conflictivos y de desarticulación social, por lo que, como se evidencia, sus efectos son visibles en el territorio, no solo como una amenaza desterritorializadora, sino como un proceso presente de desterritorialización.

Las políticas nacionales alrededor del agua, en el período en el que esta investigación se realizó, fue uno de los temas más discutidos en el Ecuador. La conocida Ley de Aguas tuvo entre sus debates, muchos temas vinculados con la organización social comunitaria, en nuestro análisis pudimos evidenciar que quedan algunos vacíos y que sin embargo, se puede catalogar como una ley progresista en temas de reconocimiento a estas organizaciones, aunque se proponga el reconocimiento toda su pluralidad en una sola generalización: las Juntas Administradoras de Agua Potable JAAP. En este mismo ámbito, se puede evidenciar que los procesos consultivos desarrollados en todo el país para la socialización de la Ley no tuvo como resultado una legislación participativa, sino que en muchos de los casos el documento final no toma en cuenta las observaciones recogidas. Es necesario que en este punto se ponga mucha atención – como ya se propone en el Capítulo IV – la coyuntura en la que la Ley de Recursos Hídricos fue aprobada, dicho sea de paso, fueron momentos en los cuales muchos movimientos sociales campesinos e indígenas estaban debilitados y la sociedad ecuatoriana tenía puesta su atención en la participación de la selección de fútbol del país en el mundial de fútbol. Se tuvo como premisa, una movilización nacional débil, con movimientos locales casi invisibles y con la prensa sumida en el espectáculo deportivo y nada enfocada en los conflictos políticos nacionales.

Finalmente, sobre las producciones territoriales se puede constatar muchas variaciones territoriales, tanto en su forma socio-organizativa y de identidad, como también en infraestructura física. Los rastros históricos de la organización nos llevan a pensar en cómo ésta es sin duda uno de los motores que actualmente mueven al territorio rural y campesino, volviendo a éste visible ante una sociedad nacional urbanizada y centralizada. En cuanto a los imaginarios, el cambio rotundo de idea de agua como servicio, al de agua como identidad, convierten a este territorio en un modelo de práctica política para la supervivencia de la cosmovisión local desarrollada

alrededor de la naturaleza. En cuanto a la infraestructura, los nuevos modelos de desarrollo implementados en el territorio han tenido como resultado la variación de su paisaje, tendiendo como nuevos componentes grandes infraestructuras estatales como la escuela del milenio, y comunitarias como la Casa del Pueblo o la Planta de Tratamiento de agua. Pero quizá el cambio más evidenciable en el territorio es el causado por la actividad minera, actualmente la propiedad que hace algunos años era comunitaria, ahora es privada; existen carreteras por donde antes solo había acceso por caminos de herradura y; la delimitación de la concesión minera, la cual incluye campamentos donde vive gente desconocida, hitos en medio de los pajonales y cacetas abandonadas con materiales de construcción.

Sin lugar a dudas, el territorio estudiado cumple con la hipótesis propuesta al inicio de esta investigación, la cual intuía que la Organización Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui influenciaba directamente en los niveles organizativos y estructurales de las parroquias a través de los conflictos históricos alrededor de la gestión del agua de consumo humano. A partir de la presente investigación nos queda como un reto a futuro ver de qué forma estas dinámicas pueden reproducirse de forma generalizada en los territorios de tal forma que el agua sea parte continua de las dinámicas territorializadoras.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramovay, R. (2006). Para una teoría de los estudios territoriales. En M. Manzanal, *Desarrollo Rural: organizaciones, instituciones y territorios* (págs. 51-70). Buenos Aires: Fund. Centro Integral, Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS.
- Acosta, A., & Martínez, E. (2010). *Agua. Un derecho humano fundamental*. Quito: Abya Yala.
- Aguilera, M. (2000). *UNIDAD DIDÁCTICA, Geografía general II (Geografía Humana)*. Madrid: UNED.
- Alfaro, J. (2008). *Conflictos, gestión del agua y cambio climático*. Lima: Soluciones prácticas, ITDG.
- Arrojo, P. (2006). *El reto ético de la nueva cultura del Agua*. Barcelona: Paidós.
- Artiga, R. (2008). Agua y medio ambiente en Cuenca, Ecuador. En J. M. Cavallini, S. Oakley, & L. E. Young, *Agua como recurso sustentable del uso múltiple* (págs. 116 - 145). Santiago de Chile: RIMISP.
- Becerra, M. (2003). Los conflictos por agua en México. Diagnóstico y análisis. *Gestión y Política Pública*, 111 - 133.
- Blanco, J. (2007). Espacio y Territorio: elementos teóricos - conceptuales implicados en el análisis geográfico. En Fernández, & Gurevich, *Geografía Nuevos Temas, Nuevas Preguntas* (págs. 37-64). Editorial BIBLOS.
- Boelens, & Guevara. (2010). Derechos colectivos al agua en los países andinos: Una reflexión regional. En R. Bustamante, *Lo colectivo y el agua: entre los derechos y las prácticas* (págs. 23 - 50). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bonilla, O. (2013). *Agua y Minería en Quimsacocha*. Quito: Tesis FLACSO.
- Buitrón, R. (2010). *Derecho humano al agua en el Ecuador*. Quito: Abya Yala.
- Caballero, M. (2009). Los conflictos sociales y socio-ambientales en el sector rural y su relación con el desarrollo rural. *SEPIA XIII*, 5-6.
- Calle, S. (2008). *La Historia de la Parroquia Victoria del Portete*. Cuenca.
- CAMAREN. (2012). *La gestión del Agua en el Ecuador y los países andinos*. Quito: Consorcio CAMAREN.
- Cárdenas, C. (2010). *Los corsarios del agua*. Quito: Abya Yala.

- CENAGRAP. (2011). *Yakukamay*. Cañar: PROTOS - CEDIR.
- Echavarría, M. (2003). *Algunas lecciones sobre la aplicación de pagos por la protección del agua con base en experiencias en Colombia y Ecuador*. Quito: Ecodecisión.
- Foro de Recursos Hídricos. (2008). *Agua, Minería y conflictos socioambientales*. Quito: Foro de los Recursos Hídricos.
- Foro de los Recursos Hídricos. (2013). *Hacia una Ley de aguas transformadora*. Quito: Foro de los Recursos Hídricos.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: BAKEAZ, GERNIKA GORGORATUZ.
- Gaybor, A. (2010). Acumulación capitalista en el campo y despojo del agua. En Acosta&Martínez, *Agua, un derecho humano fundamental* (págs. 48-52). Quito: Abya Yala.
- Gaybor, A. (2011). *Acumulación capitalista en el Campo y despojo de agua*. Quito: Foro de los Recursos Hídricos .
- Gleick, P. (1998). Water in crisis: Paths to sustentable water use. *Ecological Society of America*, 571 - 579.
- Gómez, L. (2006). *Agua, Territorio y Economía ¿Es posible una relación sostenible?* Granada: AMBIENTALIA.
- Granda, A., & Otros. (2004). *Agua, Vida y Conflicto: Panorama social del agua en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Gudynas, E. (2009). *Diez tesis sobre urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual*. Quito: CAAP.
- Guzmán, J., & Novillo, I. (1977). *Estudio Socio-económico de la Parroquia Victoria del Portete*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- HABITAT, P. d. (s-f). *Tools to Support Participatory Urban Decision Making Process: Stakeholder Analysis, serie Urban Governance Toolkit*. Recuperado el 06 de 2014, de UNHABITAT: <http://www.unhabitat.org/cdrom/governance/start.htm>
- Haesbaert, R. (2013). *Del mito de la Desterritorialización a la multiterritorialidad*. Revista Cultura y Representaciones Sociales; año 8; num. 15.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Editorial Akal.

- Jouravlev, A. (2003). *Los Municipios y la gestión de los recursos hídricos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Larrea, D. (2009). *Acceso al agua y conflictos en la provincia de Imbabura*. Imbabura: CESA.
- Mazurek, H. (2006). *Espacio y Territorio Instrumentos Metodológicos de Investigación Social*. La Paz: U-PIEB.
- Méndez, C. (s-f). *Crónicas y relatos: Yakuraymi en la memoria del pueblo Cañari*. Cañar: CONSORCIO PROTOS - CEDIR.
- Narváez, G. (2007). *Asentamientos humanos, agua y territorio*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Núñez, I. (2010). *Elementos básicos de la Teoría de los Campos Sociales de Pierre Bourdieu. Apuntes para estudiantes y docentes de Derecho*. Recuperado el 16 de 07 de 2013
- Pérez, C. (2012). *Agua u Oro. Quimsacocha, la resistencia por el agua*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Pérez, C. (2014). *Propuesta para la administración comunitaria del las aguas el río Irkis*. Cuenca: Sistema Comunitario de Agua Tarqui - Victoria del Portete.
- Pila, P. (2013). *Agua, una mirada desde la modernidad*. Quito: Ensayo Final Teoría Social, FLACSO Ecuador.
- Pila, P. (2013). *Participación de las Mujeres en el Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Pinto, I. D. (2002 - 2003). Construcciones periféricas del Quito incásico. En M. Espinoza, *La ciudad Inca de Quito* (págs. 97 - 122). Quito: TRAMASOCIAL.
- Quimbiamba, P. (2011). La Ley de Aguas: proyecto polémico que se quedó en el limbo. *La Tendencia*, 93-94.
- Raffestin. (2011). *Por una geografía del poder*. Michoacán: Colegio de Michoacán.
- RIMISP. (2008). *Investigación aplicada de dinámicas territoriales rurales en América Latina: Marco Metodológico*. Santiago de Chile: RIMISP.
- Sacher, W. (2011). *Quimsacocha, entre el agua y la codicia*. Obtenido de Rebelión: <http://www.rebellion.org/>
- SCAVPT. (s-f). *Legislación del Sistema Comunitario de Agua de Parroquias Victoria del Portete y Tarqui*. Cuenca: Colegio de Notarios del Azuay.

- Schneider & Peyré. (2006). Territorio y enfoque territorial. En M. & Otros, *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio* (págs. 71 - 102). Buenos Aires: CICCUS.
- Shiva, V. (2003). *Las guerras del Agua: privatización, contaminación y lucro*. Madrid: Siglo XXI.
- Solis, H. (2014). *LA NUEVA LEY DE AGUAS. ALGUNOS ELEMENTOS DE ANÁLISIS*. Cuenca: PROTOS.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender un territorio?* Guatemala: CARA PARENS.
- Taylor y Bogdan. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tönnies, F. (1947). *Comunidad y Sociedad*. Buenos Aires: LOSADA S.A.
- Urteaga, P. (2011). *Agua e Industrias Extractivas: Cambios y continuidades en los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Veraza, J. (2011). *Economía y Política del Agua*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Villavicencio, G. (1992). *Mercados del Suelo Urbano y Barrios Populares en Cuenca y Machala*. Guayaquil: CORPORACIÓN DE ESTUDIOS REGIONALES.
- Weemaels, N. (2010). Uso y aprovechamiento del Agua: situación nacional y propuesta. En Acosta&Martínez, *Agua, Un derecho fundamental* (pág. 106). Quito: Abya Yala.
- Wittfogel, K. (1966). *Despotismo Oriental*. Madrid: Guardarrama.

DOCUMENTOS

- (ELAW), A. M. (28 de 07 de 2014). *ELaw*: <http://www.elaw.org/>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2011). Ecuador: Ministerio Coordinador de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Constitución del Ecuador (2008). Ecuador: Asamblea Constituyente del Ecuador.
- Convenio entre la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA EP; el Gobierno Parroquial de Tarqui; los usuarios del Sistema Comunitario de Agua Potable Irquis [...] para la

administración del Sistema de Agua Potable y su modelo de gestión (21 de enero de 2012).Ecuador: ETAPA EP.

Convenio para la implementación del sistema de agua potable para las parroquias de Victoria del Portete y Tarqui, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, entre ETAPA y las Juntas Parroquiales de Tarqui y Victoria del Portete y los usuarios del sistema de agua potable Tarqui – Victoria del Portete (15 de julio del 2009). Ecuador: ETAPA EP.

Delgado, D. (26 de junio de 2014). Rafael Correa miente al decir que la ley de aguas no va a permitir la privatización. (Ecuaviza, Entrevistador) Cuenca: Ecuaviza.

El Tiempo. (13 de 05 de 2010). Campesinos no declinan protestas.

El Tiempo. (26 de 10 de 2011). Correa recorrió Quimsacocha. *El Tiempo*.

GAD Tarqui. (2010). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.

GAD Victoria del Portete. (2010). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Victoria del Portete*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.

ImGold. (s/f). *IM GOLD*. Obtenido de <http://www.iamgold.com/Theme/IAMGold/files/presentations/analyststrip-quimsacocha.pdf>

INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Ecuador.

INEC. (2014). *Archivo de Censos 1974 y 1982*. INEC.

La Hora. (25 de 10 de 2011). Correa visita Quimsacocha. *Correa visita Quimsacocha*.

Ley Orgánica de Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento del Agua. (2014). Ecuador: Asamblea Nacional.

Martínez, L. (7 de septiembre de 2009). *Blog Red Prensa Rural*. Recuperado el 07 de mayo de 2013, de <http://redprensarural.com/2009/09/07/la-dimension-social-del-territorio/>

Pila, P. (2014). *Diario de Campo, junio 2014*. Cuenca: Paola Pila.

Telerama. (26 de 10 de 2011). *Telerama*. Obtenido de <http://www.telerama.ec/videos?v=KHbxtUo6P1fHbCxtUoQN>

Torres, N. (03 de 2013). *El Sendero*. Obtenido de <http://sendero-virtual.blogspot.com/2013/03/mineria-sostenible-y-socialmente.html>

Universo, E. (12 de 03 de 2012). Más de 2000 personas en marcha por el agua, la dignidad y la vida. *El Universo*.

ENTREVISTAS

Chuchuca, M. (09 de 07 de 2014). Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua. (P. P. Guzmán, Entrevistador)

Guzmán, F. (30 de 04 de 2014). Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua. (P. Pila, Entrevistador)

Mogrovejo, J. (27 de 05 de 2014). Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua. (P. P. Guzmán, Entrevistador)

Mora, C. (06 de 05 de 2014). Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua. (P. P. Guzmán, Entrevistador)

Mora, G. (13 de 05 de 2014). Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua. (P. P. Guzmán, Entrevistador)

Novillo, P. (11 de 07 de 2014). Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua. (P. P. Guzmán, Entrevistador)

Pérez, C. (06 de 05 de 2014). Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua. (P. Pila, Entrevistador)

Puchi, L. (1 de 05 de 2014). Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua. (P. P. Guzmán, Entrevistador)

Quizhpe, M. (28 de 05 de 2014). Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua. (P. P. Guzmán, Entrevistador)

Saquipay, B. (06 de 2014). Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua. (P. P. Guzmán, Entrevistador)

Sigcha, L. (2014). Entrevista sobre la integración del movimiento indígena con el Estado en la actualidad. (R. Sacta, Entrevistador)

ANEXOS

Anexo 1: Una primera entrada teórico – metodológica

Victoria del Portete y Tarqui son dos parroquias rurales de la ciudad de Cuenca, habitadas por alrededor de 15.750 personas, estas parroquias son vecinas y se encuentran a una distancia de aproximadamente 10 kilómetros del centro urbano. Su cercanía les ha permitido vincularse para la gestión de sus necesidades, entre ellas la gestión del agua de consumo humano, siendo ésta una acción de re-territorialización de estas dos poblaciones, articulándolas como un solo territorio a través de la organización social y la infraestructura.

Se propone una hipótesis de re-territorialización de estas parroquias al trabajar el concepto tomado desde Raffestin (2006), como una proyección de trabajo, energía e información posterior a una primera territorialización por parte de un grupo humano. En etapas antecedentes, estas parroquias estaban aisladas la una de la otra, sin embargo, a partir de la construcción de una obra hidráulica no agrícola (Wittfogel, 1966), en este caso un sistema de agua de consumo humano, se da un primer momento de coalición entre las poblaciones beneficiarias de este servicio. La organización social encargada de administrar el agua, fue el primer y principal actor encargado de la *explotación*²⁸ de este recurso.

Las características biofísicas de este territorio responden a una mixtura entre zonas altas con ecosistema páramo y zonas bajas con bosque húmedo y llanuras. Las dos parroquias componen la microcuenca del río Portete. Otro de los ríos representativos de la zona es el río Irquis, el cual es afluente del río Portete, mismo que nace en el páramo denominado Quimsacocha. Las vertientes que alimentan las plantas de tratamiento de agua del Sistema Comunitario de Agua son parte de los afluentes del río Irquis, éstas se denominan Kundurkaka. Estos territorios están conectados directamente por los ríos que componen su sistema hídrico.

Las actividades ganaderas son una constante muy importante en el territorio. El agua llevada por los ríos es usada para el riego de pasto y se la usa como bebida del ganado. En este caso el concepto de *vivir* usado por Mazurek (2006) nos ayuda a entender cómo el hábitat y las formas de vivir inscriben las relaciones de construcción

²⁸ Para Mazurek, explotación se refiere a la aptitud territorial (que) se define por la disponibilidad de los recursos y por la organización que los regula.

social del territorio: la actividad ganadera llevada a cabo en el lugar desde hace siglos atrás, conlleva que la ubicación geográfica de los campesinos ubicados en la microcuenca alta (Victoria del Portete) deban usar el agua antes que los campesinos de la microcuenca baja (Tarqui). Esta agua, usada hace 50 años como fuente para consumo humano, era contaminada por esta actividad productiva, llevando a conflictos por la adecuada gestión entre ambos territorios (Pila, 2013). Con este antecedente, las formas de organización de vida alrededor del agua para producción como para consumo humano, llevan a dialogar a los actores sociales, individuos que luego se convertirían en grupos territoriales (Mazurek, 2006: 34) para crear una coalición entre las dos poblaciones para la gestión compartida, derivando en un proceso de re-territorialización que vincula física y socialmente a Victoria del Portete y Tarqui.

Los territorios tienen como característica su dinamismo histórico (Mazurek; 2006: 42) y el concepto de intercambio trabajado nos permite fácilmente comprender “las relaciones sociales necesarias – para – la construcción de la sociedad” (Mazurek; 2006:42) basadas en estrategias para el equilibrio interno de los territorios o entre los territorios, las cuales buscan regular el acceso a recursos, la producción, la comunicación y el intercambio. En el caso de nuestro territorio, la vinculación le permite acceder a fuentes de agua no contaminada para el consumo de la población.

El Sistema Comunitario de Agua, como actor social – grupo territorial – genera una dinámica que es diferenciable de otros actores presentes en el territorio, pues en el caso del *Estado* su lógica está definida por la gestión técnico-política del territorio dividido a partir de la administración, desconociendo la confluencia en la gestión de recursos de estas dos parroquias rurales.

En el caso de los actores socio económicos, existen empresas relacionadas con la producción de lácteos, los cuales compran la materia prima a los pequeños productores locales, siendo la zona de Victoria del Portete una de las principales productoras de leche del sur del país - entre 20 y 22 mil litros de leche de producción diaria – y Tarqui con un promedio de producción mucho menor pero no menos importante (Pila, 2013).

El índice de Gini para el territorio de Victoria del Portete y Tarqui es de 0.86 (Bonilla, 2013), la marcada inequidad en la tenencia de tierras define que los campesinos poseedores de tierras con mayores dimensiones puedan producir más leche en comparación con los campesinos que son pequeños propietarios. Existen

microempresas y restaurantes que ofrecen productos elaborados en la localidad y que en su mayoría pertenecen a medianos y grandes propietarios de la zona. Como actor socio económico se identifica también la presencia desde el año 2005 de la Empresa Minera IM GOLD, transnacional canadiense que cuenta con una concesión de aproximadamente 12 mil hectáreas en zonas de páramo que abastecen de agua al territorio. Este actor está vinculado a múltiples conflictos locales.

Los actores supra-extra territoriales: cooperación internacional, ONG's, etc., al igual que el Estado están involucrados con la gestión a nivel local, reconociendo a la localidad como el espacio geográfico definido administrativamente para la acción política – técnica. Existen, sin embargo, algunos actores extra-territoriales que se han inmiscuido mucho más en el análisis y entendimiento del territorio, dejando de lado la acción aislada y han propiciado las condiciones para el fortalecimiento de la gestión compartida entre Victoria de Portete y Tarquí. Para ubicar este tipo de actores es importante recurrir a la historia local, en la cual se puede identificar la cooperación de CÁRITAS y CARE como los impulsores del proyecto de agua de consumo humano, relacionando a las dos parroquias y siendo los promotores del proceso de re-territorialización (Pila, 2013).

Es importante señalar que las formas de apropiación del territorio pueden ser analizadas desde las estrategias, lógicas y tipologías de los actores que se relacionan y coexisten en el territorio, por lo cual diferenciamos a los actores identificados y las acciones que llevan a cabo en el territorio, poniendo énfasis en que éstas definen las dinámicas sociales que construyen el territorio.

Conflictos territoriales, una aproximación a las amenazas de des-territorialización:

En el caso de estudio que tomamos como referencia, acudimos a las aproximaciones conceptuales de des-territorialización que la vinculan a la crisis del territorio, es decir, la crisis de la apropiación social, cultural, económica y afectiva de los seres humanos sobre el espacio (Théry, 1993 citado en Blanco 2007), crisis de las estructuras específicas y de la proyección de la sociedad que se apropia concreta y abstractamente del espacio (Raffestin, 2011), siendo procesos negativos que *ponen en jaque* las estructuras sociales existentes y las dinámicas que construyen socialmente el territorio.

Procesos latentes de des-territorialización:

- Pugna por la gestión pública del agua de consumo humano
- Aprobación de ley de aguas
- Actividad minera en la zona del páramo de Quimsacocha

Los procesos de pugna por la gestión del agua de consumo humano no son nuevos según la historia del Sistema Comunitario de Agua. La Empresa Municipal de Agua de Cuenca, ETAPA, está presente en el territorio a partir del año 2005 y fue contraparte de la construcción de la planta de tratamiento de agua y la segunda etapa de construcción y ampliación del sistema de abastecimiento domiciliario. En el mes de julio de 2011, la población de las parroquias Victoria del Portete y Tarqui se ven envueltas en un enfrentamiento contra las fuerzas armadas, quienes a partir de una orden directa de ETAPA toman posesión de la planta de tratamiento y la militarizan con el objetivo de evitar el ingreso de las y los campesinos del sector. Las explicaciones por parte de los dirigentes de la organización territorial del agua están vinculadas a la necesidad de la empresa pública de mantener bajo su administración las fuentes de agua y alzar los costos de mantenimiento y servicio.

En los años 2009 y 2010, las movilizaciones a nivel nacional están vinculadas con los debates en la Asamblea Nacional sobre la Ley de Aguas y la Ley Minera. Las dos leyes están vinculadas con las formas de gestión del agua: pública, comunitaria y compartida; y a los usos del agua: actividades productivas como la explotación minera, petrolera; el uso en riego a gran escala y protección de fuentes hídricas. Las actividades enumeradas, en su mayoría afectan a los sectores rurales de nuestro país y el territorio de Victoria del Portete y Tarqui no son la excepción, pues el agua que se usa para consumo y riego de las localidades proviene de las fuentes hídricas que están amenazadas por los proyectos mineros a gran escala. Cabe resaltar que no es la única problemática que acarrea esta discusión legal en el territorio. En la Constitución del Ecuador del año 2008 se plantean las formas de gestión de agua: pública, comunitaria y compartida; presentándose la tercera forma en este territorio, la cual permite el libre manejo de los recursos hídricos a los habitantes, quienes desde hace 50 años desarrollan esta actividad. Sin embargo, con el objetivo de mejorar los procesos químicos y físicos de purificación del agua, se ha permitido que el Estado a través de la Empresa Municipal de Agua de Cuenca ETAPA intervenga. El problema es realmente fácil de

identificar, no así las posibles soluciones: i. El Estado necesita las fuentes de agua para mejorar los ingresos, pues al momento no cuenta con dinero proveniente del apoyo a la administración del agua del sistema. ii. La problemática minera acarrea un nuevo enfoque en la gestión del agua y sobre todo el respeto a un orden de prelación, conjuga al interés “nacional” con el poder del mercado a través de las empresas transnacionales.

Las tres problemáticas presentadas, develan la importancia de un análisis más profundo alrededor de los procesos negativos de des-territorialización, los cuales amenazan a la estabilidad del territorio y sobre todo a las funciones de *intercambio*, *apropiación*, *explotación* y *vivencia* del territorio a través de los actores.

Anexo 2: Operativización de variables

Enfoque Teórico

El presente estudio se basa en el enfoque de Construcción Social del Territorio teniendo como premisa lo que autores como Théry (1993) y Raffestin (2011) plantean alrededor del concepto de territorio, definiendo a éste como el resultado de la apropiación social, cultural, económica y afectiva producto de la acción sintagmática de la especie humana sobre el espacio. Las categorías teóricas que se usarán para dar sustento a este enfoque son: dinámica territorial, gestión del agua, actor - sujeto, conflicto y cambio territorial.

El territorio debe ser conceptualizado a partir de la acción social, de la presencia de seres humanos que realicen acciones en el espacio (RIMISP, 2008), que lo territorialicen. A estas acciones diferenciadas por actor y por intereses, denominaremos dinámicas territoriales. En el caso particular de esta investigación, la dinámica territorial a ser estudiada es la gestión del agua.

Entendemos por gestión del agua las acciones de organización social, distribución del recurso y construcción de infraestructura desarrolladas por parte de los actores con el objetivo de satisfacer la necesidad de consumo de agua. En palabras de Wittfogel (1957) se pueden identificar la organización para la construcción de obras agrícolas y no agrícolas. En Veraza (2011), la organización comunitaria o de socios alrededor de los procesos hidroútiles.

Como actor o sujeto nos referimos a personas o individuos, a grupos territoriales, actores socioeconómicos, al Estado y sus representantes y, a los actores extra o supra territoriales; todos ellos en permanente interacción en el territorio (Mazurek, 2006, págs. 53 - 56).

El concepto de conflicto será entendido como la disputa entre actores y grupos sociales por un bien escaso material como el agua e inmaterial como la gestión y el uso que se le puede dar (Becerra, 2003, pág. 116) (Caballero, 2009, págs. 5-6). Esto será analizado a partir de las organizaciones involucradas en la disputa y desde las formas de relación social violentas o coercitivas que se presentan en el territorio.

Finalmente, cambio territorial es el resultado de la interacción de los actores y las formas (expresiones sociales y físicas de las interacciones) en las cuales se desarrollan y se configuran alrededor de las funciones territoriales (Mazurek, 2006, pág. 56); es decir, entendemos a este concepto como resultado de las dinámicas territoriales desarrolladas por los actores en un territorio y tiempo determinado.

Enfoque Metodológico

El presente estudio se basa en el enfoque de Construcción Social del Territorio teniendo como premisa lo que autores como Théry (1993) y Raffestin (2011) plantean alrededor del concepto de territorio, definiendo a éste como el resultado de la apropiación social, cultural, económica y afectiva producto de la acción sintagmática de la especie humana sobre el espacio. Los conceptos que se trabajaran en este estudio son: Dinámica territorial, conflicto y cambio territorial.

Dinámica Territorial: se refieren a las acciones emprendidas por la sociedad las cuales territorializan el espacio (a priori) o lo reterritorializan (RIMISP, 2008) de acuerdo a las necesidades de la población y a las capacidades físicas del espacio. Estas acciones deben ser diferenciadas por actor y por intereses. En el caso particular de esta investigación, la dinámica territorial es la gestión del agua.

Conflicto: El concepto de conflicto será entendido como la disputa entre actores y grupos sociales por un bien escaso material como el agua e inmaterial como la gestión y el uso que se le puede dar y las formas de relación social que devienen de este proceso (Becerra, 2003, pág. 116) (Caballero, 2009, págs. 5-6).

Cambio territorial: Es el resultado de la interacción de los actores y las formas (expresiones sociales y físicas de las interacciones) las cuales se desarrollan y se configuran alrededor de las funciones territoriales (Mazurek, 2006, pág. 56). Entendemos, entonces, al cambio territorial como el resultado de las dinámicas territoriales desarrolladas por los actores en un territorio y tiempo determinado

Hipótesis:

Los cambios territoriales en los niveles organizativos y estructurales en las parroquias Victoria del Portete y Tarqui, están influenciados por la acción del Sistema Comunitario de Agua, el cual está conformado por los campesinos que habitan el territorio y están organizados históricamente y, los conflictos históricos protagonizados por éstos alrededor de la gestión del agua de consumo humano.

Variable independiente:

Sujetos - actores

Conflictos históricos

Variables dependientes:

Gestión del agua

Cambios territoriales

Operativización de variables:

Variables	Dimensión	Indicador	Desagregación	Formas medir
Sujetos - Actores	Individuos - Líderes locales	Número y descripción de líderes (actuales y del pasado) reconocidos en el nivel local por parte de las pobladoras y pobladores.	Localidad (Victoria del Portete y Tarqui) Mujeres Hombres Períodos históricos	Entrevistas a profundidad

		Descripción de intereses y objetivos de líderes territoriales	Intereses y objetivos que persiguen o persiguieron Pertenencia a organizaciones, trabajo, actividades que realiza.	Entrevistas a profundidad
		Descripción de relacionamiento con el Agua (imaginarios sociales)	Imaginarios y relaciones con el agua (¿Qué es el agua para él/ella; relación del agua con el medio y la gente?)	Entrevistas a profundidad
	Grupos territoriales	Número de organizaciones sociales locales	Sociales Económicas Culturales De resistencia Primer grado Segundo grado	Entrevistas a profundidad Bases de datos de GAD local Bases de datos MIES
		Descripción de la dinámica organizacional	Objetivos, misión y visión que persigue la organización Actividades en el territorio y fuera de el Composición de	Entrevistas a líderes de las organizaciones Documentos legales de las organizaciones

			los integrantes Relaciones con los otros actores	
		Descripción de relacionamiento con el agua (imaginarios sociales) para comparación con otros actores	Imaginarios y relaciones con el agua (¿Qué representa el agua para la organización; relación del agua con el medio y la organización?)	Entrevistas con integrantes y dirigentes de la organización
	Actores socioeconómicos	Número y descripción de emprendimientos económicos presentes en el territorio de Victoria del Portete y Tarqui	Microempresas (de campesinos y otros) Empresas medianas Grandes empresas Asociaciones económicas Actividades económicas que desarrolla en el territorio Relaciones con los otros actores	Mapeo Entrevistas Observación

			Visión a futuro del emprendimiento	
		Descripción de relacionamiento con el agua (imaginarios sociales)	Imaginarios y relaciones con el agua (¿Qué representa el agua para el actor socioeconómico; relación del agua con el medio, el actor socioeconómico y sus intereses?)	Entrevistas

	Estado y representant es	Instancias gubernamentales presentes en el territorio	GAD Ministerios Subsecretarías Subdirecciones Actividades en el territorio Objetivos actuales, mediano y largo plazo Relaciones con los otros actores Rol del territorio en la planificación Estatal	Mapeo Entrevistas a profundidad
		Descripción de relacionamiento con el agua (imaginarios sociales)	Imaginarios y relaciones con el agua (¿Qué representa el agua para el Estado; relación del agua con el medio y los intereses del Estado?)	Entrevistas
	Actores extraterritoriales	Instancias de cooperación internacional, desarrollo y de interés económico regional, internacional, etc.	ONG Agencias de desarrollo Multinacionales Actividades que desarrolla en el territorio	Mapeo Entrevistas a profundidad Observación

			Objetivos, misión, visión, intereses Relaciones con los otros actores	
		Descripción de relacionamiento con el agua (imaginarios sociales)	Imaginarios y relaciones con el agua (¿Qué representa el agua para el actor externo; relación del agua con el medio y los intereses de la instancia externa?)	Entrevistas
Conflictos históricos	Por tierra	Cambios territoriales en las 5 últimas décadas (período de actividad del sistema de agua)	Distribución de tierra pre y post reforma agraria <ul style="list-style-type: none"> - Presencia de haciendas - Presencia de comunas u otras formas de organización territorial - Límites políticos antes y después de la R. 	Bases de datos CREA Bases de datos IERAC Censo Agropecuario Local, regional y Nacional (para ubicar tendencias de cambio en las últimas décadas)

			<p>Agraria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Límites políticos actuales (¿cuáles son las bases – <i>argumentos</i> – para la división territorial?) 	<p>Bases de datos</p> <p>Prefectura del Azuay</p> <p>Mapeo</p> <p>Bibliografía</p> <p>Entrevistas a líderes y autoridades</p>
Por la gestión Agua	la	Momentos importantes de la gestión del agua	<p>Historiografía de la gestión del agua</p> <ul style="list-style-type: none"> - escasez, - estrategias de abastecimiento - procesos de organización - procesos de construcción de infraestructura) 	<p>Entrevistas</p> <p>Revisión de documentos (memorias territoriales)</p>
		Actores involucrados en los momentos importantes de la gestión del agua	Identificación de actores importantes en la historiografía	Entrevistas
		Disputas entre actores por la gestión del agua en relación a la historiografía	Identificación y cualificación de disputas	Entrevistas

		Descripción de situación actual	Organización <ul style="list-style-type: none"> - actividades - objetivos - planificación - relaciones - visión a futuro Infraestructura en el territorio	Entrevistas Revisión de documentos legales de la organización POA organizaciones
	Por el uso del agua	Actores e intereses presentes en el territorio por el uso del agua	Actores en disputa Intereses en disputa	Entrevistas Revisión bibliográfica Mapeo de actores
		Infraestructura que denota diferentes usos del agua	Infraestructura <ul style="list-style-type: none"> - consumo humano - riego - actividades productivas - otros 	Observación Entrevistas
Gestión del Agua de consumo humano	Organización Social alrededor del Agua	Número de organizaciones alrededor del agua en el territorio	Organizaciones comunales Organizaciones de socios no comunales Organizaciones de defensa del agua Organizaciones vinculadas	Entrevistas
		Intereses de las organizaciones que	Objetivos, misión, visión	Entrevistas Revisión de

		gestionan el agua	Relaciones con otros actores	documentos legales de las organizaciones
	Distribución del agua en el territorio	Usuarios de sistemas de agua de consumo humano	Mujeres Hombres Sectores Tipo de propietario Residencia (en la localidad o fuera de ella)	Bases de datos Sistema Comunitario de Victoria del Portete y Tarqui Base de datos FOA Base de datos GAD Entrevistas
	Producción territorial alrededor de la gestión del agua	Infraestructura para la gestión del agua en el territorio	Obras no agrícolas o PHU para abastecer de agua de consumo humano Caudales concesionados para consumo humano	Mapeo Análisis de datos SENAGUA Datos prefectura Datos ETAPA Datos UNAGUA Datos FOA Entrevistas

Cambios Territoriales ANÁLISIS FINAL	Interacciones entre los actores, el territorio y sus funciones.	Formas de interacción entre actores, territorio y funciones (Mazurek) - organización - infraestructura ES POSIBLE QUE SE ENCUENTRE OTRAS FORMAS EN EL TRABAJO DE CAMPO	Vivir apropiación Explotación Intercambio ¿Cómo viven, se apropian, explotan, intercambian los actores? NOS REFERIMOS A FORMAS SOCIALES Y FÍSICAS Tipo de infraestructura Distribución territorial Problemas técnicos de la infraestructura Operación de la infraestructura	Entrevistas Mapeo Revisión de Bases de datos Observación
---	---	---	---	---

Relación entre variables:

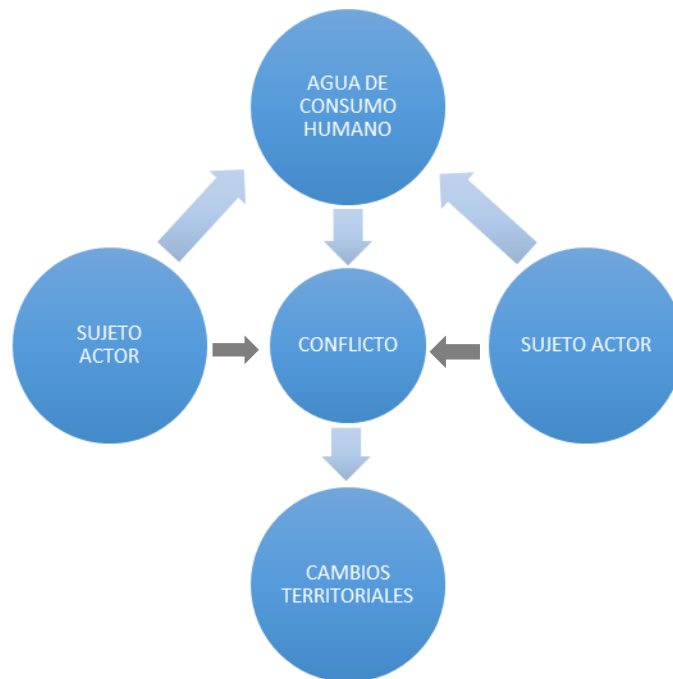


Gráfico 7: Los cambios territoriales en las parroquias Victoria del Portete y Tarqui están influenciados por la acción de los sujetos - actores (campesinos, organizaciones sociales, empresas, Estado, actores extraterritoriales) y los conflictos históricos protagonizados por éstos alrededor de la gestión del agua de consumo humano.

Anexo 3: Presentación de las técnicas de investigación

Técnicas cualitativas

Entrevistas semiestructuradas

A quienes

Estarán diseñadas para el trabajo de recolección de información a partir de los actores de la localidad, es decir con individuos y colectivos. Se planifica realizar tres tipos de entrevista: individuos (ex líderes locales, líderes locales actuales); actores colectivos (grupos territoriales, socioeconómicos, instituciones del Estado y, actores extraterritoriales); y una entrevista específica para el Sistema Comunitario de Agua.

La temática

De los individuos: HISTORIA abordará información general como localidad, sexo, acciones desarrolladas en el tiempo, intereses y objetivos personales, trabajo y actividades productivas, relación con la gestión del agua (pertenencia a alguna organización, historia de la organización). Se dedicará una parte en específico para la

narración histórica de los cambios territoriales vinculados con la gestión del agua, en los cuales se intentará hacer una lectura de los imaginarios alrededor del agua en el territorio.

De los colectivos: RELACIONES se abordará información sobre el tipo de instancia, el nombre de la organización o empresa, los objetivos, misión y visión, actividades que realiza en el territorio y fuera de él, quienes la integran, relaciones con otros actores territoriales y extraterritoriales, las relaciones de la instancia y la gestión del agua en el territorio, breve historia de la organización o institución en el territorio y el por qué de su permanencia en éste. A partir de las preguntas presentes en la entrevista se analizará los imaginarios por parte de estos actores, todos estos vinculados al agua y su gestión.

Del Sistema Comunitario de Agua: DINÁMICA A través de una entrevista semiestructurada se pretende plantear una dinámica narrativa por parte de quienes integran esta organización, se espera contar con información sobre los intereses y objetivos del Sistema, con quienes están relacionados y hay dinámicas cooperativas, con quienes hay dinámicas conflictivas, la composición de quienes integran la organización (sexo, residencia, sectores), la producción material en el territorio (infraestructura en el tiempo), la distribución de ésta, los problemas técnicos y su operación.

Criterio de selección de personas:

Según Taylor & Bogdan (1987) la forma más fácil de constituir un grupo de informantes es la técnica de “bola de nieve”, esta se basa en conocer a un informante y que éste nos remita a uno siguiente. Es importante al inicio buscar informantes potenciales: amigos, parientes y contactos personales. En caso de no contar con ellos, debemos acercarnos a organizaciones y organismos, otra de las formas que podemos usar es una lectura de publicidad para encontrar dichos informantes.

En el caso específico de esta investigación, se ubicarán a informantes potenciales en el territorio, sobre todo gente que esté vinculada directamente con la gestión del agua (líderes), las o los administradores de las organizaciones en general y finalmente actores que sean remitidos por los entrevistados.

Definir por sectores, por organizaciones.

Resultados esperados

Se espera de las personas entrevistadas:

- Nos brinden información pertinente para la reconstrucción histórica del territorio y la gestión del agua.
- Remitan a otras personas para ser entrevistadas
- Entreguen documentos o se remitan a tales para ahondar en la investigación

MAPEO COMUNITARIO – PARTICIPATIVO

Participantes

La técnica de mapeo comunitario estará diseñada para trabajar en un taller con las personas integrantes del Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui con el objetivo de contar con sus lecturas alrededor del territorio y sus cambios. Es posible realizar un taller de una mañana o simplemente unas horas, todo dependerá de la convocatoria que se pueda lograr a partir de los líderes locales de contacto.

Temáticas

Las temáticas estarán distribuidas de la siguiente forma:

- **Territorio histórico:** Hace referencia a los procesos de construcción del territorio, hacemos referencia a la tierra y su distribución pre y post reforma agraria (presencia de haciendas, comunas, límites políticos) y sus cambios en los últimos 50 años. También se trabajará alrededor de la gestión del agua, ubicación de infraestructura y organización en el tiempo y territorio.
- **Cambios territoriales:** Actores territoriales, socioeconómicos, estatales y extraterritoriales. Se pretende contar con información gráfica de la ubicación, zona de influencia, tamaño (por impresión de las personas), zonas de actividad. En cuanto a infraestructura se pretende mapear los tipos de esta (tuberías, vertientes, plantas de tratamiento, etc.) , la distribución en el territorio y las operaciones que se realizan en ella.

Informantes

Es preciso contar con personas que analizar la historia territorial, así como ubicar las formas actuales del territorio, por lo tanto se hará una selección de las personas que forman parte de la organización Sistema Comunitario de Agua por Edad, Sexo y tiempo de permanencia en la organización. Se pretende hacer un taller con alrededor de 15 personas.

Resultados esperados

A través del mapeo comunitario – participativo se contará con información gráfica que denote la lectura de los cambios territoriales por parte la población. Se podrá realizar un análisis de los imaginarios presentes en la cartografía a través de los gráficos que denotan influencia y tamaño de actores.

Se contará con la demarcación de la presencia de obras hidráulicas o PHU en el territorio y la influencia que estas tienen en la construcción del imaginario social del territorio.

Técnicas de investigación CUANTITATIVA

Revisión de bases de datos

Informantes y temáticas

Esta investigación necesita contar con información alrededor de los actores presentes en el territorio, por lo cual, para contar con un espectro amplio, se buscará información en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, instancia encargada del reconocimiento legal de dichas organizaciones.

En el caso de conflictos por la tenencia de la tierra en los últimos 50 años aproximadamente, y los informantes en este caso son instituciones del Estado como CREA (actual SENAGUA), IERAC (MAGAP), Prefectura del Azuay. Además se revisará información libre como el Censo Agropecuario.

Para la revisión de datos de conflictos por el uso de agua, específicamente la tenencia de derechos y la distribución por usuarios, se revisará información del Sistema Comunitario de Victoria del Portete, FOA y GAD local.

Para contar con información sobre la producción territorial, se revisará información concerniente a caudales, para lo cual se accederá a bases de datos de SENAGUA, Prefectura del Azuay, ETAPA, UNAGUA y FOA.

Finalmente, para trabajar el tema de cambios territoriales, es indispensable contar con datos detallados de la infraestructura existente en el territorio, para esto se pretende acceder a las bases de datos del Sistema Comunitario de Agua de Victoria del Portete y Tarqui.

Resultados esperados

Al finalizar la revisión de las bases de datos, se pretende contar con información suficiente sobre la distribución de tierras, contar con gráficos y cálculo de índices que

nos permitan tener una adecuada comprensión del territorio en su función física. Contaremos con los datos suficientes para analizar las formas de distribución del agua por usuarios y sectores. Con la revisión de los datos de caudales, obtendremos una imagen certera de cómo el agua de consumo humano forma parte o no de las prioridades del territorio, es decir las inequidades alrededor de la distribución del agua por uso de la misma. Finalmente, la infraestructura en el territorio es importante, con esta nos referimos a las redes de distribución, cantidad de medidores, etc., para analizar los cambios territoriales que han devenido en los últimos 50 años.

Anexo 4: Modelo de entrevistas

Tabla 2: Modelo de entrevista para líderes locales

PROPUESTA ENTREVISTA ABIERTA PARA LIDERES LOCALES	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua.	
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN: PAOLA PILA GUZMÁN	
Nombre:	_____
Sexo: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Edad: <input type="text"/> Dirección/Barrio: _____
DESDE HACE CUANTO VIVE EN LA LOCALIDAD	
COMO ERA EN ESE ENTONCES LA LOCALIDAD	
Presencia de haciendas, comunas u otras formas de organización territorial	
Límites políticos y su variación	
QUÉ CAMBIOS IMPORTANTES HA EVIDENCIADO MIENTRAS HA VIVIDO EN LA LOCALIDAD	
Actores colectivos (socio, \$)	Infraestructura Tenencia de tierra
Actividades productivas	Relaciones con otras localidades
COMENTE UN POCO SOBRE LA HISTORIA DE LA GESTIÓN DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO	
Como nace	Como se organizaron
Actores importantes	Qué intereses perseguían (pueden seguir en vigencia)
Momentos importantes	Infraestructura construida
Quienes construyeron el sistema	
COMO SE RELACIONAN VICTORIA DEL PORTETE Y TARQUI	

Políticamente
Socialmente
A través de organizaciones

QUE SIGNIFICA EL AGUA PARA USTED

QUE CREE USTED QUE SIGNIFICA EL AGUA PARA LA GENTE DE LA LOCALIDAD

QUE CONFLICTOS EXISTEN, SEGÚN USTED, POR LA GESTIÓN Y USO DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO

Estatización
Minería
Otras

A QUÉ SE DEDICA ACTUALMENTE?

PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN?

CARGOS QUE HAYA OCUPADO

NOTAS IMPORTANTES:

Tabla 3: Modelo de entrevista para Actores Colectivos

PROPUESTA ENTREVISTA ABIERTA PARA ACTORES COLECTIVOS	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua.	
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN: PAOLA PILA GUZMÁN	
Nombre: _____	
Sexo: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Edad: <input style="width: 50px;" type="text"/> Dirección/Barrio: _____
TIPO DE ACTOR	
Grupo territorial	<input type="checkbox"/> Desagregación:
Socioeconómico	<input type="checkbox"/> Desagregación:
Estado	<input type="checkbox"/> Desagregación:
Extraterritoriales	<input type="checkbox"/> Desagregación:
NOMBRE DEL ACTOR: _____	Ubicación de la instancia: _____
MISIÓN , VISIÓN Y OBJETIVOS DE LA INSTANCIA	
PERSONAL O INTEGRANTES DE LA INSTANCIA	
TIEMPO QUE REALIZA ACTIVIDADES EN EL TERRITORIO Y TIPO DE ACTIVIDADES	
QUE TIPO DE RELACIONES MANTIENE CON OTROS ACTORES: Grupos territoriales, socioeconómicos, Estado, Extraterritoriales.	
SU GESTIÓN SE VE BENEFICIADA DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE QUÉ FORMA	
CONOCE SOBRE ALGÚN CONFLICTO EXISTENTE O HISTÓRICO ALREDEDOR DE LA GESTIÓN DEL AGUA	
Etapa	
Minería	
Otras	
CUAN IMPORTANTE ES EL AGUA DE CONSUMO HUMANO PARA EL DESARROLLO DE LA LOCALIDAD	
CUAL ES SU RELACIÓN CON TARQUI O VICTORIA DEL PORTETE	Dependerá de la parroquia en la que se ubique
NOTAS IMPORTANTES	

Tabla 4: Modelo de entrevista para el Sistema Comunitario y SENAGUA

PROPUESTA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA SISTEMA COMUNITARIO Y SENAGUA													
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Inscripción territorial de la identidad hídrica: la reterritorialización a partir de la gestión del agua.													
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN: PAOLA PILA GUZMÁN													
Nombre de la persona entrevistada: _____													
Sexo:	H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> Edad: <input type="checkbox"/> Sistema Comunitario <input type="checkbox"/> SENAGUA <input type="checkbox"/>												
QUÉ INTERESES PERSIGUE SU ORGANIZACIÓN - INSTITUCIÓN													
QUÉ ACTIVIDADES REALIZA EN EL TERRITORIO													
RELACIONES CON OTROS ACTORES (de la localidad o externos)													
SOLO SISTEMA COMUNITARIO:													
QUIENES SON USUARIOS DEL SISTEMA COMUNITARIO													
QUÉ SECTORES SE BENEFICIAN													
COMPOSICIÓN DE LOS BENEFICIARIOS													
SEXO, RESIDENCIA, ETC.													
SOBRE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL TERRITORIO													
	<table> <tr> <td>QUIENES LA HICIERON</td> <td>COSTOS</td> </tr> <tr> <td>TIPO DE INFRAESTRUCTURA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN, USOS Y CONFLICTOS CON ELLA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROBLEMAS TÉCNICOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>UBICACIÓN EN EL TERRITORIO</td> <td></td> </tr> </table>	QUIENES LA HICIERON	COSTOS	TIPO DE INFRAESTRUCTURA		TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN		GESTIÓN, USOS Y CONFLICTOS CON ELLA		PROBLEMAS TÉCNICOS		UBICACIÓN EN EL TERRITORIO	
QUIENES LA HICIERON	COSTOS												
TIPO DE INFRAESTRUCTURA													
TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN													
GESTIÓN, USOS Y CONFLICTOS CON ELLA													
PROBLEMAS TÉCNICOS													
UBICACIÓN EN EL TERRITORIO													
CONFLICTOS EN EL TERRITORIO (especialmente relacionados con el agua)													
	Históricos												

ACTUALES
Minería
Estatización
Otros actores
Otros

LEGISLACIÓN NACIONAL Y CONTEXTO LOCAL

ley de aguas
Ley minera
Constitución
Otras

NOTAS IMPORTANTES:
